

Boletín



CoPaLa

Construyendo Paz Latinoamericana

ISSN: 1505-03400-23-69

CONTENIDO

Presentación

Solidaridad

Manifiestos de Paz

Índice de Paz en México

Entrevista con Juan Daniel Cruz

Construcción de Paz México

Para leer

Eventos y Convocatoria



Boletín cuatrimestral, número 7.
México-Latinoamérica.
mayo-septiembre, 2017



Boletín Construyendo Paz Latinoamericana
(CoPaLa)

Seminario en Resolución Internacional de Conflictos
y Construcción de Paz-México

Boletín Cuatrimestral No. 7

México-Latinoamérica, mayo-septiembre, 2017.

ISSN: 1505-03400-23-69

Editor:
Eduardo Andrés Sandoval Forero

Boletín COPALA No.7



1505-03400-23-69

Cada autor es responsable de sus opiniones y no compromete ni refleja necesariamente el pensamiento del Boletín COPALA. Los eventos incluidos en el Boletín tienen como propósito su divulgación y no constituye un aval de COPALA. Se permite la reproducción impresa o digital de nuestros artículos siempre y cuando se cite la fuente.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.

PRESENTACIÓN

Hoy en día el mundo atraviesa una grave crisis de violencia estructural, inseguridad, deportaciones de migrantes, desplazamientos de miles de personas, desapariciones, atentados terroristas, feminicidios, entre otras más que nos permiten reflexionar en torno a la Paz. Una paz que vaya más allá de una constitución, de un plan de trabajo, de un proyecto político o académico, una paz que vaya más allá de la firma de un acuerdo, de la visita de un representante, o de un premio internacional. Hoy más que nunca se requiere de una paz verdadera, que vaya más allá de un instante fotográfico; una paz que recoja la indignación de las víctimas, la rabia de los familiares de los desaparecidos, el llanto de dolor y frustración de los excluidos, rechazados y humillados. Una paz verdadera y duradera, que se indigne ante las injusticias y que se haga escuchar ante la corrupción y el engaño. Una paz que construyamos entre todos los que creemos que se puede vivir mejor y nos ocupamos en ello cada día, desde nuestra trinchera y con lo poco o mucho que tenemos.

Este número 7 del Boletín CoPaLa está dedicado a la memoria de cada una de las víctimas fallecidas ya sea por algún hecho violento en el que interviene la mano del hombre o por algún fenómeno natural. Dedicado también a los familiares de estas personas y a quienes sobrevivieron a los desastres naturales y hoy se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Nuestras condolencias y parabienes para cada uno de ustedes.

LA MANIFESTACIÓN EN BARCELONA CONTRA LOS ATENTADOS

Así te hemos contado la marcha de este sábado contra los ataques terroristas

El País
27 de agosto 2017

https://elpais.com/ccaa/2017/08/26/catalunya/1503733027_986536.html



Unas 500.000 personas han participado este sábado en Barcelona en la manifestación de condena del terrorismo tras los atentados yihadistas del pasado 17 de agosto en la capital catalana y Cambrils. La convocatoria se ha visto enrarecida por los constantes pitidos y abucheos destinados al rey Felipe VI y al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. También destacó una significativa presencia de esteladas y pancartas que vinculaban al Gobierno y a la corona con la violencia en Oriente Próximo. La marcha ha sido encabezada por médicos, policías y comerciantes de La Rambla, tras una pancarta con el lema **No tinc por! (¡No tengo miedo!).**

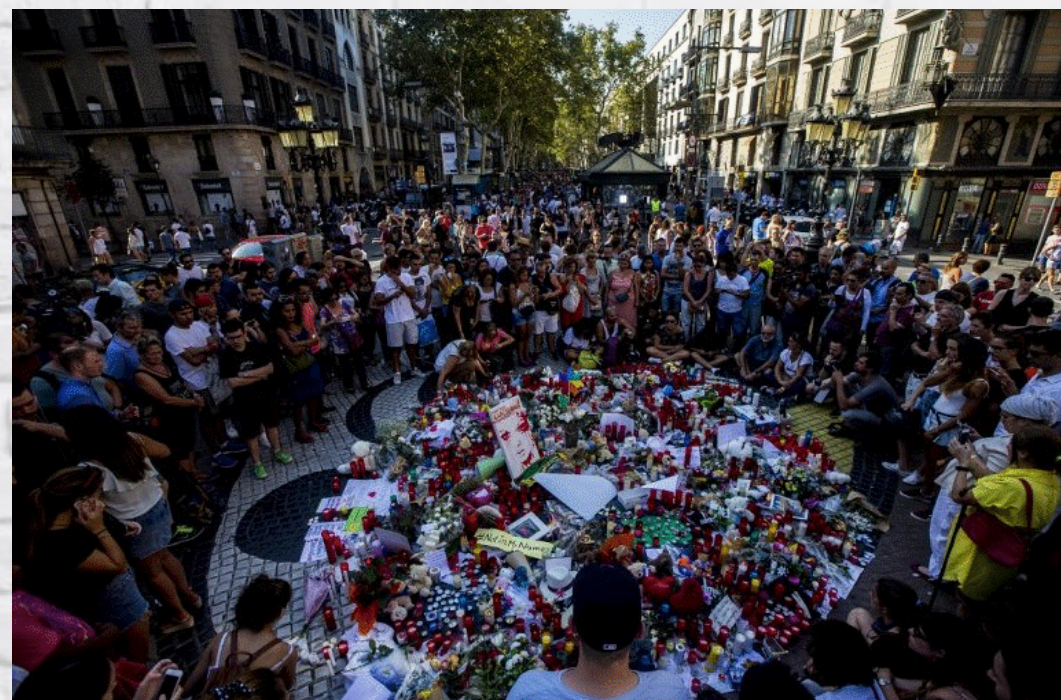
Mientras, las investigaciones policiales se centran en las conexiones internacionales de la célula terrorista que la pasada semana asesinó a 15 personas en los atentados de Barcelona y Cambrils.

Un cartel que dice "Catalunya - lugar de paz" es visto sostenido por velas en Las Ramblas, Barcelona, España, el 18 de agosto de 2017.



Recuperada de: Voa Noticias
<https://www.voanoticias.com/a/barcelona-ataque-sospechoso-liberado-condicionalmente-espana/3998983.html>

Cientos de ciudadanos se han acercado a las Ramblas para dejar flores y velas encendidas en un punto de la calzada central, situado frente al Teatre del Liceu, sobre una cartel con el lema "Catalunya, lloc de pau" (Cataluña lugar de paz).



Recuperado de : Diario Las Américas
<http://www.diariolasamericas.com/mundo/el-centro-barcelona-recupera-normalidad-aunque-gran-presencia-policia-n4129742>

IEL PERIÓDICO: "Barcelona sin miedo. Miles de personas rinden tributo a las víctimas en un clima de unidad institucional. El autor del atropello masivo en la Rambla podría ser uno de los abatidos en Cambrils. La explosión de Alcanar frustró un gran atentado que preparaban los yihadistas"



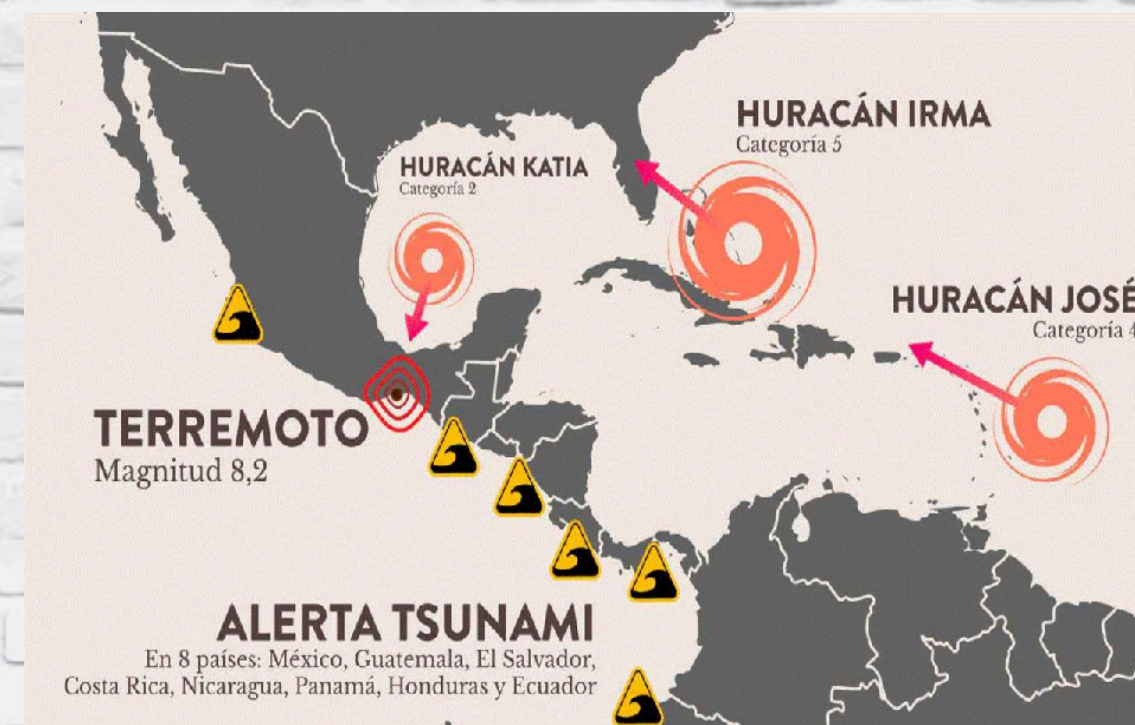
Leer mas: <http://www.europapress.es/nacional/noticia-portadas-periodicos-hoy-sabado-19-agosto-2017-20170819002217.html>(c) 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de este contenido sin su previo y expreso consentimiento.

08 DE SEPTIEMBRE
TERREMOTO EN MÉXICO, TRES HURACANES Y 8 ALERTAS DE TSUNAMI: LA
NATURALEZA ACORRALA A AMÉRICA
UN TEMPORAL INÉDITO SACUDE LAS COSTAS DEL
PACÍFICO Y ATLÁNTICO

Todo noticias

08 septiembre de 2017

http://tn.com.ar/internacional/terremoto-en-mexico-huracanes-en-miami-y-alertas-en-8-paises-la-naturaleza-acorrala-america_819007



En este momento de dolor, quiero manifestar mi cercanía y oración a toda la querida población mexicana. Elevemos juntos nuestra plegaria a Dios para que acoja en su seno a los que han perdido la vida y confort a los heridos, sus familiares y a todos los damnificados. Pidamos también por todo el personal de servicio y de socorro que prestan su ayuda a todas las personas afectadas. Que nuestra Madre la Virgen de Guadalupe con mucha ternura esté cerca de la querida nación mexicana.

Papa Francisco

(20 sep. 2017)

En México informaron oficialmente que hay 60 muertos por el terremoto. El temblor que se registró a las 23:49 hora local (1:49 hora argentina), tuvo epicentro la costa del estado de Chiapas y tuvo unas 185 réplicas, la más intensa de 6,1, lo que generó que el Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico emitiera alertas para México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Honduras y Ecuador.

“Los efectos serán devastadores y de proporción nuclear”, reconoció el director de la Agencia de Gestión de Emergencias (FEMA), Brock Long. Es la primera vez en la historia moderna que tres huracanes alineados en el Atlántico tienen potencial de tocar tierra al mismo tiempo, según Eric Blake, experto del Centro Nacional de Huracanes de EE.UU.

Además, tras el sismo, se declaró alerta de tsunami para México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Honduras y Ecuador, informa el Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico (PTWC, por sus siglas en inglés). Este mismo centro pronostica “posibles olas extensas y peligrosas”.

19 DE SEPTIEMBRE
NUEVO SISMO DE 7.1 GRADOS SACUDE A LA CIUDAD DE MÉXICO.
PÉRDIDAS HUMANAS Y MATERIALES CONMUEVEN AL MUNDO AL IGUAL QUE LAS
GRANDES MUESTRAS DE SOLIDARIDAD

<http://www.informador.com.mx/mexico/2017/739948/6/el-sismo-de-7-1-grados-en-mexico-en-imagenes.htm>



Edificios derrumbados se registran luego del temblor registrado en los límites de Morelos y Puebla



CIUDAD DE MÉXICO (19/SEP/2017).- El mismo día en que se cumplen 32 años del del terremoto de 1985, México sufrió un nuevo temblor de una magnitud de 7.1 en la escala de Richter que provocó la evacuación de miles de personas y el derrumbe de edificios.

Miles de personas salen a las calles



“Siestas fotos no te hacen sentir orgulloso de ser mexicano, nada lo podrá hacer”

#Sismo #FuerzaMéxico

Fotos - <https://goo.gl/wjLr3V>



Recuperado de : La Realidad México
https://www.facebook.com/LaRealidadMexico/?hc_ref=ARRGVj2dvR6SR4LUjRgOy3a71rEPz4-IWQta-1ZrZCYp1cy003qP_eAYkiUinGyE&pnref=story

MANIFIESTO DE SANTIAGO POR LA PAZ

1 de julio de 2017

<http://edificarlapaz.org/manifiesto-de-santiago-por-la-paz/>

Al concluir el 3r Congreso Internacional Edificar la Paz en el siglo XXI celebrado en Santiago de los Caballeros los días 26, 27 y 28 de junio de 2017, el Comité Científico, recogiendo las aportaciones, las comunicaciones y las ponencias que se han presentado, así como los trabajos precongresuales de más de 50 expertos nacionales e internacionales, proclama el siguiente Manifiesto dirigido a la opinión pública en general, al sector académico, a las organizaciones que trabajan para hacer posible la paz en nuestro contexto y sobre todo, a toda la ciudadanía dominicana y del Caribe.

Después de un fructífero trabajo realizado a lo largo de los años 2016 y 2017, y especialmente luego de vivir y compartir la experiencia de tres días de Congreso, queremos poner en común ideas, sueños, sugerencias e iniciativas para la paz que se han discutido en este espacio, con el anhelo de que se constituyan en elementos para la reflexión, el diálogo y la generación de acciones individuales y colectivas para avanzar en el compromiso general de Edificar la Paz en nuestras vidas y nuestra sociedad.

A todas las personas y colectividades, instituciones y organizaciones, universidades, colegios, familias, iglesias y movimientos sociales y políticos, que comparten este anhelo conjunto, manifestamos que creemos que es posible avanzar en la construcción de la paz en nuestro tiempo, lo cual implica atender a los siguientes factores:

1. Migración

Los movimientos poblacionales no son una cuestión actual, sino que forman parte de la Historia de la humanidad. La Globalización ha acercado culturas y países, pero también ha generado conflictos, temores y prejuicios que hacen de la libertad de tránsito y de la libertad de residencia un reto, en el que la convivencia en la diversidad se convierte en una aspiración y una necesidad. Aspiramos a que la acogida de migrantes en el seno de las sociedades sea un proceso pacífico, creativo y de mutua comprensión entre quienes emigran y los que acogen.

2. Identidad

El proceso de pacificación entre identidades sólo es posible si éstas son capaces de identificar eso que las une más allá de sus legítimas diferencias constitutivas. El mero hecho de existir nos hermana y convoca al diálogo. Esta labor de identificación de lo

*“El mundo de hoy
tiene necesidad de
constructores de
paz y diálogo.*

*Una paz duradera para
tratarnos como hermanos
nunca como enemigos”.*

Papa Francisco



esencial es fundamental para evitar la caída en el radicalismo identitario que genera nacionalismos xenófobos.

Cada identidad debe poder explorar su génesis, porque en esa génesis descubrirá la presencia del otro, y las múltiples interacciones que han dado como resultante la identidad presente. Como indica el filósofo francés, Paul Ricoeur, las identidades humanas son narrativas, se construyen a lo largo del tiempo y son la resultante de una historia de interacciones. Conocer esta génesis es fundamental para no sucumbir al mito de la pureza identitaria que acostumbra a ser el gran argumento contra la práctica del diálogo, de hospitalidad y la interacción abierta y fluida entre identidades. El multiculturalismo ha de ser una tarea permanente en los procesos educativos y la interacción social.

3. Justicia Social

La paz no sólo depende del individuo sino también de las instituciones y las estructuras. Muchas de estas estructuras generan en sí mismas injusticia, opresión y esclavitud. La paz no será posible si no hay justicia social, justicia económica y justicia política en el mundo. La distribución asimétrica de la riqueza genera inestabilidad y resentimientos. Por ello, la pacificación del mundo depende de la práctica efectiva de la justicia, la vindicación de la dignidad de los grupos vulnerables y la erradicación de la violencia no sólo física sino también estructural. Se impone crear formas de democracia cada vez más incluyentes y generadoras de riqueza que se comparte generosamente.

Entendemos la justicia social como un proceso dinámico de ir solucionando colectivamente aquellos problemas que generan discriminación o exclusión entre los seres humanos, para afrontar nuevos problemas que se percibirán una vez resueltos los anteriores. En este sentido, la construcción de la paz es un proceso permanente de lograr relaciones de dignidad y plenitud entre los seres humanos.

4. Mediación

Entre las muchas capacidades que tenemos las personas, está la capacidad de transformar las relaciones conflictivas intrapersonales, interpersonales y con el entorno, desde lo más micro hasta lo más global. Esta dinámica transformativa permite renovar las implicaciones e interacciones partiendo de la herramienta del diálogo. Por todo ello la cultura de la mediación que se está difundiendo contribuye a recuperar la capacidad comunicativa para gestionar de modo positivo los enfrentamientos.

A menudo la mediación se ha dedicado a resolver disputas, y por muchas disputas que resolvamos, esto no significa que se haya producido un cambio estratégico social. El reto es cómo hacer de los instrumentos que tenemos, una contribución a lo que son los

cambios estratégicos sociales, políticos, culturales, para que de verdad podamos hablar de una Cultura de Paz y no solamente de la resolución de un conflicto.

5. Mujer y Paz

La desigualdad de género es un lastre histórico que genera un potente obstáculo para el cumplimiento de los derechos humanos y el desarrollo social.

Las acciones de discriminación positiva que proporcionan condiciones favorables para las mujeres son importantes, pero no suficientes. Hay que hacer más y debemos hacer que la mujer tenga más poder político para participar libremente en asuntos sociales e institucionales. Para que la mujer llegue a reconocerse plenamente como sujeto activo, hace falta deconstruir la imagen de víctimas pasivas que tradicionalmente se les ha asignado a las mujeres para generar un espacio en el que las mujeres sean consideradas como sabias y con experiencia relevante para la sociedad.

6. Ciudad y Paz

Pensar la convivencia ciudadana en clave de paz es hablar de calidad de la convivencia y de desarrollo. Un desarrollo que posibilite las condiciones de igualdad de los ciudadanos y el reconocimiento de la dignidad imprescindibles para implementar un marco político. Éste ha de apoyarse en los mínimos de justicia, y posibilitar la realización del proyecto de vida de cada persona y cada grupo humano, desde el respeto al pluralismo y el disenso.

Por todo esto llamamos:

- A todas las ciudadanas y ciudadanos, para que tomen consciencia que cada uno es un agente de paz y que la paz es la condición para la plenitud del ser humano.
- A las instituciones educativas, formales y no formales, porque tienen la responsabilidad de educar en la cultura de la paz y potenciar la resolución de conflictos.
- A las universidades y a los centros de investigación, porque, junto con la sociedad civil organizada, busquen vías plausibles e inteligentes para pacificar el mundo.
- A los gobernantes, porque el mejor modo de construir el futuro es trabajar para el bien de los presentes.

Santiago de los Caballeros, 28 de junio de 2017

Reflexiones sobre el sufrimiento social y el daño moral en el conflicto armado colombiano.

Por: Eneida Puerta Henao¹, José Camilo Botero Suaza²

El sufrimiento y el daño son intrínsecos a la existencia humana. La historia es una larga cadena de encuentros y desencuentros, autonomía y dominación, cuidado y violencia; y así se entretajan, lo que llamamos, los aprendizajes de la civilización.

Pensar el sufrimiento humano implica detenerse en el concepto de mal desde una mirada compleja. Dicho de otra manera, la comprensión sobre el mal configura la experiencia del sufrimiento. Y es que la experiencia sobre los daños que genera el mal ha acompañado a todos los grupos humanos,

sea por desastres naturales, infortunios, accidentes o catástrofes; pero es la violencia, sin duda, el fenómeno que más resquebraja y lastima las fibras individuales y colectivas generadoras de sufrimiento.

En Colombia las confrontaciones, conflictos armados y guerras han estado yuxtapuestos a nuestro devenir como nación, pero también se sobreponen las iniciativas ciudadanas de reconciliación, las acciones para disminuir las desigualdades, la solidaridad y la alegría como alternativas de resistencia y reivindicación. Las voces

Las voces colombianas, aunque en momentos han sido voces excluidas, son prolíficas y llenas de intensidades a la hora de narrar acontecimientos de reconciliación, resistencia y reivindicación.

colombianas, aunque en momentos han sido voces excluidas, son prolíficas y llenas de intensidades a la hora de narrar estos acontecimientos; se caracterizan por su potencia y su fortaleza como puede leerse y sentirse en el siguiente fragmento:

- 1 Psicóloga, Universidad de Antioquia. Magister en Salud Mental, Facultad Nacional de Salud Pública. Medellín. Colombia. Correo: puertaeneida@gmail.com.
- 2 Psicólogo, Universidad de Antioquia. Magister en Salud Colectiva, Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre, Brasil. Correo: jcamilo.botesua@gmail.com



(Continuación)

"A mis estudiantes les voy contando, mire, ha pasado esto y esto, y ellos me preguntan: profe ¿usted no está llena de odio?; y yo no, yo tuve la oportunidad de tener como quien dice al asesino de mi hermano en la casa y tomó tinto sentado en el mueble de mi casa, y yo no siento odio contra esa persona. En la historia, cuando me iban contando todo lo de mi hermano, contaban que el asesino se ponía los zapatos de él para ir a trabajar, les decían a mis compañeros: vea, estos son los zapatos del profesor; entonces yo digo: bueno, por lo menos sus zapatos siguieron andando la tierra, y eso es bueno, desde lo que uno vive y tiene sano, yo tengo muy sano el corazón y mi familia también. Eso me permite a mí como maestra, me permite enseñarle a los muchachos que sí es posible vivir con un dolor sin odiar" (Betty, 2015)

Estas son palabras de doña Betty, guardiana de la paz, resistente al desplazamiento en el municipio de San Carlos-Antioquia, mujer, profesora, hermana, amiga y madre. Así se nombra ella misma y estos roles son sus artefactos de resistencia contra la tristeza, el sufrimiento y el olvido.

Este relato nos deja ver al menos dos asuntos que son importantes para comprender la dimensión del daño moral y el sufrimiento humano en el conflicto armado colombiano. En primer lugar, está la gran afectación y dolor que experimentaron las "víctimas". El otro es la capacidad de reconciliación y los aprendizajes que se construyen para convivir con quienes han hecho daño, con los ofensores. Desarrollemos brevemente estos puntos.

El conflicto armado colombiano no sólo afectó a las personas en su dimensión física, sino que

sobretudo, dejó una *huella profunda en la psiquis de miles de personas*; las pérdidas humanas y materiales, el miedo, la angustia y la desconfianza se instauraron en la mente y fueron deteriorando el tejido social entre familias y comunidades, se perdió la posibilidad de tomar decisiones de manera libre, responsable y autónoma. Es preciso decir, que más allá de los muertos y las explosiones, la guerra transformó escenarios comunitarios en lugares de miedo, truncó proyectos de vida, provocó humillaciones, incertidumbres y pérdidas de la identidad, atentando directamente contra la escala de valores que se construye subjetivamente y de manera colectiva. Muchas personas se vieron sometidas a procesos de victimización, en los cuales el buen nombre propio y familiar se vio afectado y comprometido, en consecuencia, el sentido de la propia vida empezó a fracturarse.

(Continúa página siguiente)



Boletín
PaZaludArte



(Continuación)

Cuando la mano humana es la responsable por el sufrimiento y el daño, las capacidades de explicación, justificación o entendimiento quedan casi anuladas en un primer momento, es difícil intentar aunar las razones del daño y se instauran preguntas íntimas con las cuales se debe aprender a cohabitar, ¿Por qué a mí? ¿Por qué lo hizo?, preguntas que seguramente se hizo doña Betty en algún momento de su proceso subjetivo. Es así como la violencia nos pone en jaque, rompe los lazos sociales y los modos de vida, arrojándonos a la experiencia del dolor, la pérdida y la angustia.

Por otro lado, aprender a vivir con los ofensores es un desafío que se replica en todos los territorios de Colombia, ya que los actores armados muchas veces ejercían su dominio en los escenarios donde residían, lo cual supone reconstruir un tejido social en medio de desconfianzas y dolor. Sin embargo, personas como doña Betty deciden sobreponerse a estas marcas y son artífices de la reconciliación y la convivencia, privilegiando la posibilidad de construcción de una paz a nivel local y comunitario sobre sus propios intereses o afectaciones, es sin duda un proceso complejo de renuncias y transiciones.

No queremos decir aquí que ésta es la única trayectoria posible de reconciliación, al contrario, se trata de un asunto tan singular que no puede tener una única manera adecuada o

-3-

*“Nunca me prepare para una guerra, pero debo prepararme para la paz”
(Betty, 2014).*

deseable. Cada persona o colectivo afectado tramitará de manera propia el proceso para recomponer o no el tejido social desgastado. Lo cierto, es que debemos generar nuevas maneras de convivencia pacífica si queremos salir de los círculos de reproducción de violencias.

Una de las potencias del relato citado, muestra una perspectiva de producción de salud mental, dignidad y fortaleza desde el lugar de las víctimas o personas ofendidas, habla de una gran inventiva y capacidad de construir discursos alternativos, más allá de la afectación. Lo anterior, se evidencia bellamente cuando dice: “es posible vivir con un dolor sin odiar”. Y para entender cómo se construye esa posibilidad de no olvidar sus pérdidas y seres queridos, pero al tiempo ser capaz de seguir adelante, la misma doña Betty nos da las pistas, al decir: “desde lo que uno vive y tiene sano, yo tengo muy sano el corazón y mi familia también”. Quiere decir, que la reconciliación se relaciona de manera recíproca con la salud mental, con la posibilidad de tener relaciones intensas y productivas a nivel familiar y local, estos son elementos claves para que el dolor propio y colectivo no se convierta en ansias de venganza.

(Continúa página siguiente)



Boletín
PaZaludArte



(Continuación)

Como es sabido, la violencia no solamente es directa, al contrario, existen violencias simbólicas, culturales e incluso relacionadas con el sistema económico, que son productoras de sufrimiento social, daños morales, exclusión y pobreza. En Colombia, el conflicto armado y las guerras asociadas al narcotráfico y otras actividades ilegales, han creado una estela de muerte, desolación y rompimiento del tejido social, asuntos que persisten hasta hoy. Y tal vez lo más preocupante es que esas lógicas violentas se han hecho a un lugar muchas veces validado y legitimado en nuestro sistema cultural. Construir una paz estable implicará modificar esas causas estructurales y maneras de comportarnos.

Partir del relato de doña Betty para comprender el sufrimiento social y el daño moral en el conflicto colombiano no fue algo fortuito o desprevenido. Lo queríamos mostrar

intencionalmente así, porque son asuntos que preferimos tratar del lado de lo particular, lo singular o lo subjetivo, y no de lo general, lo homogéneo o lo objetivo. Si la academia quiere vincularse de manera real en los temas de construcción de paz deberá afinar sus instrumentos de razonamiento inductivo y complejo, que muchas veces han sido desestimados, ya que el razonamiento hipotético-deductivo (hegemónico en la ciencia occidental) parece que no da cuenta de las realidades e intensidades que se experimentan cuando se ha sufrido individual y colectivamente, ni de los elementos que se entrelazan para la construcción social de la paz.

Finalmente y de nuevo en la voz de doña Betty, una invitación: *“Nunca me prepare para una guerra, pero debo prepararme para la paz”* (Betty, 2014).



CARTA ABIERTA AL PAPA FRANCISCO

Escrito por Timoleón Jiménez
 Jueves 07 de septiembre 2017

<http://www.farc-ep.co/comunicado/http-www-farc-ep-co-comunicado-carta-abierta-al-papa-francisco-html.html>

Rodrigo Londoño, el máximo líder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), le pidió al papa Francisco que los perdone por el dolor que su organización causó en más de 50 años de actividad guerrillera en el conflicto armado en Colombia

"Cuanto más difícil es el camino que conduce a la paz y al entendimiento, más empeño hemos de poner en reconocer al otro, en sanar las heridas y construir puentes, en estrechar lazos y ayudarnos mutuamente".

Papa Francisco



**EXCELENTÍSIMO
 PADRE FRANCISCO:
 Su Santidad:**

Escribo humildemente a su Eminencia, en mi doble condición de ciudadano colombiano recién incorporado a la vida institucional del país, y líder del nuevo

partido político que acaba de nacer en la misma plaza en la que Usted dirigió sus sabias palabras a los jóvenes de Colombia. Lo hago profundamente conmovido por su santa presencia en mi patria, cuyo pueblo tiene el privilegio de escuchar su palabra de fe, esperanza, alegría, amor, reconciliación y paz.



Oí comentar a un sacerdote que San Francisco de Asís había sido entre sus seguidores el más parecido a Jesús, y que su Excelencia era el papa más parecido a ellos dos. He seguido con atención sus pasos y sus prédicas desde la llegada a mi país y puedo afirmar que esa afirmación es por completo cierta. Su palabra de luz llegó efectivamente a iluminar las tinieblas que por tanto tiempo han cubierto la vida de nuestra nación, Dios lo bendiga, Padre santo.

Dirijo una organización que ha dejado las armas y se reincorpora a la sociedad después de más de medio siglo de guerra. Hemos declinado cualquier manifestación de odio y de violencia, nos anima el propósito de perdonar a quienes fueron nuestros enemigos y tanto daño hicieron a nuestro pueblo, cumplimos el acto de contrición indispensable para reconocer nuestros errores y pedir perdón a todos los hombres y mujeres que de algún modo fueron víctimas de nuestra acción.

Sus reiteradas exposiciones acerca de la misericordia infinita de Dios, me mueven a suplicar su perdón por cualquier lágrima o dolor que hayamos ocasionado al pueblo de Colombia o a uno de sus integrantes. Nunca nos inspiró otro afán que no fuera el de alcanzar la esquivada justicia para los excluidos y perseguidos en nuestro país, que el de remediar en algo la inequidad y el despojo sufrido por los abandonados. Soñamos con que Usted y su Padre sabrán comprendernos.

Como su Excelencia sabe bien, firmamos un Acuerdo Final con el gobierno de

Colombia, que permitió llegar a su término el más largo conflicto armado en nuestro continente. Desde el mismo momento de su suscripción nos hemos empeñado en cumplir sagradamente con cada una de sus prescripciones. Más de una vez hemos encontrado la ausencia de compromiso por parte de algunos funcionarios del Estado, sin que por ello mude la decisión tomada por nosotros.

No sé si estaría del todo bien implorar de Usted, que con el magnífico poder de su oración, elevara su voz e invitara a orar también a todo el pueblo colombiano, para que no se vaya a frustrar el enorme esfuerzo que involucró conformar la Mesa de Conversaciones, discutir en ella durante años, vencer las necias resistencias a cualquier acuerdo y finalmente pactar la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Nosotros oramos por ello.

Problemas de salud me impiden estar presente en su gira, que con la consigna de Demos el primer paso, asegura un porvenir más claro para todos los colombianos. Su palabra bendecida posee sin embargo el don de superar cualquier distancia, lo cual llena mi espíritu de satisfacción. El orbe entero conoce de sus condenas a la avaricia, al interés personal por encima del bien común, a la destrucción de la naturaleza por el afán de riqueza, a la opresión de los más débiles.

Ha expresado Usted la inconformidad de Dios con el saqueo de las naciones ricas a las más pobres, con las invasiones y guerras de despojo, con la negación a la

diferencia y la diversidad, con la dura realidad de que el afán de lucro y la ganancia se impongan sobre la persona humana y la sometan a crueles destinos. Somos sinceramente felices con sus revelaciones. Le agradecemos Padre, su defensa indeclinable de la vida y la dignidad de todos los seres humanos sin excepción.

Me siento seguro de que su paso por Colombia marcará profundas huellas en su historia. He visto como de los distintos rincones de la patria acuden compatriotas de todas las edades y condiciones a escuchar su mensaje, a ovacionar su presencia y su palabra, a aprender de su humildad y generosidad. He visto llorar de la emoción a hombres, mujeres y niños que admiran su sonrisa, su bondad y el brillo de sus ojos. Sólo un santo como Usted puede conseguirlo.

Dios está con Usted, no hay duda. Rogamos porque en adelante esté siempre con Colombia. Porque su amor reporte la paz, la reconciliación y la justicia que tanto anhelan los hijos e hijas de esta patria. Desde su primer paso en mi país sentí que por fin algo cambiaría.

Su devoto admirador,

Rodrigo Londoño Echeverry
(Timoleón Jiménez)





NACIÓ LA RED LATINOAMERICANA CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS

28 de mayo 2017

<http://www.anred.org/spip.php?article14283>



Desde las solidaridades de organizaciones de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Colombia y Argentina se busca sumar las experiencias de búsqueda de las personas desaparecidas y las luchas contra el olvido, la impunidad y la indiferencia social ante este crimen de que debería doler a toda la humanidad. Mirta Baravalle, es cofundadora del surgimiento, sumando a esta iniciativa a otras madres, como Nora Cortiñas y Elia Espen. Por Pablo Cala.

"(...) Dicen que no están muertos / - escúchalos, escucha - / Mientras se alza la voz / Que los recuerda y canta. / Escucha, escucha; / Otra voz canta. / Dicen que ahora viven / En tu mirada. / Sostenlos con tus ojos, / Con tus palabras; / Sostenlos con tu vida / Que no se pierdan, / Que no se caigan. / Escucha, escucha; / Otra voz canta"

Daniel Viglietti

A 40 años del surgimiento en Argentina de las Madres de la Plaza de Mayo, cuando aquel 30 de abril de 1977, en medio de la dictadura cívico-militar-ecclesiástica, realizaron la primera ronda que se convertiría en el ritual sagrado de cada jueves, como expresión de memoria y dignidad, las Madres de la Plaza de Mayo, de la Línea Fundadora, se han convertido en una inspiración ética de la lucha contra la impunidad de las desapariciones forzadas. Una de ellas, Mirta Baravalle, es cofundadora del surgimiento, en la primera semana de abril del 2017, de la nueva Red Latinoamericana Contra las Desapariciones Forzadas, iniciativa a la que sumaron otras madres, como Nora Cortiñas y Elia Espen.

Junto a ellas resalta la figura de Eduardo Nachman, hijo del actor y director de teatro Gregorio Nachman, uno de los más de 30.000 detenidos-desaparecidos en Argentina, y militante de H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio). Desde hace varios años, estas personas construyen solidaridades a través del continente, con fuerte cercanía con el pueblo colombiano desde el 2002, cuando participaron en el Cacarcá-Chocó, en el surgimiento de la Comisión Ética de la Verdad, iniciativa de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz y estrategia vinculada al MOVICE, desde su creación en el 2005.

Desde visitas y encuentros con Mirta, Norita, Edu, aquí en Colombia o en Argentina, en Chiapas-México o Guatemala, se fueron construyendo cercanías, complicidades, identidades y confianzas, que resultaron contagiosas con las experiencias más recientes de familiares de desaparecidos y organizaciones defensoras de los derechos humanos. Ellos han optado por batallar contra este crimen, y fue así que la propuesta de sumar solidaridades y experiencias en la búsqueda de los desaparecidos en el continente encontró más precursores.

En México se sumaron Blanca Martínez, Michael Chamberlain y Maru Arriaga, del Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, de Saltillo-Coahuila, quienes desde hace 10 años decidieron centrar su labor al acompañamiento a familias de víctimas de desapariciones forzadas, hoy congregadas en el movimiento Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México-FUNDEM. A través de una de sus integrantes, María Antonia Melo, también participaron en el surgimiento de esta Red. FUNDEM está presente en 10 Estados de México, y en uno de ellos surgió la Asociación Desaparecidos Justicia A.C. Querétaro, que se incorporó a la creación de la Red a través de Yadira González, cuyo hermano fue desaparecido en el 2006, uno de los más de 26.000 desaparecidos por el Narco-Estado mexicano en los últimos 10 años.

LOS DESAPARECIDOS Y LAS DESAPARECIDAS NOS FALTAN A TODOS

Red Latinoamericana

Contra las Desapariciones Forzadas

2 a 7/Abril-2017
San José del Guaviare,
Mesetas, Villavicencio, Bogotá

Encuentro de intercambio de experiencias de lucha contra la desaparición forzada en México, Centroamérica, Argentina y Colombia.

Desde México hacia Centroamérica se sumó la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho-FJEDD, que impulsa mecanismos alternativos de búsqueda de migrantes desaparecidos en su tránsito por México hacia los EEUU, buscando verdad

y justicia para las personas migrantes que se han convertido para los gobiernos en el nuevo “enemigo interno”, desde las lógicas de las Doctrinas de Defensa y Seguridad Nacional que persisten en nuestros países desde hace más de 40 años. La FJEDD apoya la consolidación de los Comités de Familiares de Migrantes Desaparecidos, quienes también participaron a través de COFAMIDE, COFAMIDEG, COFAMIPRO y COFAMICENH de El Salvador, Guatemala y Honduras, respectivamente.

Junto a ellas y ellos, desde Guatemala, participaron la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala-Conavigua, mujeres mayas que han reivindicado las luchas de los pueblos originarios contra la impunidad del genocidio y buscado a sus desaparecidos con el apoyo de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala-FAFG. Con más de 25 años de trabajo forense y de identificación genética, esta llega a la Red Latinoamericana para compartir sus aprendizajes y ponerlos a disposición de todas las organizaciones.

Bertha Oliva de Nativi, fundadora del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras-COFADEH, aumentó la participación internacional en esta iniciativa, con su experiencia en la búsqueda de los más de 129 desaparecidos entre 1980 a 1989 y las que se incrementaron con el golpe de Estado desde el 2009, en un país que no ha tenido conflicto armado pero sirvió de centro de operaciones de la contrainsurgencia en Centroamérica.

Estas experiencias se dieron cita en los Llanos Orientales, para el nacimiento de la Red Latinoamericana Contra las Desapariciones Forzadas junto a las organizaciones de Colombia: Fundación Nydia Erika Bautista, Familiares Colombia, Mujeres Caminando por la Verdad de la Comuna 13, Corporación Jurídica Libertad, Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado-Capítulo Meta, Familiares de desaparecidos del Alto Ariari, Corporación Claretiana Norman Pérez Bello, Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial- EQUITAS, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Red de Comunidades construyendo paz desde los territorios-Compaz, Red de familiares de desaparecidos en cementerios de los Llanos Orientales y Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, como convocante.

Durante esa semana de abril, participaron en San José del Guaviare de un Acto Público de reconocimiento de responsabilidad del Ministerio de Defensa por la ejecución extrajudicial del líder campesino José Vicente Narváez, en un acto de memoria y dignidad en homenaje a las personas desaparecidas y víctimas de ejecuciones en la región, visitaron uno de los cementerios donde el ejército ha llevado a víctimas de desapariciones forzadas para que sean sepultadas como no identificados, reportándolos como “muertos en combate”, conociendo desde allí el sentido de la campaña “Contemos la Verdad, porque todas las personas no identificadas tienen una historia”. Visitaron una Zona Veredal Transitoria de Normalización-ZVTN, la de “Mariana Páez” en Mesetas,

donde intercambiaron con mujeres y hombres que le apuestan a otra forma de hacer política con la terminación del conflicto armado, centrando lo acordado con el gobierno en el resarcimiento de los derechos de las víctimas. Intercambiaron valoraciones sobre los nuevos contextos de las desapariciones forzadas, la lucha contra la impunidad y el olvido, el derecho a la verdad en el marco de una justicia transicional, a través de un foro público en el Cementerio de Villavicencio, que está siendo recuperado como un “Sitio de Conciencia y Memoria”. Y continuar el intercambio de sus experiencias como cimiento de lo que hoy se conoce como la “Proclama constitutiva de la Red Latinoamericana Contra las Desapariciones Forzadas”, dada a conocer el 07 de abril en medio de un conversatorio en la Universidad Nacional, con las nuevas generaciones llamadas a continuar la búsqueda de los desaparecidos de Colombia y todo el continente americano.

No es la primera vez que se da un nacimiento de este tipo de iniciativas; ya se había dado la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos-FEDEFAM, como una herramienta de lucha contra las desapariciones forzadas, surgida a inicios de la década de los 80, que logró por el esfuerzo de los familiares la Convención de la ONU contra las desapariciones forzadas, fortaleciendo la labor de la búsqueda por los desaparecidos. La nueva iniciativa de la Red Latinoamericana Contra las Desapariciones Forzadas se nutre también de esta experiencia involucrando a defensores y defensoras de los derechos humanos que han asumido desde el acompañamiento a los familiares, una opción preferencial contra este crimen y contribuyen a la búsqueda de las personas desaparecidas, a la verdad y a la justicia. Esta nueva iniciativa, asume que muchos familiares se han convertido en defensores de derechos humanos de muchas causas y no solo la propia, así como que defensores y defensoras han asumido en su proyecto de vida la causa de buscar a las personas desaparecidas.

Comprender la acción conjunta de familiares y organizaciones es comprender la integralidad de la lucha contra las desapariciones forzadas, y su necesario tránsito a que la sociedad deje de ser mera espectadora y se vuelva actuante, que se conmueva y mueva, evoque y convoque, a exigir a una sola voz respuestas a preguntas que siguen pendientes: ¿dónde están los desaparecidos? ¿Quién se los llevó? ¿Qué hicieron con ellos? ¿Cuáles fueron las razones? Nunca más deben existir desapariciones forzadas en una sociedad que haga suyos los rostros y nombres de los desaparecidos, sus historias, sus memorias. Que en cada uno de nuestros hogares estén colgadas en la pared las fotos de los desaparecidos, junto a la de nuestra familia, como expresión de que ellos y ellas son parte de nuestras historias, de nuestras vidas.

“No son sólo memoria, / Son vida abierta, / Son camino que empieza / Y que nos llama. / Cantan conmigo, / Conmigo cantan” Daniel Viglietti

CARTA DE UN CAMPESINO COLOMBIANO AL PAPA FRANCISCO



Bienvenido a Colombia Papa Francisco.

Llega Usted a un país bendecido grandemente en la madre tierra; con hermosas montañas quienes en sus picos más altos aún conservan nieves perpetuas, lagos y lagunas sagradas, de estas nacen cristalinos y caudalosos ríos que irrigan las exuberantes selvas en el Pacífico, la Amazonía y la Orinoquía como también a los fértiles valles interandinos, llanos, llanuras y sabanas que por su inmensidad en las mágicas noches de luna llena, nos dan la sensación que podemos ir y tomarla en nuestras manos cuando está naciendo; poseemos también desiertos con exuberante belleza en su conformación; nos armonizan y privilegian geográficamente el cálido mar Caribe y el enigmático mar Pacífico; en las entrañas de cada una de estas maravillas existen innumerables riquezas en hidrocarburos, yacimientos mineros, piedras preciosas, somos el tercer país en variedad de especies animales vivas y el primero en aves y anfibios, el tercero en reptiles, poseemos más de 3.000 especies en mariposas; tenemos el 10% de las especies en plantas que existen en el planeta y el primer lugar en orquídeas que son consideradas nuestra flor nacional; disfrutamos de todos los pisos térmicos y con ellos la posibilidad de producir durante todo el año diversidad de frutos, tubérculos, granos, algo muy nuestro que es la panela obtenida de la caña y nuestro suave y delicioso café.

Junto a todo esto, Papa Francisco; está el principal componente del país: cerca de 49 millones de mujeres y hombres que tuvimos la fortuna de nacer en este paraíso llamado Colombia; una nación multiétnica

y pluricultural; enriquecida con 102 pueblos **Indígenas** que desde la invasión española se resisten a desaparecer conservando aun 83 de sus lenguas, la cultura, la identidad, el gobierno propio y el territorio. Pueblos **Afrodescendientes** y **Raizales** que aún conservan su ancestralidad y cosmovisión traídas de la madre Africa resistiendo al racismo, la discriminación, proponiendo la autonomía, autodeterminación y territorialidad. También pueblos **Rom** que llegaron se enamoraron y se quedaron en este país.

Existimos también Campesinas y Campesinos a quienes NO se nos reconoce constitucionalmente; somos hombres y mujeres que vivimos en el campo, producimos alimentos, fortalecemos la economía campesina, defendemos nuestra madre tierra, tenemos costumbres y tradiciones que enriquecen la cultura, la dinámica territorial y la diversidad del país y con el sudor de nuestro trabajo honramos la vida, cuidamos nuestras semillas y buscamos la paz.

Como es normal existen expresiones de fe y espiritualidad, diversidad sexual, diversidad de pensamientos y posiciones políticas; todos y todas con una característica especial: la alegría, el trabajo y en la mayoría de los casos la resistencia y la lucha por una vida digna.

Ahora bien, Papa Francisco, si me permite comentarle también otras de nuestras realidades: llega Usted a un país que ha sido azotado desde el mismo arribo de los invasores hace más de 500 años quienes sometieron nuestros pueblos originarios a la explotación, el saqueo, la marginación; situación que hoy se mantiene y se profundiza, una patria con una enorme desigualdad social, en nuestro campos la tenencia de la tierra, se encuentra acumulada en pocas manos: el 25% de los propietarios rurales es el dueño del 95% de las mejores tierras del país y de estas el 0.4% son mayores de 500 hectáreas ocupando el 77.6% de las tierras productivas; lo triste es que la tierra ha sido apropiada a sangre y fuego, acompañada por una legislación para el despojo que defiende los intereses de las empresas transnacionales, grandes capitales nacionales; impulsando también su extranjerización, implementando megaproyectos, monocultivos, y con ello, la pérdida de nuestra autonomía y soberanía alimentaria, el socavamiento de la cultura e identidad campesina. Hoy en el campo no tenemos acceso a buena educación, a salud, a vivienda digna, los jóvenes no tienen reales oportunidades viéndose obligados a partir a las grandes ciudades o a engrosar las filas militares.

La corrupción campea en todas las esferas del país desde el alto gobierno, congresistas, fuerzas militares, cortes de justicia, corporaciones, partidos políticos etc. Lamentablemente se ha perdido la ética de lo común. No hay acceso a la salud, ésta es un negocio lucrativo y accede a ella el que puede pagarla, los feminicidios y la violencia contra las mujeres es lamentablemente un flagelo que vive nuestra sociedad, el paramilitarismo (ahora los llaman bandas criminales), arrecia su presencia en las regiones, el desplazamiento forzado se mantiene sumando más de 7.7 millones de desarraigados en los últimos 20 años, solo en el año 2016 fueron desplazadas 3.068 familias, los desaparecidos que suman 84.642 los continuamos buscando, aquí muchos niños mueren por desnutrición, la violación a los derechos humanos sigue siendo una constante; en el año 2016 asesinaron 117 líderes sociales y de enero a junio del presente año se presentaron 225 amenazas, 52 asesinatos, 32 atentados, 18 detenciones arbitrarias y 9 casos de judicialización como una práctica de persecución política.

El acuerdo firmado entre el gobierno nacional con las Farc es un gran paso, alivia, pone fin a un conflicto armado de más de 50 años los acuerdos firmados son una base importante en los pilares de la paz y por eso es fundamental el cumplimiento de estos; es también muy esperanzador los diálogos que se llevan con el Ejército de Liberación Nacional ELN hoy la guerrilla más vieja del continente, los que amamos la paz hacemos votos para que se llegue a feliz término esta negociación.

Sin embargo Papa Francisco, hay que ser conscientes que la paz no la logra un acuerdo firmado, la paz se logra con la participación de toda la sociedad quienes discutiendo los problemas, buscando salidas, compartiendo las propuestas y con la decisión de todos aportar desde sus posibilidades seguramente se solucionan los problemas y nos enrutamos a un país incluyente y justo.

Con todo lo mencionado Papa Francisco me atrevo a asegurar que **en Colombia no hay paz**, el día que tengamos acceso al trabajo digno, a la educación, la salud, la vivienda, la recreación, la democracia, la justicia, la reparación y la no repetición podremos hablar que hemos alcanzado la paz.

Papa Francisco hay unos pocos o unos muchos que hacen mucho daño, pero somos muchas y muchos más los que pensamos en el perdón, la reconciliación, que luchamos por una vida digna y por una tierra que heredaremos a nuestras futuras generaciones.

Con todo esto, solo me resta decirle Papa Francisco que su experiencia y sabiduría le indicará como continuar escuchando a quienes no se nos escucha, apoyando a los desprotegidos y siendo la voz de los que no tenemos voz en Colombia y en los pueblos del mundo.

Atentamente.

German Bedoya
Campesino colombiano

Bogotá Colombia septiembre 3 del 2017

Email: campesinocolombiano@yahoo.com

La PAZ: una construcción sociopolítica, ética y moral

Por: *José Camilo Botero Suaza*¹, *Eneida Puerta Henao*²

La PAZ es un concepto que ha tenido múltiples definiciones y focos de análisis en el trascurso de la historia y en virtud de las diferentes culturas y contextos. En la literatura sobre el tema se han abordado los conceptos de **Paz Negativa** y **Paz Positiva** como una manera de agrupar diferentes perspectivas teóricas sobre el tema. Por un lado, la Paz Negativa se refiere a las visiones que proponen la paz como ausencia de guerra o el intervalo entre dos confrontaciones (Galtung, 1985).

A partir de una breve aproximación a las nociones de paz, se propondrán en el marco del 10° Congreso Internacional de Salud Pública: Salud, paz y equidad social, que se realizará los días 18,19 y 20 de octubre del presente año en la ciudad de Medellín, Colombia, la posibilidad de una construcción de paz situada, que de luces para comprender la tarea que se nos propone como sociedad, frente al conflicto armado colombiano que ya supera 5 décadas, pero también como escenario de conversación internacional sobre la resolución de conflictos, la equidad social y la reconciliación.

De otro lado, la Paz Positiva tiene que ver con el proceso de cambio que los humanos debemos emprender en busca de un estado de equidad social, política y económica, al tiempo que se reducen las violencias directas, estructurales y culturales, (Ramos 2015; Galtung, 1985).

Según lo anterior, el cese de hostilidades, la dejación de las armas por parte de la guerrilla y la militarización y gasto en defensa por parte del Estado son elementos claros de una Paz Negativa. Entonces, son ejemplos de Paz Positiva las acciones encaminadas a reconstruir el tejido social, las intervenciones psicosociales, las pedagogías para la paz y las iniciativas ciudadanas de reconciliación.

(Continúa página siguiente)

¹ Psicólogo, Universidad de Antioquia. Magister en Salud Colectiva, Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre. Email: Brasil.jcamilo.botesua@gmail.com

² Psicóloga, Universidad de Antioquia. Magister en Salud Mental, Facultad Nacional de Salud Pública. Medellín. Colombia. Email: puertaeneida@gmail.com.

(Continuación)

Además, existe una tercera vía, la Paz Transformadora, que entiende la construcción de la misma como un proceso colectivo, relacional, participativo y que atiende a los modos subjetivos en que se producen las necesidades e intereses de un grupo humano en sinergia con otros grupos. Aquí la paz es un proceso de intercambio constante de fuerzas y tensiones, en una visión sistémica que admite el caos como necesario para la producción de ciertas condiciones de estabilidad, armonía y Buen Vivir (Ramos 2015).

A partir de esta breve aproximación a las nociones de paz, se propondrán, en el 10° Congreso Internacional de Salud Pública: Salud, paz y equidad social, Medellín, 18,19 y 20 de octubre 2017, algunas reflexiones en torno a la posibilidad de una construcción de paz situada, que de luces para comprender la tarea que como sociedad se nos propone frente un conflicto armado colombiano que ya supera cinco décadas, y como escenario de conversación internacional sobre la resolución de conflictos, la equidad social y la reconciliación en el mundo global.

En general, las dos últimas nociones de paz abordadas anteriormente enseñan, que ésta no se reduce a la finalización de una guerra intensa y declarada, no se consigue con firmas de acuerdos de paz o desmovilizaciones de un bando en conflicto; la paz es un proceso de construcción sociopolítico que "necesita de las

bases sociales expresadas en sectores como las mujeres, los niños, los jóvenes, los artistas, las confesiones religiosas, las comunidades educativas, los líderes y agremiaciones comunitarias y campesinas, las minorías étnicas" (Bueno, 2006; pág.76). Obviamente, los actores directamente implicados o afectados en el conflicto son claves en el camino de reconciliación; el Estado, las fuerzas militares, los insurgentes, los demás grupos armados y las víctimas están llamados a movilizar sus roles y producir nuevas maneras de significación de la realidad y de convivencia pacífica.

De manera que, las causas estructurales y culturales que han llevado a la perpetuación del conflicto deben ser atendidas y modificadas. Esta tarea de restructuración de las inequidades en el acceso y goce afectivo de derechos como salud, tenencia de la tierra, trabajo, soberanía alimentaria, vivienda digna, educación, debe ir de la mano de acciones de reconciliación, entendida como la emergencia de un marco jurídico y social que cuide de las necesidades y condiciones fundamentales de verdad, memoria, justicia, amnistía, reparación y restitución (Bueno, 2006). Así, más que un marco jurídico que favorezca lo anterior, lo que es realmente imperativo es un pacto social y un dialogo abierto entre los actores institucionales y colectivos mencionados en el párrafo anterior. Sin este escenario de convivencia no será posible hablar de una Paz Transformadora, participativa y estable.

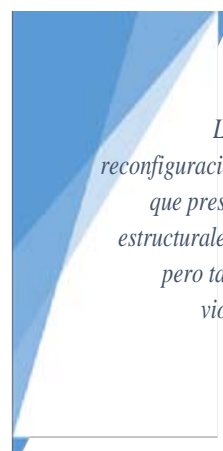
(Continúa página siguiente)





(Continuación)

Lo que emerge entre líneas es que un proceso de construcción de paz, que se genera frente a un conflicto armado duradero y arraigado como el colombiano, refiere necesariamente a la modificación de asuntos éticos y morales a nivel individual y colectivo. En esta mirada ético-moral de la construcción de la paz se ponen en juego elementos culturales, sociales y subjetivos fuertemente establecidos en las prácticas cotidianas y en la producción de discursos que nos atraviesan constantemente, incluso desde antes de tener conciencia sobre ellos. Necesariamente, la promoción de una ética pacifista debe construirse desde negociaciones micropolíticas, es decir, en los escenarios inmediatos de socialización como son: la escuela, la familia, el barrio, la vereda, el grupo de pares, etc. Es a este nivel en que se puede generar una real transformación de las condiciones estructurales y culturales que reproducen tanto las violencias directas como las indirectas o simbólicas (Ocampo, 2010). En coherencia, esta ética para la paz tiene muchos nexos y potencialidades cuando se le piensa junto a una ética del cuidado (Foucault, 1987; De la Cuesta, 2004). La ética del cuidado es la posibilidad de construir la vida misma a partir de la horizontalidad en los vínculos, la preocupación de sí y de los otros y la genuina transformación subjetiva, a partir de la mutua permeabilidad, que se vive en medio de la alteridad.



La paz requiere un proceso de reconfiguración social, cultural y subjetivo que preste atención a las condiciones estructurales que originaron el conflicto, pero también, a la mitigación de las violencias directas y simbólicas

Por su parte, el tema de la moral, o mejor, de las moralidades, es un elemento central para pensar que tipos de pactos sociales son posibles, que recursos culturales están a favor de la reconciliación y que prácticas y significados son susceptibles de ser puestos en acto y cuáles no en determinado contexto, en coherencia con escalas de valores que se construyen socialmente. Como lo mostraba Nietzsche (2003) en su libro *Genealogía de la moral*, la construcción moral de una sociedad no habla solo del sistema religioso que deviene hegemónico, sino que, por ejemplo, las implicaciones de la moralidad judeocristiana configura de manera estrecha toda la vida social, política, económica y cultural que experimentamos, por lo menos, en Occidente.

En definitiva, un sistema ético-moral favorable a la construcción cotidiana y micropolítica de la paz debe estar conectado con posibilidades concretas de justicia social, cuidado y reconciliación en los escenarios cotidianos.

(Continúa página siguiente)



(Continuación)

La paz requiere un proceso de reconfiguración social, cultural y subjetivo que preste atención a las condiciones estructurales que originaron el conflicto, pero también, a la mitigación de las violencias directas y simbólicas. Es un proceso paulatino y que no se limita a la firma de acuerdos de paz, aun cuando estos son importantes como mecanismos institucionales de legitimación. La paz se aprende y desaprende, se consolida y destruye, cuenta con condiciones de posibilidad (de acuerdo al marco axiológico de una sociedad) o se inviabiliza; todas estas elecciones y tensiones se construyen socialmente mediante el concurso de todos los actores involucrados.

Referencias

- Bueno, M. A. (2010). La reconciliación como un proceso socio-político: Aproximaciones teóricas. *Reflexión política*, 8(15).
- De la Cuesta, C. (2004). *Cuidado artesanal: la invención ante la adversidad*. Medellín: Facultad de Enfermería- Universidad de Antioquia..
- Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad. Tomo III: la inquietud de sí*. México: Siglo XXI.
- Galtung, J. (1985). *Sobre la paz*. Barcelona: Fontamara.
- Nietzsche, F. (2003). *La genealogía de la moral*. España: Tecnos.
- Ocampo, R. J. (2010). La paz como construcción ético-política de base. *Nova et Vétera*, 19(63).
- Ramos, E. A. (2015). *Paz Transformadora (y Participativa). Teoría y Método de la Paz y el Conflicto desde la Perspectiva Sociopráctica*. Tegucigalpa: Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad- Universidad Nacional Autónoma de Honduras.



**Proclama de constitución
Red Latinoamericana Contra Desapariciones Forzadas**

Bogotá, D.C. 2 al 7 de abril del 2017

En la memoria de las desaparecidas y desaparecidos en Argentina, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Colombia, del resto de América Latina, las organizaciones abajo firmantes hemos decidido constituimos en la Red Latinoamericana Contra las Desapariciones Forzadas, con el propósito de sumar nuestras experiencias organizativas y luchar contra el olvido y la impunidad de los regímenes dictatoriales, antidemocráticos, represivos y transgresores de los Derechos Humanos, buscando desde la unidad y solidaridad latinoamericana hacer efectivos nuestros derechos a la verdad, la justicia y una reparación integral, en el derecho a encontrar con vida a nuestros desaparecidos, porque vivos se los llevaron, vivos los queremos, asumiéndonos desde los logros históricos de la lucha de los familiares de desaparecidos de décadas anteriores, enmarcados en la Convención contra las Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas y la Convención Interamericana contra las Desapariciones Forzadas de la OEA.

Desde los sueños, sentimientos, experiencias, vivencias, propuestas compartidas en estos días de intercambio entre las organizaciones, hemos decidido que la Red Latinoamericana Contra las Desapariciones Forzadas tendrá los siguientes objetivos:

☐ Nos constituimos como un espacio articulador, de carácter asambleario para el intercambio de experiencias y definición de acciones que cualifiquen la labor de búsqueda de nuestros desaparecidos y desaparecidas, hallarlos con vida y en caso de encontrarlos sin vida lograr la recuperación de los cuerpos, su plena identificación, restitución digna a sus familiares y exigencias de verdad, justicia y memoria.

☐ Seremos un espacios para promover la visibilización del crimen de la desaparición forzada, junto a la investigación comparada desde las buenas prácticas y experiencias acumuladas durante muchos años por los familiares de desaparecidos y organizaciones acompañantes en su búsqueda; generando documentación de los procesos, identificando patrones de la criminalidad e impunidad, elaborando recomendaciones y acciones de incidencia hacia los gobiernos de cada país.

☐ Pretendemos ser un espacio que fortalezca la incidencia ante mecanismos universales y regionales de protección contra las desapariciones forzadas y en particular fomentar la ratificación de los instrumentos existentes, como es el caso de la Convención Contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, particularmente reconocer la competencia del Comité Contra las Desapariciones Forzadas consagrado en los Art. 31 y 32; y ante la CIDH incidir para que se supere la deuda con el continente frente a los casos de desapariciones forzadas..

Desde estos objetivos generaremos acciones para continuar la lucha de manera decidida contra la desaparición forzada, con mecanismos, instrumentos y procedimientos para la documentación y sistematización de casos, con sistemas de información para el registro latinoamericano de personas desaparecidas, identificando los patrones comunes del crimen de la desaparición forzada como delito de lesa humanidad en nuestros países, visibilizando a los responsables de estos crímenes, en especial a quienes lo fomentan con apoyos políticos, económicos, militares, policiales o estatales.

Como Red Latinoamericana Contra las Desapariciones Forzadas, tendremos una Secretaría Técnica colegiada, integrada por el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios de México, la Fundación de Antropología Forense de Guatemala y por Colombia el Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, la cual construirá las memorias del encuentro y desde ellas animar la convocatoria del próximo encuentro de nuestra Red.

Suscribimos

- ☐ **Madres de Plaza de Mayo- Línea Fundadora**
- ☐ **H.I.J.O.S. Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y El Silencio de Mar de Plata**
- ☐ **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala- CONAVIGUA**
- ☐ **Fundación de Antropología Forense de Guatemala- FAFG**
- ☐ **Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras- COFADEH**
- ☐ **Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador- COFAMIDE**
- ☐ **Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso, Yoro, Honduras –COFAMIPRO**
- ☐ **Comité de Familiares de Migrantes del Centro de Honduras, COFAMICENH**
- ☐ **Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala COFAMIDEG**
- ☐ **Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México- FUNDEM**
- ☐ **Justicia Desaparecidos A.C. – Querétaro**
- ☐ **Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, México**
- ☐ **Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios – Coahuila, México**

COLOMBIA:

Red de familiares de víctimas de desapariciones forzadas y Personas No Identificadas – PNI – desaparecidas en cementerios municipales, Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda; Fundación Nydia Erika Bautista; Corporación Jurídica Libertad; Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado – Capítulo Meta; Familiares de desaparecidos del Alto Ariari/Corporación Claretiana Norman Pérez Bello; Familiares Colombia; Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial- EQUITAS; Comisión Intereclesial de Justicia y Paz; Red de Comunidades construyendo paz desde los territorios-Conpaz; Mujeres Caminando por la Verdad de la Comuna Trece



NO SE MATA LA VERDAD MATANDO PERIODISTAS

“Ser periodista en México parece más una sentencia a muerte que una profesión”

Tania Reneaum, directora de Amnistía Internacional México.

Informar sobre injusticias, violaciones graves a derechos humanos y corrupción es una tarea que pone en riesgo la vida de las y los periodistas en México. En lo que va del año han ocurrido nueve asesinatos de periodistas en el país*.

El reciente asesinato de un periodista bajo las medidas de protección de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión demuestra que aún no son suficientes.



Declaración de la Conferencia Mundial de los Pueblos por un Mundo sin Muros hacia la Ciudadanía Universal



Los movimientos sociales, y ciudadanos y ciudadanas del mundo, reunidos en Tiquipaya, Bolivia, los días 20 y 21 de junio de 2017, tras escuchar los testimonios de migrantes y refugiados, y debatir colectivamente desde nuestra memoria histórica y la pluralidad de nuestras identidades, aprobamos la siguiente Declaración, a fin de poner de manifiesto nuestra visión y propuestas ante los Estados y la Comunidad Internacional con relación a la denominada crisis migratoria.

Los pueblos del mundo somos conscientes de la necesidad de seguir impulsando con mayor fuerza un nuevo orden mundial, cuyas características sean:

- El establecimiento de las relaciones de complementariedad, equidad y solidaridad entre las personas y pueblos; el reconocimiento y universalización del acceso a los servicios básicos como derechos fundamentales, mismos que no pueden ser objeto de lucro y especulación de grupos privados.
- La más amplia participación ciudadana en la elaboración e implementación de las políticas públicas trascendiendo a las oligarquías, dinastías, monarquías y otras formas de jerarquías políticas.
- Una nueva arquitectura financiera internacional, donde no existan organismos multilaterales al servicio del capital transnacional y garantizar la propiedad social de los recursos naturales.
- La convivencia armónica con la Madre Tierra y el respeto de sus derechos; asumiendo que la naturaleza puede vivir sin los seres humanos, pero los seres humanos no podemos vivir al margen de ella, conculcando sus derechos y destruyendo el hábitat.

- La construcción de la paz verdadera, que no solo es la inexistencia de conflictos bélicos, sino también la superación de la violencia estructural que se traduce en el acceso equitativo de la riqueza y las oportunidades de desarrollo.

Hemos verificado como principales causas de esta crisis los conflictos bélicos e intervenciones militares, el cambio climático y las enormes asimetrías económicas entre los Estados y al interior de ellos. Estas situaciones destructivas tienen su origen en el orden mundial dominante, que en su voracidad desmedida por el lucro y la apropiación de los bienes comunes genera violencia, promueve desigualdades, y destruye a la Madre Tierra. La crisis migratoria es una de las manifestaciones de la crisis integral de la globalización neoliberal.

La movilidad humana es un derecho arraigado en la igualdad esencial del ser humano. Sin embargo, en la mayor parte de los casos, no responde a una decisión voluntaria de las personas sino a situaciones de necesidad que llegan a extremos de una migración forzada. Al dolor del desarraigo se suman las situaciones de injusticia, exclusión, discriminación y explotación que sufren las personas en tránsito y en los países receptores que atentan contra su dignidad, sus derechos humanos elementales, y en no pocas ocasiones, contra su propia vida.

Los discursos hegemónicos, potenciados por las corporaciones mediáticas transnacionales, promueven una visión negativa de los migrantes, ocultando los aportes que éstos realizan a los países receptores en términos económicos, demográficos y socioculturales. Vemos con preocupación el avance de posiciones neocoloniales, intolerantes y xenofóbicas que atentan contra la cooperación entre los Pueblos y constituyen una verdadera amenaza para la paz mundial. Paradójicamente, estas posiciones se sostienen desde los centros de poder global, principales responsables de la violencia estructural, la inequidad planetaria y el cambio climático, en perjuicio de los acreedores de la deuda social y ambiental: los pobres y los pueblos pobres.

Es por ello, que desde las bases sociales promovemos el siguiente decálogo de propuestas para derribar los muros que nos dividen y construir una Ciudadanía Universal, que consagre el derecho de todos y todas a tener y gozar en plenitud de los mismos derechos, para el vivir bien de la humanidad.

1. Superar la perspectiva hegemónica de política migratoria que plantea una gestión de las migraciones de manera “regular, ordenada y segura”, por una **visión humanista que permita “acoger, proteger, promover e integrar” a las personas migrantes.**
2. Rechazar la **criminalización de la migración** que encubre falsos enfoques de seguridad y control. De manera particular exigimos la eliminación de los “centros de detención de migrantes”.
Exigir la destrucción de **muros físicos** que separan a los pueblos; **muros invisibles** legales que persiguen y criminalizan; **muros mentales** que utilizan el miedo, la discriminación y la xenofobia para separarnos entre hermanos. De igual manera, denunciamos los **muros mediáticos** que descalifican o estigmatizan a los migrantes, y apostamos por promover la creación de medios alternativos de comunicación.
3. Crear una **Defensoría Mundial de los Pueblos por los Derechos de las personas migrantes, refugiados, asilados, apátridas, víctimas de trata y tráfico**, que promueva la libre movilidad y los derechos humanos.

Solicitamos al pueblo y al gobierno de Bolivia, gestionar la creación de una secretaria de coordinación para efectivizar el cumplimiento de las resoluciones de esta declaración de la Conferencia Mundial de los Pueblos por un Mundo sin Muros hacia la Ciudadanía Universal.

4. Exigir a los gobiernos la creación y/o fortalecimiento de **Ciudadanías Regionales** que permitan la movilidad intrarregional y el pleno ejercicio de sus derechos, como puente hacia una ciudadanía universal.
5. Demandar que los gastos públicos destinados a la guerra y la criminalización de los migrantes, sean utilizados para la creación de programas de integración, que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las personas migrantes y sus familias.
6. Impulsar políticas locales que permitan ciudades y sociedades integradoras, donde se hagan efectivos en la vida cotidiana de los migrantes los derechos a vivienda, salud, educación, seguridad social, bajo los principios de complementariedad, solidaridad, hermandad y diversidad.
7. **Convocar a todos los gobiernos del mundo a luchar** de manera conjunta **contra las redes criminales que trafican con seres humanos**, y declarar la trata y el tráfico de personas como delito lesa humanidad.
8. Actualizar, fortalecer y avanzar en el sistema multilateral y sus instrumentos internacionales referidos a migrantes, refugiados y sus familias, en especial:
 - a) la “Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares”, ya que ésta no ha sido ratificada por ningún país del norte receptor de migrantes;
 - b) la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de ACNUR e incorporar nuevas concepciones referentes a desplazados y refugiados climáticos.
 - c) Participar activamente en la negociación del Pacto Mundial que se celebrará el 2018 en Naciones Unidas;
 - d) Proclamar en la Asamblea General de las Naciones Unidas el Decenio Internacional para un Mundo sin Muros hacia la Ciudadanía Universal.
9. Superar el enfoque de “fronteras rígidas” por una visión que las entienda como puentes de integración para la unidad entre los pueblos y la acogida de los migrantes, donde la lucha contra el crimen transnacional organizado se encare en un marco de cooperación entre los Estados.
Impulsar el vivir bien en los lugares de origen de las personas migrantes, para que la movilidad sea siempre voluntaria y no forzosa como efecto de la pobreza, la violencia y el cambio climático, denunciando el impacto del accionar irresponsable de las empresas transnacionales, y aplicando sanciones a aquellas que atenten contra la permanencia de las familias en su lugar de origen.
10. Promover la movilización popular a escala mundial, para que se reconozca en las instancias intra e internacionales el carácter inalienable de los derechos de las personas en movilidad para derribar los bloqueos, intervenciones y muros, que unilateralmente levantan los poderosos para perpetuar la desigualdad y la injusticia social en el mundo.

<http://www.mundosinmuros.gob.bo/es/node/119>





VIII Foro Social Panamazónico

Del 28 de abril al 1 de mayo 2017
Tarapoto - Perú

CARTA DE TARAPOTO

La Panamazonía está formada por territorios históricamente contruidos por la Naturaleza y por los pueblos originarios, comunidades locales, ribereñas, campesinas y otras quienes hemos fecundado nuestros sentidos de vida en estas realidades e imaginarios. Un sentido de territorialidad basado en relaciones de respeto e integración con el tejido amazónico en todas sus dimensiones, no sólo material, sino espiritual, cultural y de uso; todas ellas en disputa histórica desde la violenta llegada de sociedades y visiones colonialistas, expoliadoras y mercantilistas.

Esta disputa se enmarca dentro del despliegue del sistema capitalista y el modelo de desarrollo depredador, patriarcal y racista, instaurado desde la imposición del colonialismo generador de desigualdades en todas sus formas. El desarrollo de este sistema, acompañado de los diversos fundamentalismos, está incidiendo en el retroceso de la vigencia de los derechos de los pueblos, especialmente los alcanzados por las mujeres. Muy a pesar de ello, los pueblos amazónicos y andinos resistimos y pervivimos con el indeclinable compromiso de defender la vida en nuestros territorios. Por eso, los pueblos de los nueve países de la cuenca amazónica, tomando la posta de Macapá, reunidos en Tarapoto -Perú, junto a hermanas y hermanos de otras latitudes acudimos al llamado de la Amazonía y sus pueblos, convocados por el VIII Foro Social Panamazónico.

El modelo civilizatorio capitalista, se expresa actualmente en el desarrollo extractivista y de "economía verde". Éste es implementado a través de empresas transnacionales y nacionales amparados por los Estados de la Panamazonía que dejan de lado su papel de garante de los derechos de los pueblos y la Naturaleza, poniendo en serio peligro la sostenibilidad de los territorios, la soberanía alimentaria, aumentando nuestra vulnerabilidad frente a los impactos del cambio climático y provocando graves cambios socioculturales en la Naturaleza y la vida de los pueblos.

En este escenario se limita cada vez más la soberanía y autodeterminación y los derechos son menos reconocidos y más violentados. Tal como viene sucediendo con la consulta previa libre e informada, cuya aplicación se está convirtiendo en un procedimiento administrativo, cuando sabemos que debe basarse en el respeto a los derechos de los pueblos, los estándares ambientales y el diálogo intercultural. Además los poderes legislativos de los países de la Panamazonía aprueban leyes que atentan contra la espiritualidad y los derechos de los pueblos, en especial contra el derecho de las mujeres a la autonomía y de sus cuerpos.

Frente a ello los pueblos amazónicos y andinos continuamos resistiendo y movilizándonos para transformar las sociedades y los Estados, cuestionando el modelo de desarrollo extractivista y afirmando nuevos paradigmas basados en propuestas como la Vida Plena, el Buen Vivir, Vivir Bien y el autogobierno territorial. La respuesta de los Estados es la criminalización de la protesta social para debilitar a las organizaciones indígenas, de mujeres, movimientos sociales e instituciones de la sociedad civil y profundizar su modelo y su alianza con las empresas petroleras, mineras, madereras, agroindustriales y de megaproyectos hidroeléctricos.

Ante este contexto, el VIII Foro Social Panamazónico plantea fortalecer la alianza, articulación y movilización de los pueblos amazónicos y andinos basada en el respeto a la Naturaleza, el territorio y la vida.

Por lo tanto, las propuestas recogidas en el Foro se presentan a continuación:

- Construir nuevos paradigmas a partir de las propuestas de Vida Plena, Buen Vivir, Vivir Bien, Autogobiernos territoriales etc. que levantan, entre otros, los pueblos originarios amazónicos y andinos.
- Exigir a los Estados que las políticas y normas nacionales se adecuen a las leyes internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas amazónicos y andinos.
- Denunciar y luchar contra la corrupción relacionada con el modelo extractivista y los megaproyectos de infraestructura y explotación en la Amazonía y el Ande.
- Fortalecer la articulación y la unidad de las organizaciones sociales, indígenas amazónicas y andinas, de mujeres, afroamazónicas, comunidades LGBTQ, académicos, organizaciones de jóvenes, adolescentes, niñas y niños y otros movimientos sociales.
- Exigir el reconocimiento de los derechos colectivos de los territorios comunales y territorios integrales a partir de la diversidad territorial y de los escenarios que existen en la Panamazonía valorando saberes, conocimientos y prácticas de los pueblos.
- Reconocer y fortalecer las identidades Amazónicas y Andinas, producto de un rico y complejo intercambio que ha dado lugar al fortalecimiento de las culturas de nuestros pueblos.
- Exigir que se detenga la implementación de falsas soluciones a la crisis climática en la Panamazonía, como la llamada "economía verde" y la financiarización de la Naturaleza, las cuales conllevan la desterritorialización, entre otros impactos negativos.
- Exigir un ordenamiento territorial que se base en el respeto de nuestra cosmovisión, las fuentes de agua y formas de entender nuestro territorio.
- Exigir a los Estados que garanticen el derecho de los pueblos amazónicos y andinos a la comunicación democratizando de manera efectiva los medios y tecnologías.
- Exigimos el fin de todo tipo de violencia contra las mujeres tanto en las comunidades como fuera de ellas, en especial contra las mujeres defensoras de derechos.
- Las mujeres exigimos que los Estados se aparten de los preceptos religiosos a la hora de aprobar leyes y decidir las políticas públicas que afectan nuestros derechos,

nuestros cuerpos y territorios y que se rijan por estándares internacionales de derechos humanos y laicidad.

- El Foro Social Panamazónico adopta como suyo el Tribunal de Justicia de los Derechos de las Mujeres Panamazónicas-Andinas.
- Exigimos que se reconozca y valore el trabajo que las mujeres hacemos en nuestros hogares, comunidades y organizaciones aportando a la sostenibilidad de la vida y al Producto Bruto Interno (PBI) en nuestros países.
- Nos solidarizamos con el pueblo de la llamada Guyana Francesa y rechazamos la existencia de territorios en la Panamazonía en condición de colonia.
- Defender a los pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial. Exigimos a los Estados respetar su derecho a la libre determinación, reconocerlos, demarcar y proteger sus territorios y garantizar su naturaleza transfronteriza.
- Los/as jóvenes, niños, niñas y adolescentes exigimos a los Estados el reconocimiento y respeto de los derechos ecológicos. Asimismo exigimos que los Estados garanticen su derecho a crecer en un entorno seguro y sano para vivir de manera plena.
- Exigimos el reconocimiento de la educación comunitaria intercultural como expresión del respeto a las culturas amazónicas y andinas y la construcción de una ciudadanía intercultural.
- Impulsar políticas públicas que aborden la gestión de la diversidad, reconociendo, valorando y aprovechando la diversidad cultural de los pueblos indígenas en las ciudades, integrando a la juventud y la niñez.
- Promover nuevas relaciones entre lo urbano - rural, campo-ciudad, generando y promoviendo el consumo responsable basado entre otros en la agricultura ecológica.
- Promover la agroforestería ecológica y la gestión sostenible de los bosques Amazónico-Andinos desde las organizaciones indígenas para la seguridad y soberanía alimentaria.
- Recuperar productos y especies nativas a través del intercambio de semillas y cultivos dentro de las comunidades, entre ellas y la población en general con la participación activa de las mujeres.
- Reivindicar y fortalecer las identidades de los pueblos amazónicos y andinos, recuperando el uso de las lenguas originarias.
- Incorporar a los sabios(as) ancianos(as) como fuente de saberes acumulados históricamente que orientan y defienden la identidad de los pueblos amazónicos y andinos.
- Impulsar la vigilancia y monitoreo ambiental participativo desde las organizaciones locales para prevenir la afectación de derechos y el incremento de los conflictos que genera el extractivismo.
- Acudir a la justicia internacional para buscar sanciones contra empresas multinacionales violadoras de derechos. Proponer e impulsar instrumentos políticos para ello.

El FOSPA se solidariza con los pueblos afectados por las guerras, la intervención de sus territorios y la criminalización de la protesta de los defensores/as de derechos que les obliga a abandonar sus territorios

Los pueblos amazónicos y andinos reunidos en el VIII FOSPA reafirmamos nuestro compromiso con la vida y la Naturaleza, convocando a construir y fortalecer una gran alianza de los pueblos basada en el reconocimiento y respeto de nuestra diversidad y convicciones pero también de nuestros disensos. Siguiendo el camino trazado por los Foros Sociales Panamazónicos, el llamado a la lucha y la resistencia continúa.

Tarapoto, 1 de mayo de 2017





Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz

MÁSTER UNIVERSITARIO Y DOCTORADO INTERNACIONAL
EN ESTUDIOS DE PAZ, CONFLICTOS Y DESARROLLO



El Ayuntamiento de Castelló distingue al Máster de la Paz de la UJI con el 10º Premio Ciudad de Castellón por la Paz



El Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo de la Universitat Jaume I ha recibido el 10º Premio Ciudad de Castellón por la Paz que otorga el Ayuntamiento de Castellón por su proyecto «Capacitación como agentes de paz a estudiantes procedentes de países empobrecidos o en conflicto».

La vicedirectora de la Cátedra Unesco de Filosofía para la Paz y coordinadora del Máster, Sonia Paris, ha sido la encargada de recoger este galardón y ha indicado que el importe del premio se destinará íntegramente a una beca de estudios.

El premio se entrega como reconocimiento a los más de 1.000 alumnos y alumnas que se han capacitado como agentes de paz durante sus 23 años de existencia, así como a su profesorado, por su carácter interdisciplinar, intercultural e internacional y sobre todo por su creencia de que un mundo sin violencia es posible.

En el transcurso de la gala, que ha tenido lugar en el Teatro Principal coincidiendo con la celebración del Día del Libro, se han entregado un total de ocho premios: Premio Ciudad de Castellón de Humanidades, Premio Nacional de Artes Plásticas Ciudad de Castellón, Premio Nacional de Teatro «Castellón a Escena», Premio de Literatura Infantil Ilustrada Tombatossals, Premio Ciudad de Castellón por la Paz, Premio Vicent Pau Serra i Fortuño de Investigación sobre el Patrimonio Etnográfico de Castellón, Premio Nacional de Cerámica Ciudad de Castellón y Premio Ciudad de Castellón de Ciencias Experimentales y Tecnología, a pesar de que este último ha quedado desierto. Entre la totalidad de los premios se reparten 28.900 euros, incluyendo el premio Flor Natural de Poesía, otorgado este año a Joan Franco González con el poema «Emoció cognitiva».

<http://www.uji.es/com/noticies/2017/04/2q/premi-master-pau/?idioma=es>



INDÍGENAS LE ENTREGARON EL BASTÓN DE LA PAZ AL PAPA FRANCISCO

El 8 de septiembre del presente año en Catama, Departamento del Meta, el Papa Francisco fue recibido por “La guardia indígena” integrada por miembros de diferentes comunidades y pueblos originarios de Colombia. El Papa recibió de los indígenas regalos de gran significado de hermandad, humildad y fraternidad, entre ellos un collar hecho por los nativos del Putumayo y entregado por Luis Alfredo Acosta, Coordinador Nacional de la Guardia Indígena, quién en entrevista dijo que representa la esperanza y la resistencia que tienen los pueblos indígenas. Es un collar de colibríes, ave que “representa la armonía”, la “ternura”, con guacamayas que representan “los colores de la selva”, de la naturaleza. El collar fue tejido por las manos de una Mayora artesana.

Los indígenas nombraron a Francisco “guardián milenario de la tierra” en un “encuentro para la vida, para la resistencia”.

El Coordinador de la Guardia Indígena aseguró que lo “perdonaron” por todos los daños que considera que la Iglesia les ha causado. Explicó que,

“Para los pueblos indígenas perdonar es que haya armonía, que el agua corra, que volvamos al vientre de nuestra madre, que no portes armas, por eso (le entregamos) el bastón de la paz”.

Nota elaborada con información de la Agencia EFE y CM&.La Noticia



ÍNDICE DE PAZ MÉXICO

2017

MAPA DE EVOLUCIÓN Y FACTORES QUE IMPULSAN LA PAZ



“Los animo a poner la mirada en todos aquellos que hoy son excluidos y marginados por la sociedad, aquellos que no cuentan para la mayoría y son postergados y arrinconados”.

Papa Francisco



INSTITUTE FOR ECONOMICS & PEACE

Cuantificar la Paz y sus Beneficios

El Institute for Economics and Peace (IEP) es un think tank independiente, apartidista y sin fines de lucro dedicado a cambiar el enfoque mundial acerca de la paz para hacer de ella una medida positiva, factible y tangible del bienestar y el progreso humanos. El IEP alcanza sus objetivos al desarrollar nuevos marcos conceptuales para definir la paz; proporciona métodos para medirla, descubre sus relaciones con las empresas y la prosperidad, y promueve un mejor entendimiento de los factores culturales, económicos y políticos relacionados con ella. El IEP tiene oficinas en Sídney, Nueva York, Bruselas, La Haya y Ciudad de México. Trabaja con un buen número de asociados internacionales y colabora con organizaciones intergubernamentales en la medición y comunicación del valor económico de la paz.

Para mayor información, visite www.economicsandpeace.org

ÍNDICE

| | | |
|----------|--|------------|
| | RESUMEN EJECUTIVO | 02 |
| 1 | RESULTADOS Y HALLAZGOS | 05 |
| | Calificaciones del Índice de Paz México 2017 | 06 |
| | Resultados del Índice de Paz México 2017 | 08 |
| | Un vistazo a la Metodología | 10 |
| | Verificar los datos oficiales de la delincuencia en México: Un resumen | 12 |
| 2 | TENDENCIAS | 13 |
| | Tendencias en el nivel de paz: cambios de 2011 a 2016 | 14 |
| | Estados con mejoras y con deterioros: tendencias estado por estado | 21 |
| 3 | PAZ POSITIVA | 31 |
| | Acerca de la Paz Positiva | 32 |
| | Paz Positiva en México | 34 |
| | Índice de Paz Positiva México 2017 | 42 |
| 4 | RETOS Y OPORTUNIDADES PARA CONSTRUIR LA PAZ EN MÉXICO | 51 |
| | La impunidad en México | 52 |
| | El orden público en México | 56 |
| | Factores de Paz Positiva para reducir los homicidios | 64 |
| | Qué pueden hacer los gobiernos locales para construir la paz | 67 |
| 5 | EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ | 71 |
| | El valor económico de la paz en 2016 | 72 |
| | El impacto económico de la violencia per cápita | 75 |
| | Tendencias en el impacto económico de la violencia, 2003-2016 | 76 |
| | Un vistazo a la metodología | 79 |
| | El impacto de la delincuencia y la violencia en las empresas mexicanas | 81 |
| 6 | CONTRIBUCIONES DE EXPERTOS | 83 |
| | <i>La Agenda Ciudadana en el Centro de la Gestión Pública, Luis Ávila, Coordinador General, Cómo Vamos Nuevo León</i> | 84 |
| | <i>Panorama Actual de los Ministerios Públicos dentro del Sistema de Justicia Penal en México (Caso Ciudad de México y Estado de México), Froylán Rolando Hernández Peña, Asesor Jurídico, México Unido Contra la Delincuencia</i> | 86 |
| | <i>Corrupción: El Aliado de la Violencia en México, Dalia Toledo y Jonathan Jiménez, Investigadores, Ethos</i> | 88 |
| | <i>La paz en Culiacán: perspectivas de un empresario, Ing. Alberto Coppel Luken</i> | 90 |
| 7 | METODOLOGÍA | 91 |
| | Metodología del Índice de Paz México 2017 | 92 |
| | Metodología del Índice de Paz Positiva México 2017 | 96 |
| | Metodología del impacto económico de la violencia | 99 |
| | APÉNDICES | 103 |
| | Apéndice A: Verificar los datos oficiales de la delincuencia en México | 103 |
| | Apéndice B: Tablas de Resultados | 113 |



RESUMEN EJECUTIVO

El Índice de Paz México (IPM) 2017, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), constituye una medición de la paz en México. El IPM se basa en la metodología del Índice de Paz Global (IPG), la medición más destacada de paz en el mundo publicada por el IEP desde 2007. Además, forma parte de una serie de índices de paz nacionales, entre los que se cuentan el Índice de Paz Estados Unidos y el Índice de Paz Reino Unido.

La cuarta edición del Índice de Paz México tiene por objetivo identificar las tendencias clave, los patrones y los factores que impulsan la paz, así como destacar las oportunidades en política pública relacionada con el tema. También mide los beneficios económicos que se derivarían de una sociedad más pacífica y se orienta a generar un debate estratégico entre los responsables de la elaboración de políticas públicas, investigadores, líderes empresariales y público en general sobre la construcción de la paz en México.

La paz en México se deterioró 4.3% en 2016. El año pasado se cumplieron diez años de la guerra contra las drogas, así como el primer deterioro en los niveles de paz desde que el país comenzó a recuperarse en 2012. El año menos pacífico fue 2011, cuando la actividad de las fuerzas armadas alcanzó su punto máximo y la tasa de homicidio se duplicó con respecto a la de 2006. Para 2012, el país empezó a mostrar mejoría, cuya tendencia se mantuvo durante los siguientes cuatro años. Sin embargo, en 2016, la tasa de homicidio aumentó 18% y se incrementó el uso y la disponibilidad de armas de fuego, lo cual redujo los niveles de paz.

El estado más pacífico en 2016 fue Yucatán, seguido por Nayarit, Tlaxcala, Hidalgo y Coahuila; mientras que, el estado menos pacífico fue Guerrero, lo cual sucedió por cuarto año consecutivo, seguido por Colima, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur.

El impacto económico total de la violencia en 2016 fue de 3.07 billones de pesos. Lo cual representa un aumento de 79,000 millones de pesos en el último año. Se estima que esto equivale a una cifra anual total de 18% del PIB, lo que equivale a 25,130 pesos per cápita, monto que representa más de un mes de ingreso para el trabajador mexicano promedio. En algunos estados, el impacto es mucho mayor; por ejemplo, en Colima es de casi 66,500 pesos. Aunado a lo anterior, las empresas en México señalaron a la inseguridad y la delincuencia como su principal preocupación, muy por arriba de otros temas, como los impuestos y la corrupción.

El análisis de la paz en México arrojó resultados mixtos. Por un lado, la calificación nacional de la paz se deterioró en 2016, en mayor medida por el incremento en homicidios. Por otro lado, se han logrado avances en algunas reformas estructurales, por ejemplo, en la implementación de las reformas al sistema de justicia, que son necesarias para una paz sostenible a futuro.

A pesar del deterioro en 2016, México sigue siendo casi 14% más pacífico en 2016 que en 2011; 21 de los 32 estados registraron avances. La tasa de delitos con violencia se encuentra en su menor nivel en 14 años, mientras que la tasa de homicidio es 16% menor que en 2011. Los crímenes de la delincuencia organizada llegaron a su nivel más bajo en una década, volviendo a los niveles previos a la guerra contra las drogas. La tasa de delitos con arma de fuego fue 10% menor que en 2011, aun cuando las últimas tendencias señalan un incremento en la compra de armas.

Nayarit, Durango, Coahuila, Quintana Roo y Chihuahua muestran las mayores mejoras en cuanto a paz en los últimos seis años, mientras que Colima, Baja California Sur, Zacatecas, Oaxaca y Michoacán presentan los mayores deterioros. Estos últimos cinco estados tienen tasas de homicidio crecientes, en particular Colima, cuya tasa de homicidio en 2016 fue tres veces más alta que sus niveles de 2011.

Si bien se han observado algunos avances en la recopilación y registro de los datos de incidencia delictiva, la calidad de los datos oficiales sigue mostrando deficiencias. El IEP emplea diversos métodos para elaborar un panorama certero de la paz en México subsanando algunas de estas deficiencias en la información. Un índice compuesto aborda directamente algunos déficits en la medición de la violencia ya que es una aproximación más completa que un indicador por sí solo para evaluar la paz. Además, el presente reporte incluye una revisión de la calidad de datos en el país.

En 2015, la inconsistencia entre los datos de víctimas de homicidio del sistema judicial y del sistema de salud fue de 10%, lo cual es un avance respecto al año anterior, cuya cifra fue de 15%. De igual manera, cada vez más gobiernos locales parecen estar registrando correctamente el número de delitos cometidos con un arma de fuego. No obstante, cuatro estados siguen reportando que no se cometió ningún asalto con arma de fuego: Baja California, Morelos, Sonora y Tabasco. El conjunto oficial de datos sobre homicidio del sistema judicial actualmente sólo contempla ocho de 37 elementos de información del Protocolo de Bogotá para los estándares internacionales de calidad de datos.

El IPM 2017 describe cuatro importantes áreas de política pública que son decisivas para alcanzar altos niveles de paz: combate a la impunidad, fortalecimiento de la policía, estrategias para disminuir las tasas de homicidio y el papel de los gobiernos locales en la solución del problema. En dichas áreas, se han registrado avances. Por ejemplo, el porcentaje de personas que confían en la policía aumentó 13% para llegar a 50%, mientras que la percepción general de la corrupción en los cuerpos policíacos locales disminuyó 6%. Sin embargo, para los gobiernos locales sigue siendo una asignatura pendiente mejorar el desarrollo y la confianza en la policía.

El debate en torno al desarrollo policial abarca la capacidad y legitimidad de estas autoridades y tiene un impacto directo en la implementación de la nueva reforma del sistema de justicia en México. Algunos estados han invertido en la profesionalización y el fortalecimiento de sus cuerpos policíacos. Por ejemplo, Coahuila y Chihuahua incrementaron el número de policías en 270 y 47%, respectivamente, entre 2015 y 2016. Sin embargo, el aumento debe acompañarse del desarrollo profesional para obtener todos los beneficios de incrementar el volumen. La investigación del IEP sobre seguridad interna revela que la vigilancia policial es más eficaz cuando existe un alto nivel de legitimidad en los procesos judiciales y la aplicación de la ley. Mientras que los bajos salarios de los policías han contribuido a la corrupción y la cooptación por parte de la delincuencia organizada, tener salarios altos se asocia con niveles más elevados de desarrollo y profesionalización de los cuerpos policíacos. En vista de los grandes riesgos relacionados con el trabajo y las recompensas que ofrece la delincuencia organizada, los salarios deben ser una compensación adecuada para los policías.

Otro reto importante para México es reducir los niveles de impunidad. En promedio, son castigados apenas 9% de los delitos que se cometen. La impunidad es un problema generalizado en muchos estados y en las instituciones policiales y judiciales, lo que incluye la impunidad de la

violencia que cometen algunos actores estatales. Asimismo, existe un alto nivel de impunidad de la violencia contra periodistas, que ha dejado un saldo de 76 de ellos asesinados en 2016.

Adicionalmente, es necesario invertir más recursos y capacidades en el funcionamiento del sistema judicial. La tasa media de funcionarios de este sistema es de 3.5 por 100,000 habitantes, cerca de cuatro veces menos que la media en el mundo. Sin embargo, el gasto del sistema judicial aumentó 41% de 2011 a 2016, a 213,000 millones de pesos, lo cual sugiere que se ha puesto mayor atención en este rubro.

Una forma de dilucidar las posibles tendencias de la paz consiste en observar los avances en cuanto a Paz Positiva: las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen a las sociedades pacíficas. La Paz Positiva se compone de ocho pilares que describen los factores que se vinculan más estrechamente con las sociedades pacíficas.

En México ha mejorado la Paz Positiva, aunque de manera desigual. Los avances más sustanciales se manifiestan en los Pilares de *entorno empresarial sólido y altos niveles de capital humano*. Los indicadores que mejoraron más dentro de estos pilares fueron el costo de apertura de una empresa, que disminuyó 14% de 2011 a 2016, y matrícula en educación media superior, que aumentó 8 puntos porcentuales de 2011 a 2015. También hubo mejoras en *libre flujo de información, distribución equitativa de recursos y aceptación de los derechos de los demás*, determinadas por diversos indicadores. Sin embargo, la violencia contra periodistas sigue siendo un riesgo para el *libre flujo de información*.

A pesar de que ha habido avances en *buen funcionamiento del gobierno y bajos niveles de corrupción*, ello ha ocurrido a un ritmo moderado. De 2011 a 2016, un promedio de 13% más personas manifestaron menores niveles de percepción de corrupción en todas las instituciones judiciales y policiales. Sin embargo, los niveles de corrupción siguen siendo demasiado altos, muy por arriba de los pares internacionales de México. También se ha deteriorado el pilar de *buenas relaciones con los vecinos*, ello derivado de que el indicador que mide las percepciones ciudadanas sobre seguridad en su barrio, disminuyeron de 60% en 2011 a 54% en 2016.

En general, los hallazgos del IPM 2017 destacan la necesidad de mantener el ritmo de la implementación de la reforma de justicia y de mejorar la rendición de cuentas. México ha mostrado avances —y continuará haciéndolo— en la medida en que se fortalezca el Estado de derecho y la calidad de la gobernanza y la aplicación de la ley, pero aún enfrenta enormes retos como una creciente tasa de homicidios aunado a altos niveles de impunidad.





PRINCIPALES HALLAZGOS

SECCIÓN 1 RESULTADOS Y HALLAZGOS

- La paz en México se deterioró 4.3% en 2016 en comparación con el año anterior. La “desigualdad en paz” entre los estados más y menos pacíficos continúa en aumento.
- En 2016, la tasa de *homicidio doloso* aumentó 18.4%; 61% de estas muertes se cometieron con un arma de fuego.

- La tasa de *delitos con violencia* sigue disminuyendo por quinto año consecutivo. Este año fue 9.2% menor que el anterior.
- La calificación nacional de *presos sin condena* mejoró 3.2% por primera vez en los últimos seis años, lo que probablemente se derive de la implementación del nuevo sistema de justicia en México.
- La investigación del IEP sobre la calidad de datos oficiales señala que ha habido mejorías. No obstante, todavía existen diferencias importantes en la calidad de estos datos a nivel estatal. Dado los retos en la medición de la violencia, una calificación de un índice de paz compuesto ofrece una evaluación más exhaustiva.

SECCIÓN 2 TENDENCIAS

- Pese a retrocesos recientes, el nivel de paz en México fue casi 14% mayor en 2016 que en 2011.
- A finales de 2016, la tasa nacional de homicidios fue 16% menor que en 2011, en los dos últimos años incrementaron nuevamente.

- Las tasas de delitos con violencia y los crímenes de la delincuencia organizada volvieron a niveles previos a la guerra contra las drogas.
- En 2016, la tasa de delitos con violencia llegó al nivel más bajo en 14 años, con una mejora de 34% en comparación con su nivel máximo en 2011.
- El de presos sin condena es el único indicador del IPM que no ha mejorado desde 2011; por el contrario, se deterioró 16%.

SECCIÓN 3 PAZ POSITIVA

- Si bien la Paz Positiva en México mejora de manera consistente, los avances son desiguales.
- Los pilares que muestran las mayores mejoras son *entorno empresarial sólido* y *altos niveles de capital humano*.
- Se registran mejoras generalizadas en una variedad de indicadores de los pilares *libre flujo de información*, *distribución*

equitativa de los recursos y *aceptación de los derechos de los demás*. Sin embargo, la violencia contra periodistas sigue siendo un riesgo para el *libre flujo de información*.

- Se ha avanzado en *buen funcionamiento del gobierno* y *bajos niveles de corrupción*, pero ambos pilares siguen siendo más débiles que la media global.
- El pilar *buenas relaciones con los vecinos* se deterioró, más notoriamente en el indicador relacionado con la percepción de los ciudadanos sobre la seguridad en su barrio, la cual bajó de 60% en 2011 a 54% en 2016.

SECCIÓN 4 RETOS Y OPORTUNIDADES PARA CONSTRUIR LA PAZ EN MÉXICO

- En promedio, 91% de los delitos cometidos en México no se castigan.
- Sólo 5% de los mexicanos cree que los delincuentes siempre son castigados por sus actos, en tanto que 11% de la población percibe que nunca se les castiga.

- El porcentaje de personas que señalan que la impunidad es su principal preocupación aumentó más del doble entre 2012 y 2016, y supera el porcentaje de personas que piensan que el narcotráfico es el problema más serio.
- Las policías de tránsito y municipales se perciben como las autoridades menos confiables y las más corruptas, subrayando los esfuerzos requeridos en el área de gobernanza local.
- La puesta en funcionamiento del marco de Paz Positiva a nivel local puede ayudar a mejorar los niveles de paz y reducir las tasas de homicidio.

SECCIÓN 4 EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ

- El impacto económico de la violencia en México alcanzó 3.07 billones de pesos (USD \$180 mil millones) en 2016. Esto equivale a 18% del PIB y representa 25,130 pesos por persona; lo que equivale a más de un mes de salario promedio
- El impacto económico de la violencia aumentó 3%, aproximadamente 79 mil millones de pesos, en comparación con 2015.

- Los delitos con violencia, entre los que se incluye el robo, el asalto y la violación, fueron el componente más grande, representando 47% del impacto total de la violencia.
- De 2003 a 2016, el gasto del gobierno federal para contener la violencia aumentó 120%.
- Las empresas identificaron la inseguridad y la delincuencia como su principal preocupación, muy por encima de otros temas como los impuestos o la corrupción.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

- En 2016, la calificación del IPM se deterioró por primera vez desde que el país empezó a recuperarse de la guerra contra las drogas en 2012.
- La paz en México se deterioró 4.3% en 2016 en comparación con el año anterior. La “desigualdad en paz” entre los estados más y menos pacíficos continúa en aumento.
- En 2016, la tasa de homicidio doloso aumentó 18.4%; 61% de estas muertes se cometieron con un arma de fuego.
- La tasa de delitos con violencia sigue disminuyendo por quinto año consecutivo. Este año fue 9.2% menor que el anterior.
- La calificación nacional de presos sin condena mejoró 3.2% por primera vez en los últimos seis años, lo que probablemente se derive de la implementación del nuevo sistema de justicia en México.
- Yucatán fue el estado más pacífico en México, seguido por Nayarit, Tlaxcala, Hidalgo y Coahuila.
- Guerrero se mantiene como el estado menos pacífico por cuarto año consecutivo, seguido por Colima, Sinaloa, Baja California Sur y Baja California.



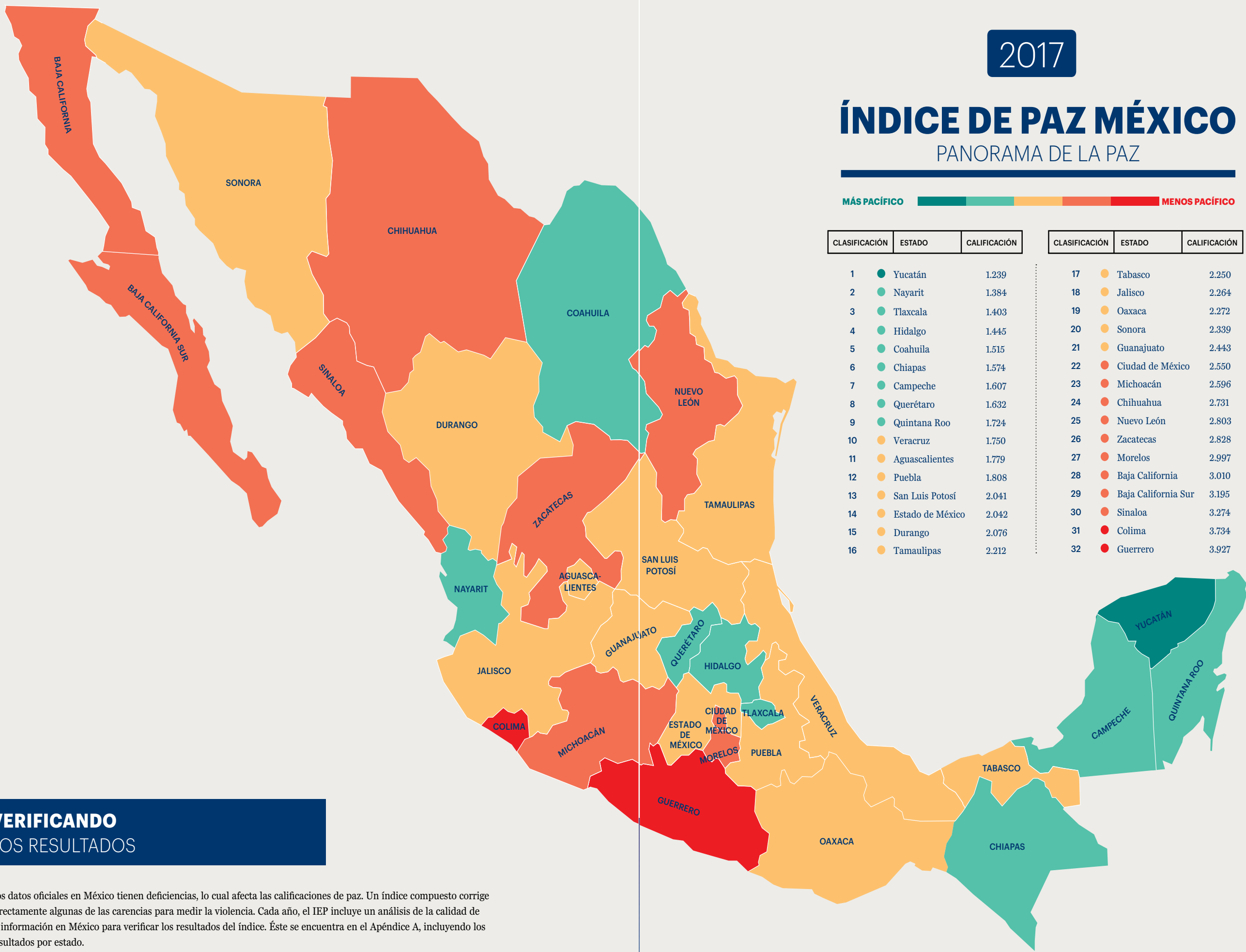
2017

ÍNDICE DE PAZ MÉXICO

PANORAMA DE LA PAZ

MÁS PACÍFICO MENOS PACÍFICO

| CLASIFICACIÓN | ESTADO | CALIFICACIÓN | CLASIFICACIÓN | ESTADO | CALIFICACIÓN |
|---------------|------------------|--------------|---------------|---------------------|--------------|
| 1 | Yucatán | 1.239 | 17 | Tabasco | 2.250 |
| 2 | Nayarit | 1.384 | 18 | Jalisco | 2.264 |
| 3 | Tlaxcala | 1.403 | 19 | Oaxaca | 2.272 |
| 4 | Hidalgo | 1.445 | 20 | Sonora | 2.339 |
| 5 | Coahuila | 1.515 | 21 | Guanajuato | 2.443 |
| 6 | Chiapas | 1.574 | 22 | Ciudad de México | 2.550 |
| 7 | Campeche | 1.607 | 23 | Michoacán | 2.596 |
| 8 | Querétaro | 1.632 | 24 | Chihuahua | 2.731 |
| 9 | Quintana Roo | 1.724 | 25 | Nuevo León | 2.803 |
| 10 | Veracruz | 1.750 | 26 | Zacatecas | 2.828 |
| 11 | Aguascalientes | 1.779 | 27 | Morelos | 2.997 |
| 12 | Puebla | 1.808 | 28 | Baja California | 3.010 |
| 13 | San Luis Potosí | 2.041 | 29 | Baja California Sur | 3.195 |
| 14 | Estado de México | 2.042 | 30 | Sinaloa | 3.274 |
| 15 | Durango | 2.076 | 31 | Colima | 3.734 |
| 16 | Tamaulipas | 2.212 | 32 | Guerrero | 3.927 |



VERIFICANDO LOS RESULTADOS

Los datos oficiales en México tienen deficiencias, lo cual afecta las calificaciones de paz. Un índice compuesto corrige directamente algunas de las carencias para medir la violencia. Cada año, el IEP incluye un análisis de la calidad de la información en México para verificar los resultados del índice. Éste se encuentra en el Apéndice A, incluyendo los resultados por estado.

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2017

La paz en México se deterioró 4.3% en el último año, lo cual se debe al incremento de 18.4% en la tasa de homicidio. Esta tasa representó una proporción de 16.7 homicidios por cada 100,000 habitantes, muy superior al promedio global de 7.3.

La brecha entre el estado más y menos pacífico siguió en aumento, acentuando la desigualdad de paz en México. El número de delitos con arma de fuego también aumentó 20.3%. Alrededor de uno de cada tres homicidios, intencionales o imprudenciales, se cometió con arma de fuego¹. Dos tercios de los homicidios intencionales involucraron el uso de un arma de fuego.

En contraste, la tasa de delitos con violencia sigue disminuyendo por quinto año consecutivo; 9.2% en comparación con el año previo, mientras que la calificación nacional de *presos sin condena* mejoró 3.2%, por primera vez en seis años, lo que probablemente sea un avance derivado de la implementación del nuevo sistema de justicia reformado de México.

La tasa de *crímenes de la delincuencia organizada* se mantuvo prácticamente igual, después de tres años de mejora sustancial.

Sin embargo, las mejoras en cuanto a *delitos con violencia*, *delincuencia organizada* y *presos sin condena* no bastaron para evitar un declive de la calificación general de paz en México. El 2016 es el primer año en que el país muestra un retroceso desde la mejora en 2012.

Yucatán fue el estado más pacífico de México en 2016, seguido por Nayarit, Tlaxcala, Hidalgo y Coahuila. La región del sur de México ha sido típicamente más pacífica que la frontera norte y la costa del Pacífico, Yucatán sobresale ya que la evaluación señala que su índice de paz es dos veces superior al promedio regional. Durante 2016, el estado obtuvo una calificación excepcional en los indicadores de *homicidio* y *delitos con arma de fuego*, con la tasa de homicidio más baja del país. Mientras que la *tasa de homicidio* nacional alcanzó 16.8 muertes por 100,000 habitantes, la de Yucatán fue de 2.8.

El estado de Nayarit obtuvo el segundo lugar por ser la entidad con mayor progreso este año y el anterior. Sin embargo, las preocupaciones sobre la veracidad de los datos oficiales de incidencia delictiva en el estado, mostrados con detalle en la página 103 de este informe, cuestionan su posición en el Índice.

Guerrero es el estado menos pacífico de México por cuarto año consecutivo, al haber caído de la posición 30 en 2011 a la última, la 32, en 2013, donde ha permanecido desde entonces. La paz en Guerrero sigue deteriorándose, con una *tasa de homicidio* que aumenta a 62: igualando el nivel alcanzado en 2011.

Colima se ubica justo detrás de Guerrero como el segundo estado menos pacífico. Hoy día, la entidad tiene la *tasa de homicidio* más alta del país: 77 muertes por cada 100,000 habitantes. Sinaloa, Baja California y Baja California Sur completan la lista de los cinco estados menos pacíficos del país. No obstante, la región del norte, a lo largo de la frontera con Estados Unidos, es la menos pacífica de las cinco regiones; mientras que la violencia aumenta a lo largo de la costa del Pacífico, afectando a Baja California Sur, Colima y Guerrero.

La tabla 1.1 muestra los resultados completos del IPM 2017, con la calificación general de cada estado y los indicadores individuales. El IPM se compone de cinco indicadores, cada uno con calificación de entre 1 y 5, donde el 1 representa el mayor nivel de paz registrado en el periodo de tiempo y el 5 representa el menor nivel de paz.

En correspondencia con la tendencia nacional, 21 de los 32 estados registraron un deterioro en la paz entre 2015 y 2016, mientras que 11 estados mejoraron. Llama la atención que sólo ocho estados mejoraron su tasa de homicidio.

En 2016, el estado de Quintana Roo registró tanto la mayor mejora en términos generales, como la mayor reducción en la tasa de homicidio: 23% y 26%, respectivamente. La entidad se había rezagado en mostrar mejoras como el resto del país entre 2011 y 2015. El estado se estancó en la segunda mitad del Índice hasta 2016, cuando escaló 11 lugares para asentarse como noveno estado más pacífico.

Coahuila, Tamaulipas, Durango y Nayarit siguieron a Quintana Roo con mejoras en sus calificaciones en general; Coahuila registró la segunda mayor mejora: 12%. En el último año, Coahuila, Durango y Nayarit registraron mejoras sustanciales

TABLA 1.1 CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DEL ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2017
Una menor calificación representa un mayor nivel de paz.

| ESTADO | CALIFICACIÓN GENERAL | HOMICIDIO | DELITOS CON VIOLENCIA | DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO | CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA | PRESOS SIN CONDENA | CAMBIO EN LA CALIFICACIÓN GENERAL, 2015-2016 | |
|------------------------------|----------------------|--------------|-----------------------|--------------------------------------|--|--------------------|--|----------|
| 1 | Yucatán | 1.239 | 1.085 | 4.235 | 5 | 3.693 | 3.544 | -0.071 ↑ |
| 2 | Nayarit | 1.384 | 1.143 | 2.308 | 2.230 | 1.702 | 2.592 | -0.156 ↑ |
| 3 | Tlaxcala | 1.403 | 1.404 | 3.843 | 3.978 | 2.391 | 2.757 | 0.055 ↓ |
| 4 | Hidalgo | 1.445 | 1.306 | 2.102 | 2.002 | 1.233 | 1.078 | 0.061 ↓ |
| 5 | Coahuila | 1.515 | 1.567 | 1.736 | 1.367 | 1.050 | 1 | -0.202 ↑ |
| 6 | Chiapas | 1.574 | 1.650 | 1.417 | 1.285 | 1 | 1.180 | -0.074 ↑ |
| 7 | Campeche | 1.607 | 1.669 | 1.382 | 1.250 | 1 | 1.163 | 0.048 ↓ |
| 8 | Querétaro | 1.632 | 1.365 | 2.505 | 3.146 | 2.003 | 1.505 | 0.041 ↓ |
| 9 | Quintana Roo | 1.724 | 1.612 | 2.511 | 3.248 | 2.013 | 2.095 | -0.518 ↑ |
| 10 | Veracruz | 1.750 | 2.194 | 4.019 | 5 | 3.334 | 5 | 0.314 ↓ |
| 11 | Aguascalientes | 1.779 | 1.100 | 1 | 1.105 | 1 | 1.049 | 0.041 ↓ |
| 12 | Puebla | 1.808 | 1.725 | 2.460 | 3.054 | 1.980 | 3.850 | -0.105 ↑ |
| 13 | San Luis Potosí | 2.041 | 1.856 | 2.577 | 3.268 | 2.063 | 1.166 | 0.304 ↓ |
| 14 | Estado de México | 2.042 | 1.951 | 2.177 | 2.020 | 1.340 | 1.682 | -0.080 ↑ |
| 15 | Durango | 2.076 | 2.054 | 1.937 | 1.472 | 1.140 | 1.488 | -0.164 ↑ |
| 16 | Tamaulipas | 2.212 | 2.339 | 3.525 | 3.972 | 2.340 | 3.248 | -0.184 ↑ |
| 17 | Tabasco | 2.250 | 1.824 | 3.458 | 3.932 | 2.221 | 2.261 | 0.095 ↓ |
| 18 | Jalisco | 2.264 | 2.148 | 2.140 | 2.016 | 1.318 | 1.572 | -0.011 ↑ |
| 19 | Oaxaca | 2.272 | 2.784 | 2.329 | 3.046 | 1.836 | 1.706 | 0.157 ↓ |
| 20 | Sonora | 2.339 | 2.558 | 3.319 | 3.606 | 2.177 | 1.831 | 0.160 ↓ |
| 21 | Guanajuato | 2.443 | 2.339 | 1.978 | 1.477 | 1.148 | 2.608 | 0.013 ↓ |
| 22 | Ciudad de México | 2.550 | 1.800 | 1.916 | 1.457 | 1.098 | 1.204 | -0.066 ↑ |
| 23 | Michoacán | 2.596 | 3.361 | 2.302 | 2.089 | 1.390 | 1.476 | 0.529 ↓ |
| 24 | Chihuahua | 2.731 | 3.780 | 1.631 | 1.299 | 1.035 | 1.562 | 0.282 ↓ |
| 25 | Nuevo León | 2.803 | 1.983 | 2.317 | 2.476 | 1.831 | 1.007 | 0.355 ↓ |
| 26 | Zacatecas | 2.828 | 3.384 | 4.461 | 5 | 4.613 | 4.460 | 0.598 ↓ |
| 27 | Morelos | 2.997 | 3.720 | 2.304 | 2.109 | 1.440 | 1.960 | 0.120 ↓ |
| 28 | Baja California | 3.010 | 3.764 | 1.128 | 1.147 | 1 | 1.293 | 0.196 ↓ |
| 29 | Baja California Sur | 3.195 | 2.916 | 1.365 | 1.185 | 1 | 1.672 | 0.537 ↓ |
| 30 | Sinaloa | 3.274 | 4.385 | 3.316 | 3.281 | 2.138 | 2.026 | 0.055 ↓ |
| 31 | Colima | 3.734 | 5 | 1.830 | 1.436 | 1.052 | 1.730 | 1.236 ↓ |
| 32 | Guerrero | 3.927 | 5 | 2.064 | 1.950 | 1.204 | 2.568 | 0.126 ↓ |
| CALIFICACIÓN NACIONAL | 2.264 | 2.399 | 2.425 | 2.528 | 1.743 | 2.042 | | |

por primera vez desde 2011. Si bien Tamaulipas registra mejoras en los últimos dos años, tiene resultados mixtos.

El estado de Colima mostró el mayor deterioro respecto al año pasado, ya que su calificación general retrocedió casi 50%. Su tasa de homicidio se triplicó en 2016, mientras que los indicadores de delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada se duplicaron. Colima también es el estado que muestra el mayor deterioro desde 2011, lo que significa que el nivel de violencia en ese estado es peor ahora que en el apogeo de la guerra contra las drogas.

Zacatecas, Baja California Sur, Michoacán y Nuevo León siguieron a Colima con los deterioros más significativos en un sólo año, aunque ninguno de ellos es tan pronunciado. El deterioro de calificaciones del IPM en general de estos estados oscila entre 20% y 27%, lo que indica que las rupturas en la paz a menudo son más rápidas y abruptas que las mejoras. La violencia ha aumentado significativamente en todos estos estados, junto con Veracruz y Baja California, que están entre los cinco estados con mayor aumento en la tasa de homicidio.



UN VISTAZO A LA METODOLOGÍA

El IPM se basa en el trabajo del Índice de Paz Global (IPG), el cual ofrece la principal medición de la paz a nivel global que realiza cada año el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) desde 2007. El IPM sigue una metodología similar a la del Índice de Paz Reino Unido (UKPI, por sus siglas en inglés), también producido por el IEP, y mide la paz negativa, definida como “la ausencia de violencia o miedo a la violencia”. Esta es la cuarta edición del IPM e incluye una serie cronológica de 2003 a 2016.

El IPM mide la paz en México a nivel estatal. Una razón clave para seleccionar esta unidad de análisis es que los gobiernos estatales en México tienen cierto grado de libertad en sus estructuras, de modo que las políticas que responden a la violencia pueden variar significativamente de un estado a otro.

El IPM está compuesto por los siguientes cinco indicadores:

Homicidio

Número de homicidios por cada 100,000 habitantes, medido por el número de casos investigados por las procuradurías de justicia estatales.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Delitos con violencia

Número de delitos con violencia por cada 100,000 habitantes, ajustado con la falta de denuncia (cifra negra). Los delitos con violencia incluyen robo, violación y asalto.

Fuente: SESNSP

Delincuencia organizada

Número de extorsiones, delitos relacionados con el tráfico de drogas y secuestros por cada 100,000 habitantes. Las tasas de extorsión y secuestro se ajustan con la cifra negra. Los delitos relacionados con el tráfico de drogas incluyen producción, transporte, tráfico, comercio, suministro o posesión de drogas u otros “delitos contra la salud pública”, como se denominan en el código penal. Los delitos relacionados con el tráfico de drogas para 2016 reflejan las cifras de 2015 debido a que el SESNSP no publicó a tiempo los resultados de 2016.

Fuente: SESNSP

Delitos con arma de fuego

El número de delitos cometidos con arma de fuego por cada 100,000 habitantes. Incluye homicidios dolosos y culposos, así como el número de asaltos cometidos con un arma de fuego.

Fuente: SESNSP.

Presos sin condena

El número de personas en prisión sin una condena, proporcional al nivel de delitos con violencia.

Fuente: Secretaría de Salud Pública (2006-2012) y Comisión Nacional de Seguridad (CNS) (2013-2016), proporcionado por Guillermo Zepeda y Paola Jiménez, Jurimetría.

Cada uno de los indicadores recibe una calificación de entre uno y cinco: donde 1 es la calificación más pacífica, y 5 es la menos pacífica. Este estudio hace un cálculo de las calificaciones correspondientes a cada año. Una vez calculada la calificación de cada indicador, se aplica una metodología de ponderación para determinar la calificación final del IPM. Consulte en la tabla 7.1 de la Metodología completa los factores considerados para cada indicador.

Dos de los indicadores —*delitos con violencia* y *delincuencia organizada*— se ajustaron de acuerdo con la falta de denuncia. En 2015, 93.7% de los delitos quedaron fuera de las estadísticas oficiales porque no fueron denunciados ante las autoridades o porque no se abrió ninguna investigación.² El IEP utiliza la información en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) elaborada por

el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para calcular las tasas de falta de denuncia para cada estado y ajusta las estadísticas oficiales respecto de violación, robo, asalto, extorsión y secuestro a fin de reflejar tasas más certeras de violencia. Este enfoque ayuda a contrarrestar las elevadas tasas de falta de denuncia, conocida como *cifra negra*.

El IPM 2017 utiliza dos indicadores menos que las ediciones previas del Índice. En 2017, el IEP suprimió del IPM los indicadores *financiamiento de las fuerzas policiales* y *eficiencia del sistema judicial*. Este informe publica la cronología completa de los resultados estatales basados en la metodología actualizada.

La mayoría de los índices del IEP consideran los recursos utilizados para combatir el crimen, ya que forman parte de la respuesta del gobierno a la violencia. Los estados y países más pacíficos presentan niveles bajos de delincuencia y al mismo tiempo niveles menores de vigilancia policial y aprehensiones que otros estados, de ahí que sea importante medir la combinación.

Los dos indicadores señalados se suprimieron debido a que:

- Las bases de datos son inconsistentes a lo largo del tiempo; ya no existen bases de datos uniformes que puedan utilizarse para calcular la cronología completa de la calificación de la *eficiencia del sistema judicial*, que se basaba en la proporción entre sentencias por homicidio y casos de homicidio. En 2013, el INEGI discontinuó la publicación de fuentes de información para el indicador *eficiencia del sistema judicial*. La cuestión de la impunidad en México se discute con más detalle en la página 52 de este informe, aunque ya no forma parte de la calificación del Índice.
 - La única información disponible para el indicador *financiamiento de la policía* no presenta la inversión total de los recursos designados para el cumplimiento de la ley. Los índices previos utilizaron el monto del subsidio gubernamental federal destinado al financiamiento de la seguridad estatal a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) por cada 100,000 habitantes. Sin embargo, ante la falta de datos suficientes, se decidió suprimir este indicador.
- Resulta de mayor conveniencia un análisis más integral de la vigilancia policial y la justicia, como se aprecia en la página 56 de este informe.

Panel de Expertos del Índice de Paz México

El Panel de Expertos del IPM se creó para ofrecer asesoría independiente y orientación técnica a los investigadores del IEP en lo referente al desarrollo de la metodología del Índice. El panel está integrado por expertos de organizaciones independientes, no partidistas, de la sociedad civil y académicas. El panel del IPM 2017 está integrado por:

- Carlos J. Vilalta Perdomo, Profesor, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)
- Leonel Fernández Novelo, Coordinador de Observatorios Locales, Observatorio Nacional Ciudadano
- Edgar Guerrero Centeno, Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Juan Pablo Arango Orozco, Investigador, Causa en Común
- Guillermo Zepeda Lecuona, Director, *Jurimetría*, Iniciativas para el Estado de Derecho, A.C
- Alberto Díaz-Cayeros, Senior Fellow, Center for Democracy Development and Rule of Law, Freeman Spogli, Institute of International Affairs, Stanford University
- Jonathan Furszyfer del Río, Coordinador de Seguridad, México Evalúa

Consulte la sección 7 para una mayor descripción de la metodología.





VERIFICAR LOS DATOS OFICIALES DE LA DELINCUENCIA EN MÉXICO

- Una revisión de los datos sobre homicidio, extorsión y delitos con arma de fuego muestra que existen amplias inconsistencias y brechas en los datos oficiales.
- En 2015, el sistema judicial dejó de investigar hasta 10% de las muertes por homicidio en México, cifra menor a la registrada en 2014 (15%).
- Nayarit, Veracruz e Hidalgo han estado entre los cinco estados con mayores discrepancias durante dos años consecutivos; de hecho, las de Nayarit y Veracruz han continuado en aumento.
- Un total de 14 estados muestran alguna anomalía en los datos sobre delitos con arma de fuego, sin un registro eficaz de asaltos cometidos con arma de fuego, homicidios cometidos con arma de fuego o una proporción de ambos.
- Tabasco, Baja California, Baja California Sur, Oaxaca y Morelos tienen las mayores brechas en cuanto a delitos con arma de fuego.
- Tlaxcala tuvo el mayor número de discrepancias identificadas, con brechas en los datos de delitos con arma de fuego, rangos inconsistentes de extorsión y una de las cinco discrepancias más grandes en cuanto a número de víctimas de homicidio.
- Tlaxcala, Veracruz y Chihuahua muestran discrepancias significativas en los datos tanto de homicidio como de extorsión, lo que indica un patrón de mala calidad en datos oficiales sobre delincuencia en estos tres estados.

La calidad de los datos oficiales sobre delincuencia por estado, dificulta, pero no imposibilita, armonizar la medición de la violencia. Partiendo de ello, el IPM ajusta la falta de denuncia utilizando información de la ENVIPE. Sin embargo, la falta de denuncia sólo es uno de los elementos que afectan la exactitud de las estadísticas oficiales. Realizar futuras mejoras en la recolección de datos sobre delincuencia permitiría un análisis más exacto por parte del gobierno, el IEP y otras instituciones a fin de comprender la magnitud y las causas de la violencia en México.

El IEP emplea diversos métodos para formar un panorama más acertado de la paz a nivel nacional y subnacional. El desarrollo de índices compuestos de paz aborda directamente algunos déficits en la medición de la violencia. Al recopilar, normalizar y analizar varias bases de datos se producen calificaciones *relativas*, las cuales son una buena evaluación de los niveles de paz y cambios en los estados.

Hoy en día, los datos más integrales de la violencia en México se encuentran en la base de datos sobre investigaciones preliminares publicada por el SESNSP. En teoría, estos datos reflejan el número de investigaciones abiertas por el Ministerio Público de cada estado, con base en los delitos denunciados ante dicha instancia. Sin embargo, las bases de datos oficiales en México se recopilan a nivel local, y la calidad y exactitud de los datos varían entre cada estado.

El IEP produce un análisis anual sobre la veracidad de los datos con el propósito de dar contexto a los resultados del índice y de existir, destacar los avances en transparencia. El IEP desarrolló tres variables de análisis para verificar los datos oficiales a nivel estatal utilizados en el IPM 2017:

- 1) Se compararon las cifras de homicidios reportados por las Procuradurías Estatales con los datos del sector salud basados en actas de defunción, para identificar discrepancias.
- 2) Se compararon datos de la ENVIPE con las estimaciones de delitos con violencia y delincuencia organizada. En su mayoría, los diversos conjuntos de datos no pudieron compararse, no obstante las estadísticas de extorsión ofrecen pistas sobre la veracidad de los datos estatales.
- 3) Asimismo, se buscaron anomalías en los datos sobre delitos con arma de fuego. Varios estados registran cero asaltos y homicidios cometidos con arma de fuego, pero las cifras de delitos locales y de compra de armas de fuego indican que la inexistencia de cifras demuestran una ausencia de datos y no de delitos.

En el Apéndice A se presenta el análisis completo.

Comparar las muertes registradas en hospitales con las muertes por homicidio que registra el sistema judicial, es la forma más directa de evaluar la veracidad de los datos oficiales en cada estado. La discrepancia entre muertes e investigaciones disminuyó entre 2014 y 2015, lo que revela una mejora en la justicia y la transparencia. Dicha mejora coincidió con la implementación del nuevo sistema de justicia en México, el cual se ha puesto en marcha en 30 estados. Con todo, aún existen discrepancias en estados individuales.

1 Para una revisión de los datos completos sobre homicidios y armas de fuego, véase en la página 112 el apartado Verificar los datos oficiales de la delincuencia en México.

2 <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>

TENDENCIAS

- Pese a retrocesos recientes, el nivel de paz en México fue casi 14% mayor en 2016 que en 2011.
- A finales de 2016, la tasa nacional de homicidios fue 16% menor que en 2011, sin embargo, en los dos últimos años incrementó nuevamente.
- Si bien las mejoras aún sobrepasan a los retrocesos, 19 estados del país tienen tasas de homicidio mayores que en 2011.
- Las tasas de delitos con violencia y los crímenes de la delincuencia organizada volvieron a niveles previos a la guerra contra las drogas.
- En 2016, la tasa de delitos con violencia llegó al nivel más bajo en 14 años, con una mejora de 34% en comparación con su nivel máximo en 2011.
- En 2015, las violaciones, robos y asaltos bajaron a menos de 75% de sus niveles en 2011. No obstante, mientras que las tasas nacionales de asaltos y robos disminuyeron en 2016, la tasa de violaciones aumentó 4.5%.
- La tasa de crímenes de la delincuencia organizada también disminuyó durante los últimos cinco años, con una reducción de 26% desde 2011.
- Los tres componentes del indicador de los crímenes de la delincuencia organizada han mejorado desde 2011, pero la tendencia de extorsión fue errática y la tasa nacional se mantiene alta: 52 por cada 100,000 habitantes.
- La tasa de delitos cometidos con arma de fuego es 10.2% menor que en 2011, pero las tendencias recientes muestran un incremento en la compra y uso de armas.
- El indicador de presos sin condena es el único que no ha mejorado desde 2011; por el contrario, se deterioró 16%.





ACERCA DE LA PAZ POSITIVA

Paz Positiva se define como las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen a las sociedades pacíficas. La Paz Positiva actúa como contraparte de la Paz Negativa, que es la ausencia de violencia o de miedo a la violencia. Contar con altos niveles de Paz Positiva refuerza la capacidad de una sociedad de cubrir las necesidades de sus integrantes, reducir el número de conflictos que surjan y resolver los desacuerdos sin uso de violencia.

GRÁFICA 3.1 PILARES DE PAZ POSITIVA

Los Pilares de la Paz Positiva describen el conjunto de actitudes, instituciones y estructuras que sostienen a las sociedades pacíficas.



“ Las investigaciones realizadas por el IEP muestran que la Paz Positiva funciona como un sistema que puede entenderse mejor mediante el pensamiento sistémico.

El marco de Paz Positiva del IEP es una taxonomía integral que describe el conjunto de *actitudes, instituciones y estructuras* relacionadas con las sociedades pacíficas. Analizar la violencia en México desde la óptica de la Paz Positiva permite comprender mejor cuáles son los factores estructurales necesarios para construir mayores niveles de paz.

Los ocho pilares de Paz Positiva (también llamados factores) fueron definidos por el IEP a partir de una rigurosa evaluación en la que se compararon más de 4,700 variables con la medida de paz interna del Índice de Paz Global (IPG). Por consiguiente, representan un estudio integral basado en técnicas empíricas, para llegar a un marco que describe los aspectos de Paz Positiva.

La Paz Positiva también puede utilizarse para evaluar el impacto de las condiciones fundamentales en el desarrollo, ya que se relacionan de forma positiva con muchos resultados deseables, entre ellos un desempeño económico más fuerte, mayor inclusión —como la igualdad de género— y un mejor desempeño en la sostenibilidad. Por lo tanto, la Paz Positiva describe un marco óptimo conforme al cual puede florecer el potencial humano. De igual forma, la Paz Positiva ofrece un parámetro contra el cual medir el desempeño de la resiliencia del país y los aspectos generales de su desarrollo social. Cuanto más fuerte es la Paz Positiva de un país, más probable será que éste se recupere de sucesos graves y pueda enfrentar presiones internas y externas.

Las investigaciones realizadas por el IEP muestran que la Paz Positiva funciona como un sistema que puede entenderse mejor mediante el pensamiento sistémico. Es decir, se analiza la manera en que los sistemas sociales se autorregulan, con normas integradas que responden a factores nuevos, como cambios o impactos, para devolver al sistema al equilibrio. Las relaciones entre los factores de paz no son lineales, es decir, un aspecto no lleva directamente a otro. Más bien, están interconectadas, son interdependientes, y la dinámica social genera circuitos complejos de retroalimentación. Comprender las pautas y las relaciones del sistema es más importante que comprender los factores causales directos. Los hallazgos presentados en esta sección destacan cómo se manifiesta la Paz Positiva en México.

LOS OCHO PILARES DE PAZ POSITIVA



Buen funcionamiento del gobierno:

Un gobierno con buen funcionamiento presta servicios públicos y civiles de alta calidad, genera confianza y alienta a la participación, demuestra estabilidad política y preserva el Estado de derecho.



Entorno empresarial sólido:

La fuerza de las condiciones económicas, así como las instituciones formales que sustentan la operación del sector privado, determinan la solidez del entorno empresarial. Los altos niveles de competitividad y productividad económica son propias de los países más pacíficos, lo mismo que la presencia de sistemas regulatorios propicios para la operación empresarial.



Bajos niveles de corrupción:

En sociedades con un alto nivel de corrupción, los recursos se distribuyen de forma inadecuada, lo cual suele provocar falta de fondos para servicios esenciales. Estas desigualdades pueden ocasionar malestar social y, en situaciones extremas, actuar como catalizadoras de la violencia. En cambio, los bajos niveles de corrupción pueden incrementar la confianza en las instituciones.



Altos niveles de capital humano:

Una base de capital humano competente refleja el grado en que las sociedades educan a su población y promueven el desarrollo del conocimiento, con lo que mejoran la productividad económica y la atención de los jóvenes, permiten la participación política y elevan el capital social. La educación es la piedra angular mediante la cual las sociedades pueden volverse resilientes y desarrollar mecanismos para aprender y adaptarse.



Distribución equitativa de los recursos:

Los países pacíficos tienden a garantizar la equidad en el acceso a recursos como educación, nutrición y salud, así como —aunque en menor grado—, equidad en la distribución de ingresos.



Buenas relaciones con los vecinos:

Las convivencias armónicas con otros países es tan importante como la buena relación entre grupos del mismo país. Los países con relaciones exteriores positivas son más pacíficos y tienden a ser más estables en el aspecto político, tienen gobiernos con mejor funcionamiento, mantienen una buena integración regional y muestran menores niveles de conflictos internos organizados. Este factor aporta también beneficios para las empresas y apoya la entrada de inversión extranjera directa, turismo y capital humano. En el ámbito estatal este pilar se basa sobre todo en la medición del capital social, que refleja el grado de interacción e integración de los ciudadanos como comunidad, así como los niveles de confianza y seguridad que esto ocasiona.



Libre flujo de información:

Los países pacíficos suelen contar con medios de comunicación libres e independientes, los cuales divulgan información en una forma que genera mayor apertura y ayuda a las personas y a la sociedad civil a trabajar en conjunto. Ello se refleja en el grado de acceso a la información y la libertad de expresión, así como en la medida en que los ciudadanos manifiestan estar informados. Lo anterior, permite una mejor toma de decisiones y una respuesta más racional en tiempos de crisis.



Aceptación de los derechos de los demás:

La estructura jurídica de un país que garantiza las libertades y los derechos humanos básicos, así como las normas sociales y culturales informales relacionadas con la conducta de los ciudadanos, sirven como variables sustitutivas del nivel de tolerancia entre diferentes grupos étnicos, religiosos y socioeconómicos en el país. Asimismo, la igualdad de género y los derechos de los trabajadores son componentes importantes de las sociedades que defienden la aceptación de los derechos de los demás.



PAZ POSITIVA EN MÉXICO

México se clasifica en el lugar 65 de 162 países y estados independientes incluidos en el Índice de Paz Positiva (IPP) Global 2016, posición mucho mejor que la que obtuvo en el Índice de Paz Global (IPG) 2016 (140).

Es importante destacar este dato, ya que si las calificaciones de Paz Positiva de un país son mejores que su calificación de paz negativa, se habla de un excedente de Paz Positiva. Un excedente de Paz Positiva indica que el país tiene la capacidad de reducir sus niveles de violencia. Por consiguiente, México puede mejorar considerablemente su nivel de paz.

El país obtiene resultados alentadores en todos los pilares de Paz Positiva, ya que obtiene mejores calificaciones que la media global en el índice en su conjunto y en cuatro de los ocho factores de Paz Positiva. México supera la media global en *entorno empresarial sólido, buenas relaciones con los vecinos, distribución equitativa de los recursos y aceptación de los derechos de los demás*. Su calificación es menor que la media global en *libre flujo de información, altos niveles de capital humano, buen funcionamiento del gobierno y bajos niveles de corrupción*. Por fortuna, el país ha mejorado mucho en varios

de sus factores de Paz Positiva. Sin embargo, hasta ahora las deficiencias en *buen funcionamiento del gobierno, bajos niveles de corrupción y libre flujo de información* han obstaculizado la mejora en el nivel de paz.

En esta sección se presentan las tendencias de los indicadores en cada pilar de Paz Positiva, así como en los resultados del Índice de Paz Positiva México (IPPM). La limitada disponibilidad de datos dificulta identificar las tendencias de Paz Positiva en México. Si bien es cierto, que en fechas recientes, el país comenzó a documentar cifras que permiten definir algunos indicadores fundamentales para conocer con mejor detalle la situación de la Paz Positiva, esta tarea requiere muchos años más de recopilación de datos para poder analizar las tendencias a largo plazo.

TENDENCIAS DE PAZ POSITIVA

BUEN FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO:

La confianza en las autoridades va en aumento, aunque a un ritmo moderado. El porcentaje de los ciudadanos que perciben que el trabajo de las autoridades de la seguridad pública (jueces, fuerzas policiales, entre otros) es eficaz en un nivel alto o relativo subió de 43% en 2011 a 52% en 2016. Además, el porcentaje de los ciudadanos que dijeron tener un grado alto o moderado de confianza en autoridades de la seguridad pública aumentó 14 puntos porcentuales durante el mismo periodo.

ENTORNO EMPRESARIAL SÓLIDO:

El costo de abrir una empresa bajó 14% entre 2011 y 2016, en tanto que el tiempo necesario para tramitar permisos de construcción se redujo 41% en esos mismos cinco años.

BAJOS NIVELES DE CORRUPCIÓN:

En 2016, 63% de los ciudadanos percibió que las autoridades de la seguridad pública eran corruptas. Si bien de manera muy moderada, la tendencia en está mejorando.

ALTOS NIVELES DE CAPITAL HUMANO:

El porcentaje de la población matriculada en educación media superior y universitaria mostró una tendencia ascendente en los últimos cinco años. En comparación con 2011, el porcentaje de jóvenes de 14 a 17 años matriculados en educación media superior es de 8 puntos porcentuales más en 2015. En el caso de los jóvenes de 18 a 22 años, el número de matriculados en la universidad durante el mismo periodo se elevó 5 puntos porcentuales. Si bien las matrículas se incrementaron a tasas similares, la matrícula en educación media superior ha sido sistemáticamente mayor que la de la universidad, por un promedio de 22 puntos porcentuales entre 2011 y 2015.

BUENAS RELACIONES CON LOS VECINOS:

El porcentaje de mexicanos que se sienten seguros en su localidad bajó 6%, pasando de 60% en 2011 a 54% en 2016. A nivel municipal y estatal; de igual modo, el porcentaje de ciudadanos que se sienten seguros también disminuyó durante este tiempo, aunque a partir de una base mucho menor. En el ámbito municipal, bajó de 38% en 2011 a 33% en 2016, y en el estatal, de 28% a 25%.

LIBRE FLUJO DE INFORMACIÓN:

El porcentaje de hogares con acceso a Internet de banda ancha a nivel nacional aumentó de 13 puntos porcentuales entre 2011 y 2014. Sin embargo, el número de periodistas asesinados se mantiene alto (76 en 2016). Esta cifra representa una mejora sustantiva respecto al pico de asesinatos ocurridos en 2012 (143), pero aún equivale a casi tres veces el número de muertes en 2002.

DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS RECURSOS:

El porcentaje de la población con acceso a atención a servicios de salud aumentó 20 puntos porcentuales entre 2008 y 2014, pasando de 62 a 82%. El número de personas con acceso a servicios básicos (agua y electricidad) mostró un incremento más moderado: 4% en el mismo periodo. Ello se debe, sobre todo, a que en 2008 el porcentaje de la población con acceso a servicios básicos era ya alto: 83%.

ACEPTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS:

El avance en igualdad de género fue importante, en particular en el mercado laboral. El porcentaje de mujeres como proporción de la población económicamente activa pasó de 36% en 2010 a 58% en 2016.

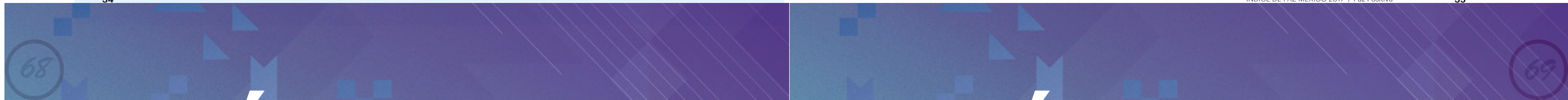
BUEN FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO

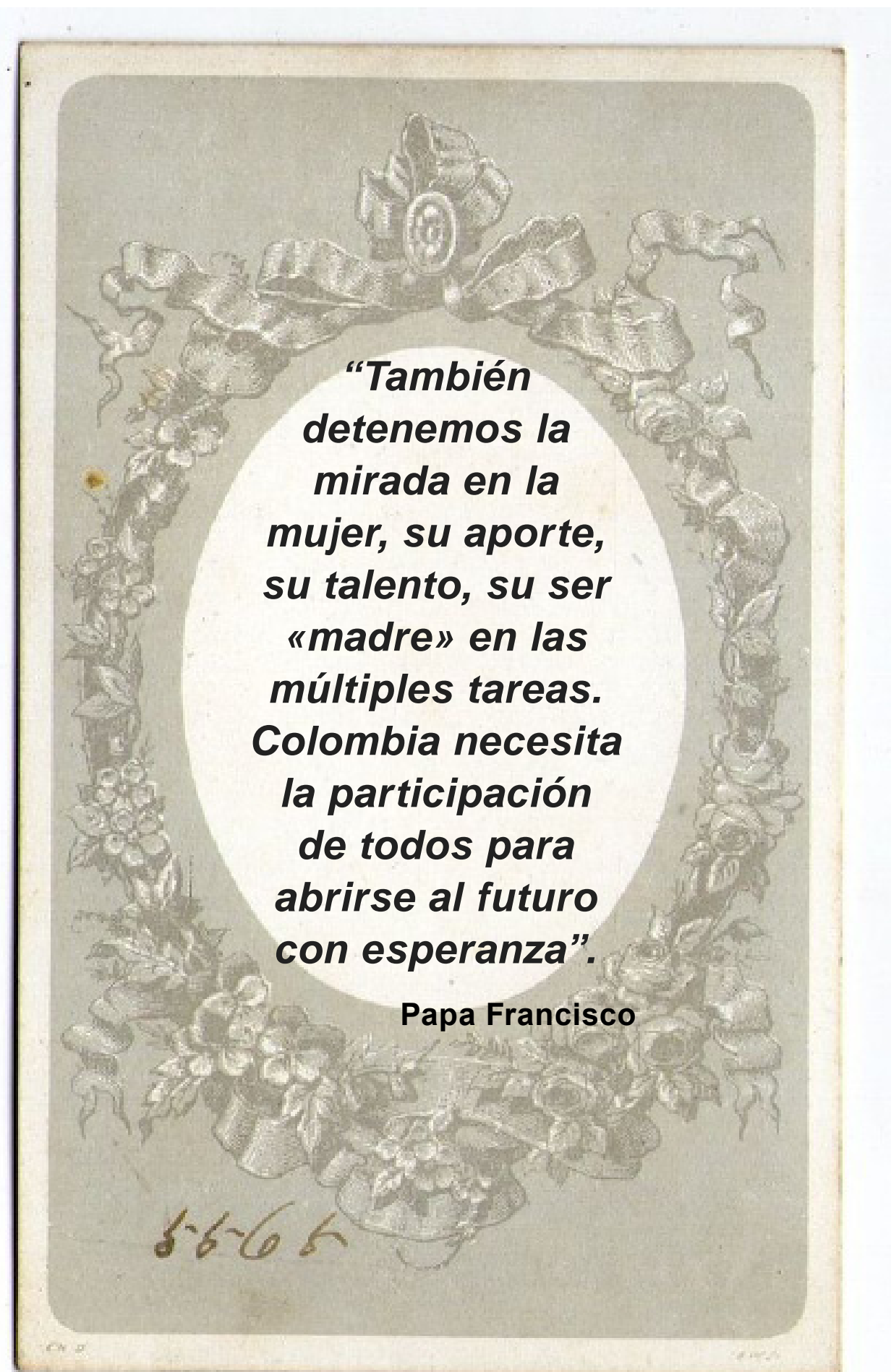
Conocer la percepción del desempeño de las autoridades de la seguridad pública es una buena manera de valorar si un gobierno funciona bien. Las investigaciones realizadas por el IEP sobre la Paz Positiva indican que la prestación de servicios, incluido el Estado de derecho, es un aspecto fundamental del buen funcionamiento del gobierno y, por consiguiente, de los altos niveles de paz.¹ La ENVIPE muestra una tendencia positiva en la percepción ciudadana de la eficacia en la aplicación de la ley y la justicia. Sin embargo, los habitantes contemplan de forma distinta el trabajo de cada fuerza del orden público (véase la Gráfica 3.2).

En 2016 la población dio la mejor evaluación en desempeño a la policía federal: 63% de la población dijo sentir que el desempeño de la policía federal es 'muy' o 'algo' efectivo, superando a las fuerzas estatales y municipales por 10 y 18 puntos porcentuales, respectivamente. En general, la tendencia en las percepciones de

la eficacia está mejorando en las cinco autoridades de la seguridad pública en México. En promedio, el porcentaje de los ciudadanos que percibe que estos organismos son 'muy' o 'algo' efectivo aumentó de 43% en 2011 a 52% en 2016.

La confianza en las autoridades también ha mejorado. El porcentaje de la población que declara tener 'mucha' o 'algo de' confianza en las autoridades de la seguridad pública se elevó de 39% en 2012 a 52% en 2016. La confianza en la policía federal y los jueces es la más alta, ya que en 2016, 63% y 54% de los ciudadanos, respectivamente, dijeron tener un nivel moderado o alto de confianza, seguidos por la policía estatal con 52%. La policía municipal, el Ministerio Público y las procuradurías estatales son las entidades en las que los ciudadanos confían menos (por debajo de 50%), como se aprecia en la Gráfica 3.2.





Juan Daniel Cruz. Profesor e investigador de la Universidad Javeriana Bogotá en temas de pedagogía para la paz y educación. Profesor del énfasis en Resolución de Conflictos de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Profesor de la Maestría en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos en el acompañamiento metodológico en Educación para la Paz. PhD (c) Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad, Universidad de Salamanca (España). Magister en Derechos Humanos y Cultura de Paz, Universidad Javeriana Cali. Curso Internacional de posgrado en PEACE AND CONFLICT STUDIES IN LATIN AMERICA de la University for Peace, ONU en Costa Rica. Profesional en Estudios Literarios, Universidad Javeriana. Experiencia de diez años en acompañamiento a comunidades en zonas de conflicto y procesos locales de paz. Ha sido consultor de varias organizaciones sociales e iniciativas de cultura de paz, no violencia e interculturalidad con la Javeriana Cali, la Universidad Católica del Táchira y la UNESCO, Quito. Igualmente, diseñó el Mooc Hacer las Paces en Colombia en la plataforma EDX. Coordinó el diplomado de Cátedra y Pedagogía para la Paz de las dos sedes de la Universidad Javeriana en alianza con la OEI y la UNESCO. Actualmente es el coordinador del programa Peace Education de la Universidad Javeriana. Líneas de investigación: la descolonización de la paz, la paz subalterna y las epistemologías del sur en la educación para la paz.

Usted es uno de los primeros latinoamericanos en plantear la descolonización de los estudios de la Paz. ¿Por qué en nuestra América debemos descolonizar la paz liberal?

Yo creo que el desarrollo del concepto de paz se ha brindado sobre un plano de dominación por parte del Norte Global. Los autores europeos y estadounidenses han tenido la principal atención y hemos estado avocados a ellos. En mi último artículo

“Los estudios de paz latinoamericanos en la encrucijada: producir o reproducir, una mirada desde las epistemologías del Sur”, planteo precisamente esta problemática: por una parte la dominación de las teorías del Norte y por otra, la reproducción desde la Academia latinoamericana. Al parecer nos cuesta producir nuestros propios conceptos de paz, tal vez porque los estudios de paz han estado mirando solo una parte del proceso. Si bien tenemos producción de conocimiento sobre paz en el Norte, cuando miramos el Sur Global no conectamos, ni dialogamos con otros proyectos que ya se encuentran en la región y con los cuales las categorías y las reflexiones de la paz se transformarían. Creemos que tenemos que partir de cero. Por ejemplo, los proyectos latinoamericanos de los estudios subalternos, los estudios culturales, la descolonización del feminismo, las reflexiones decoloniales, la epistemología del Sur o el giro epistémico son proyectos que nos hablan y nos dicen cómo podemos rescatar nuestros propios tipos de conocimiento y, de alguna manera, también nuestros propios tipos de paces. Creo que ese ha sido el éxito, por ejemplo, de Richmond, en la pregunta que me hacen sobre la paz liberal. Este autor para posicionar su teoría, utilizó un marco de autores que vienen de los estudios culturales; por eso pudo refrescar las reflexiones en los temas de paz.

Por nuestra parte, debemos de dejar de vernos en un espejo prestado para más bien buscar nuestro propio reflejo. Eso quiere decir, hablar de un tipo de paz subalterna al estilo Latinoamérica o hablar de unos estudios culturales desde las paces. En el fondo, la mayoría de estos proyectos están buscando rescatar las miradas de las comunidades deprimidas, violentadas, silenciadas y no reconocidas; de las injusticias, de las violaciones, de las desapariciones, de los estereotipos, etc. Es también por eso que se cruzan y se ven los temas de raza, identidad y etnia como fundamentales para reposicionar, para resignificar, para reivindicar al oprimido, al subalterno.

Con todo lo anterior, la descolonización implica dejar de reproducir conocimiento del Norte, y producir el propio. En esa medida debemos rescatar las metodologías de todos estos proyectos mencionados, a fin de reconocer el conocimiento que existe en las comunidades y también en la Academia sobre paz. En mis investigaciones descubrí una línea de tiempo desde los años 70 en Latinoamérica, liderada por Felipe Estanislao

MacGregor, el cual funda el Centro de Estudio de Paz en Perú, y desde este centro comienza a entender y develar las paces y las violencias de las Zona Andina. Sus libros e investigaciones dan inicio al concepto de Cultura de Paz, no como lo conocemos ahora, sino, mejor diría yo, pues propone trabajar tres sistema: el ancestral, el educativo formal y el comercio cultural. Esto ya es una propuesta descolonizadora. Pero esa misma línea histórica continua hasta nuestros días con autores como Eduardo Andrés Sandoval, en sus conceptos de paz integral, etnografía para la paz y otras paces posibles (indigenismo y paz).

Descolonizar también implica develar las prácticas estatales y de los organismos internacionales, plagadas de procesos impositivos y hegemónicos. Implica abrir el concepto de paz mucho más y no limitarlo, cuando mirado al Norte, nos limitamos.

¿Existen prácticas, conocimientos y saberes de paz no hegemónica en Colombia? ¿Puede citar uno o más ejemplos?

Bueno en todas mis charlas y conferencias siempre empiezo preguntándole al público si saben que Colombia es uno de los países con más movimientos por la paz en el mundo. Luego afirmo que la movilidad por la paz nace en el país desde 1979; es decir que no nace después de la firma de los Acuerdos de Paz de la Habana. También les hablo que en Colombia celebran la Semana por la Paz más antigua que conozco; que lleva 30 años realizándose consecutivamente en el mes de septiembre. Todo esto lo desconocen las personas y todo esto demuestra que en Colombia desde hace mucho se hace paz (no hemos podido reconocer las paces que ya existen), y que a mi modo de ver no tienen un tipo de clasificación extranjera. Pues en mis teorías, la paz es contextual y heterogénea; su lugar de enunciación es tan localizado que hace que existan particularidades en cada zona incluso de un país. El tema es que nos han enseñado que todo tiene que ser tan homogéneo, que nos asusta lo contrario. Pero entrando en materia, de todos los movimientos por la paz que les comento podría tomar varios ejemplos.

En medio de tantas iniciativas, muchas de ellas históricas, por ejemplo la participación de las mujeres y los diferentes movimientos sociales por la paz que han sido creado por ellas: La Ruta Pacífica de las Mujeres, Mujeres Autoras y Actoras de Paz, Mujeres Paz-ificas y La red de Mujeres Constructoras de paz.

También en el territorio nacional, hemos tenido ejemplos de pactos locales para neutralizar los grupos armados por parte de las comunidades como fue el caso del Pacto Local de Paz del municipio de Samaniego en el 2004, que consistió en una carta de los ciudadanos samanieguenses y sus instituciones dirigida a los grupos armados ilegales presentes en la zona. La declaración encontró eco en los grupos armados al

margen de la Ley, particularmente el ELN y las AUC, los que mediante comunicados escritos y televisivos manifestaron su apoyo a la iniciativa, y significó la reducción de la criminalidad en el municipio en un 53.8% y de los acciones armadas en un 50%, entre otros beneficios.

Otro ejemplo que se puede tomar en la región de Nariño, Colombia, es la iniciativa de Teatro por la Paz de Tumaco, constituida formalmente en el año de 2008. Reúne diferentes generaciones de abuelos, padres e hijos, para resistirse a la violencia y crear una paz al estilo de Tumaco. El informe de Fernando Sarmiento (2012) describe de forma cuantitativa las iniciativas locales de la movilidad por la paz, incluida la zona fronteriza con el Ecuador, donde las estrategias para promover la paz contemplan alrededor de 23 escenarios posibles.

Un encuentro que reunió experiencia e iniciativas sociales y fronterizas por la paz entre Ecuador y Colombia fue Andar el Sur, y su tarea fue reflexionar y construir conocimiento sobre prácticas y experiencias locales de paz. Andar el Sur presentó cuarenta experiencias de paz que se dividieron en cuatro temas: memoria, restitución, transformación y proyección. En este encuentro, de tres días de duración, se tuvo la posibilidad de conocer ideas y pedagogías ancestrales, al tiempo que se expresó el sueño común de vivir en un territorio de paz.

Ya sea en las fronteras, ya sea en las regiones colombianas, los grupos y movimientos por la paz son la expresión evidente que en Colombia hace mucho tiempo hacemos paz.

Los “Acuerdos de Paz” entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP han sido en buena medida de tipo liberal, pues las estructuras violentas socioeconómicas y políticas del Estado siguen vigentes. El conflicto armado con las FARC terminó, pero las causas que lo originaron siguen existiendo. Por parte de la sociedad civil, las comunidades rurales y urbanas ¿hay construcciones de paz otras, desde abajo, desde lo subalterno?

Como lo contesté en la anterior pregunta, ya hay paz desde abajo por medio de los movimientos por la paz en Colombia, la paz subalterna como la denominé al estudiar grupos como los refugiados colombianos en el Ecuador, los cuales por medio de sus redes y organización comunitaria han creado pedagogías urbanas para integrarse al territorio de manera pacífica, para superar el estereotipo del colombiano violento. Claro hablando de paz liberal, a los organismos internacionales de frontera no les gustó

mucho la idea de que los refugiados colombianos estuvieran tan organizados, por impedirles realizar, según ellos, su misión humanitaria.

Pero el concepto de paz liberal también hay que cuestionarlo, pues en su creación Richmond postula precisamente una cascada de arriba hacia abajo hegemónica, muy reveladora y burocrática. Sin embargo, en Colombia vale la pena leer la paz liberal desde las dos caras, la impositiva y la discursiva. La impositiva creo que fue rechazada en muchos territorios donde se quería implantar un tipo de paz estatal, la cual tiene características como las que menciona el autor. Pero también está la discursiva que, si bien, tiene que ver mucho con la impositiva, por lo menos le permitió al Estado colombiano y a ciertas ramas de la sociedad hablar de paz, pues hace 10 años era algo imposible por estar sumergidos en evitar reconocer que en Colombia existía un conflicto armado interno, algo que era evidente por las víctimas, las confrontaciones y el número de personas en situación de desplazamiento. Yo creo que lo que veremos en algunas regiones, es que la paz liberal realizará cambios estratégicos para ingresar en los territorios y, por su parte, la paz subalterna también hará lo suyo, de tal manera que tendremos mezclas de ambas propuestas de paz, en algunos casos híbridas, en algunos casos más de una que de la otra. En Colombia hablamos de la paz territorial, y eso es precisamente lo que veremos en las regiones: unas paces propuestas desde diferentes actores que se construyen de acuerdo a su contexto y en diálogo con el pasado y el presente del país.

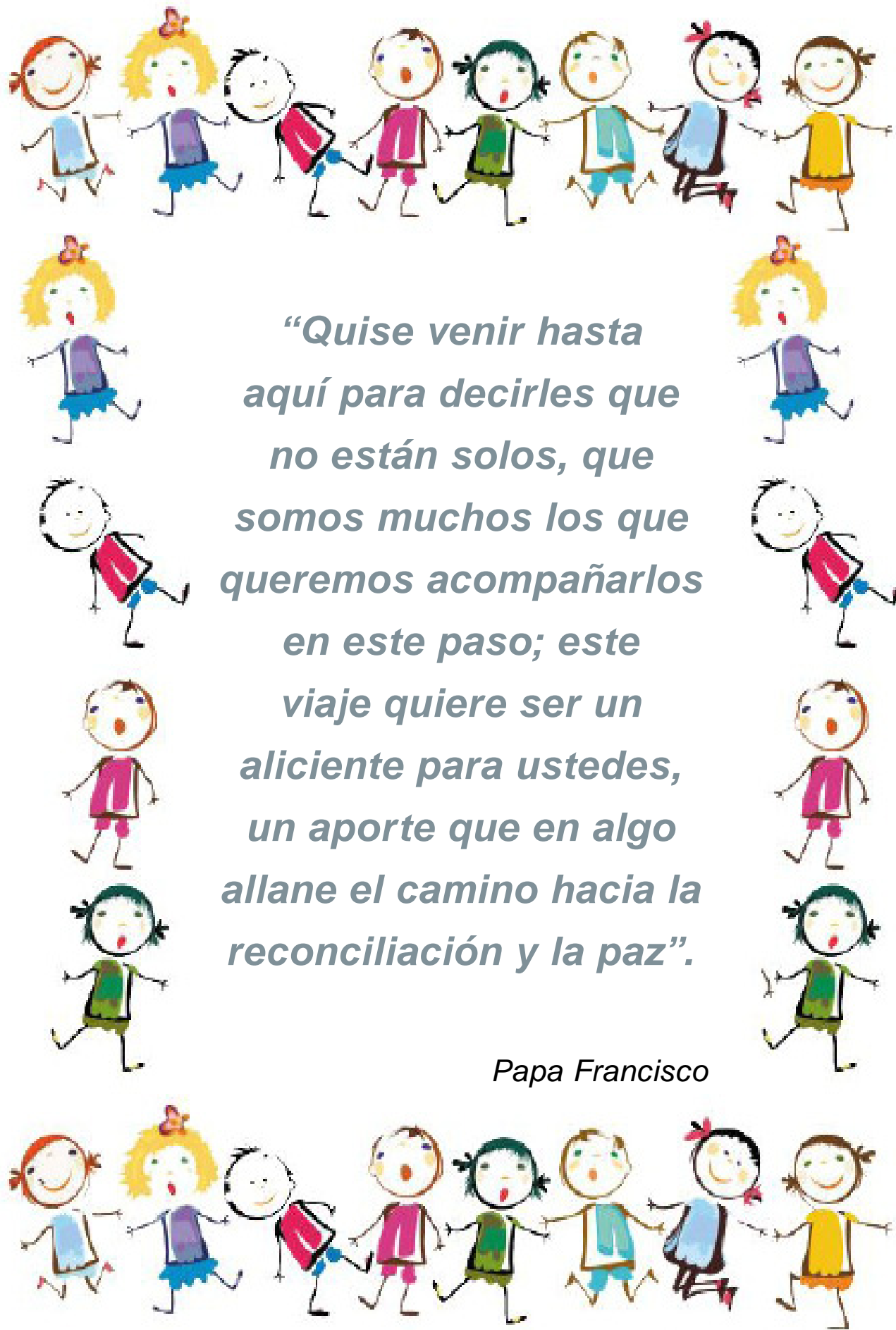
El Estado de México cuenta con Doctores en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar.

En el año 2014 inició el programa de “Maestría y Doctorado en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar”, programa elaborado, coordinado y dirigido académicamente por el Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero en su calidad de Director de la Cátedra Unesco en resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz, CIC/CP- México (2014-2016).

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, con el interés de formar docentes especialistas en estudios de paz, otorgó beca a 60 profesores y profesoras, con el objetivo de formar profesionales con alto nivel académico para la investigación de conflictos y construcción de paz en el medio educativo desde la perspectiva de los derechos humanos, la interculturalidad y la educación para la paz, con capacidad para realizar aportaciones originales en lo teórico, metodológico y analítico que les permita instrumentar programas de intervención educativa para la convivencia escolar armónica, a partir de competencias que integren los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de educación para la paz.

La maestría y el doctorado en Educación Para La Paz y la Convivencia Escolar tuvieron como eje principal el proceso de formación teórica y analítica en interacción permanente con la práctica docente de los participantes. Este proceso de formación discursivo, metodológico e instrumental en educación para la paz, consideró en todo momento la resignificación cotidiana en la intervención áulica.

Las tesis de los hoy maestros y doctores incluyen procesos de formación, análisis e investigación en educación, pedagogía e interculturalidad en escenarios escolares, donde realizaron aportaciones originales, de relevancia teórica, metodológica y analítica para la academia y el sector educativo en general, con el propósito de innovar comprensiones y soluciones a los problemas relacionados con la convivencia en la escuela, para diseñar acciones conducentes a generar aulas y escuelas de paz a través de procesos educativos permanentes con fundamento teórico y analítico de paz, de resolución pacífica de conflictos, de derechos humanos, de democracia, de interculturalidad y de convivencia escolar armónica.



“Quise venir hasta aquí para decirles que no están solos, que somos muchos los que queremos acompañarlos en este paso; este viaje quiere ser un aliciente para ustedes, un aporte que en algo allane el camino hacia la reconciliación y la paz”.

Papa Francisco

Preguntamos a los Doctores

¿Qué utilidad le vas a dar en tu ejercicio docente a la formación obtenida en el Doctorado en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar?



El haber estudiado el posgrado fue una gran oportunidad que me permitió comprender la realidad desde otras perspectivas que nunca había considerado como posibilidades; los elementos que adquirí como estudiante de profesionales de la paz me ha permitido darme cuenta de que tanto la paz como la violencia pueden aprenderse y desaprenderse dentro de las dinámicas sociales que se establecen; partiendo se esta premisa, las instituciones educativas son espacios

idóneos para construir en colectivo espacios cada vez más pacíficos, democráticos e integrales tanto para los maestros como para los alumnos a través del empoderamiento pacifista que propicie la transformación de una realidad violenta a una realidad pacífica como responsabilidad de todos.

Nadia Wendy Limas Garfias

Doctora en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar

Tesis: Administración para la paz en ambientes escolares. Una propuesta desde la paz integral



La formación como investigador en estudios para la paz y convivencia escolar me permite hoy en día:

1) Comprender la importancia de una Educación para la Paz Integral en la Educación Media Superior, para trascender en la vida diaria del alumno, docente, familia y comunidad, para que exista una convivencia armónica. 2) Elaborar estrategias para prevención de los conflictos y la transformación de ellos de manera pacífica. 3) Difundir de manera permanente en la Comunidad Escolar y las

Redes Sociales con respecto a la Transformación de los Conflictos, Educación para la Paz Integral, Desaprender la Discriminación para una convivencia Escolar Armónica. 4) Dar un seguimiento a las estrategias y a la difusión para conocer el impacto en lo individual y colectivo.

Apolinar López Miguel

Doctor en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar

Tesis: Discriminación, conflicto y paz en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, Plantel Lerma

¿Qué utilidad le vas a dar en tu ejercicio docente a la formación obtenida en el Doctorado en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar?



La educación debe proporcionar herramientas para que los seres humanos entiendan el complejo mundo en el que viven, construyan y defiendan un sistema de valores en el que estén integrados la tolerancia, la justicia y el respeto a las diferencias. Desde esta perspectiva la formación en el doctorado en Educación para la Paz y la Convivencia escolar va ser útil en mi ejercicio profesional al contribuir en la resolución y transformación pacífica de Conflictos y Construcción de Paz, en este sentido se requiere fomentar un diálogo efectivo, de escucha del otro, en los temas de

conflicto, de altercado, se trata de, llegar al punto en el que los sujetos tengan la capacidad al diálogo argumentado en la búsqueda de alternativas de solución o transformación con el fin de construir con el ciclo de la educación para la convivencia y convivir para educarse.

Rosa María Medrano Domínguez

Doctora en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar

Tesis: Convivencia escolar desde prácticas de paz en el marco de la ruta de mejora, zona escolar J230, región Metepec, Estado de México



Como docente de Educación Básica y de manera particular docente de estudiantes de preescolar, quiero destacar que el haber culminado el Doctorado en Educación para la Paz me va a permitir intervenir y proponer elementos teóricos y metodológicos que fortalezcan de manera pacífica las relaciones que suscriben dentro de la convivencia escolar, y así mismo la manera en que estratégicamente se favorezcan de manera asertiva un ambiente escolar libre de violencia. Tomando en cuenta

la voz de todos aquellos que componen la comunidad educativa esto es padres de familia alumnos y maestros, destacando que no solo se construyen acuerdos de convivencia sino principios de vida que fortalecerán en lo próximo una cultura de Paz.

Miriam Ballesteros Camacho

Doctora en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar

Tesis: Gestión de conflictos en el nivel preescolar, el caso de los niños y las niñas mazahuas del Jardín de Niños "Jesús Fuentes y Muñiz"



Desde la línea de la investigación aplicada la cual se estableció cómo una de las razones y fundamentos de este Doctorado, mi proceso formativo me ha permitido reconocer que la transformación de las realidades sociales es posible cuando se tiene la apertura y la flexibilidad de incluir en los proyectos de acción a la participación libre, responsable, comprometida y sobre todo valorada de los diferentes actores de una comunidad, en este caso; de una comunidad educativa.

Darles voz, escucharlos y recuperar el sentido y el significado de sus saberes a través del diálogo y compenetrarse con sus sentimientos y emociones por medio del diálogo pacífico son aspectos de gran valor para la construcción de una paz duradera y sustentable. Por ello, este proceso formativo representa para mí una gran oportunidad también para mi propia transformación como persona y como directivo la cual seguramente aportará beneficios a los estudios y a la educación para la paz.

Rubén Sánchez Carranza

Doctor en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar

Tesis: Convivencia Escolar Armónica con participación social en una escuela secundaria del Estado de México



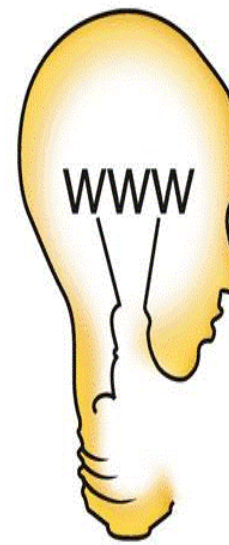
La formación obtenida en el Doctorado en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar beneficiará mi ejercicio profesional en múltiples sentidos. Se aplicará lo aprendido con los 1845 integrantes de la comunidad educativa de los 9 planteles que forman parte de la zona escolar que coordino en Bachillerato Tecnológico; las principales acciones serán la oferta de procesos de formativos para docentes, el desarrollo actividades con el estudiantado, el fortalecimiento

de la escuela para padres y el acompañamiento de proyectos escolares. Además, se difundirán los hallazgos de la investigación doctoral en diversos encuentros académicos; se publicarán colaboraciones en distintas opciones editoriales y se dará continuidad al análisis de bibliografía relacionada con paz, convivencia y conflictos.

Leticia Carranza Pela

Doctora en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar

Tesis: Convivencias y conflictos en el Centro Convivencias y conflictos en el Centro de Bachillerato Tecnológico Villa Victoria, Estado de México

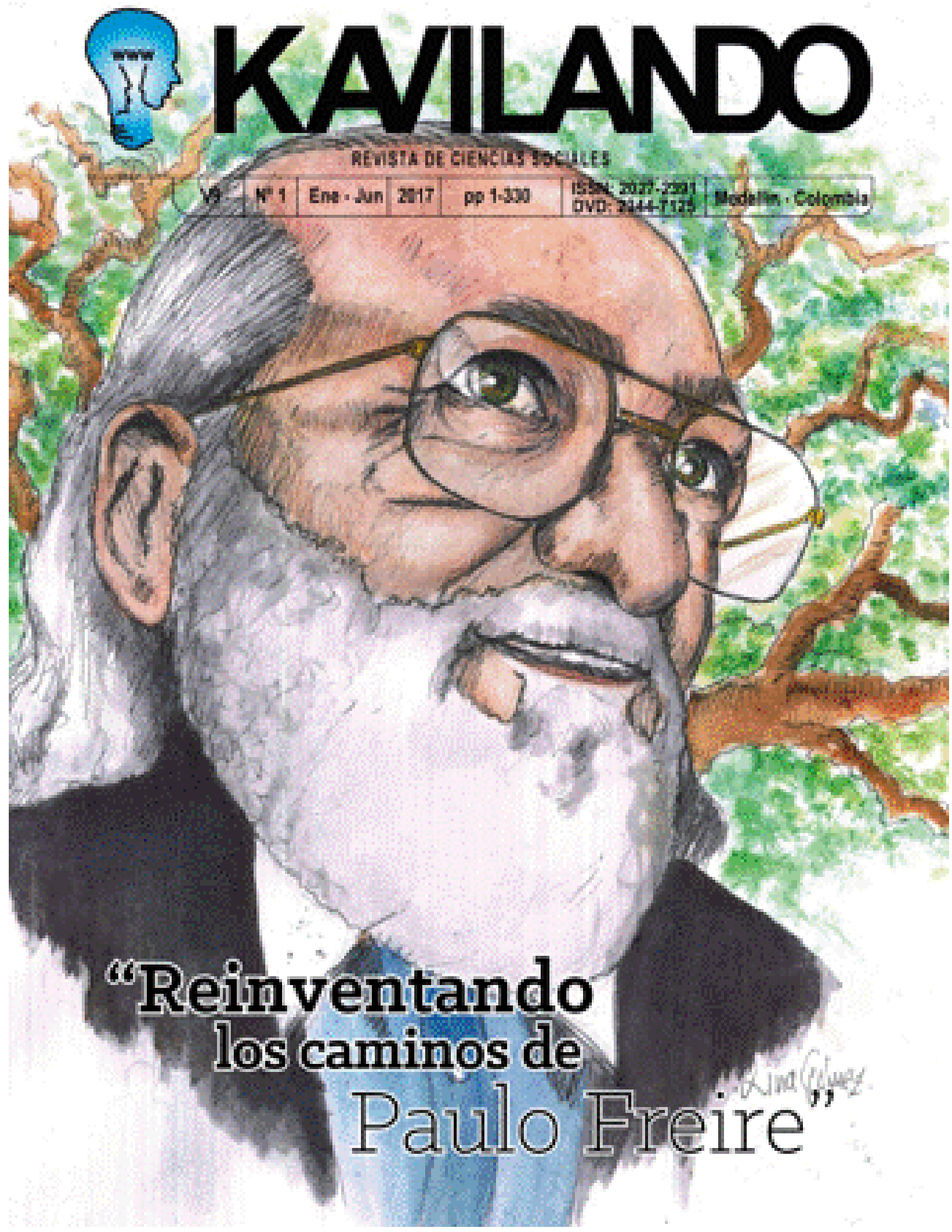


KAILANDO
KAILANDO

El comité Editorial de la Revista -semestral- de ciencias sociales, Kavilando, comparten su nueva edición:

“Reinventando los caminos de Paulo Freire”

“Para buscar respuestas, es bueno trabajar metódicamente con los educandos, dedicando más tiempo al análisis crítico de nuestros lenguajes, de nuestras prácticas y en especial de nuestra vida cotidiana. En esa actividad aprenderíamos juntos a observar, comparar, seleccionar y establecer las relaciones entre los hechos y los discursos; ejerciendo el derecho a preguntar, discrepar, criticar, a ser curiosos, creativos abiertos y democráticos. Sin duda es un reto que vale la pena asumir, pero es imposible si no lo deseamos, si no restablecemos el impulso creativo que nos permite soñar con un país donde la vida tiene valor y las personas tienen y pueden llegar a ser sujetos capaces de ejercer democráticamente sus derechos como ciudadanos. Todo esto requiere de los educadores altas dosis de creatividad, energía, amor, respeto, diálogo y solidaridad” Fragmento de la editorial del presente número, autor: Alfredo Manuel Ghiso, Editor Invitado



Descargar revista:
<http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/issue/view/24/showToc>
 Vol. 9, Núm. 1 (2017)

Vol. 9, Núm. 1 (2017)

Reinventando los caminos de Paulo Freire

Tabla de contenidos

Editorial K

[Reflexiones de un educador freiriano](#)

[PDF](#)

Alfredo Manuel Ghiso

9-18

Investigación K

[Dos décadas sin el padre de la pedagogía de la liberación](#)

[PDF](#)

J. Ignacio "Iñaki" Chaves G

19-25

[La educación como práctica de la libertad: una lectura antropológica pedagógica al pensamiento de Paulo Freire](#)

[PDF](#)

Diego Alejandro Muñoz Gaviria

36-41

[Comunidades de aprendizaje y pedagogía crítica: una experiencia de investigación, reflexión y formación popular de maestros](#)

[PDF](#)

Jessica Arango Martínez

42-50

[Entre Roger Vekemans y Paulo Freire: las campañas de alfabetización de adultos en el gobierno de Eduardo Frei \(Chile, 1964-1970\)](#)

[PDF](#)

Daniel Fauré Polloni

51-72

[La Escuela Autónoma Red Paulo Freire: experiencia de lucha contra la diferenciación y discriminación de las y los adolescentes desaharrapados – México –](#)

[PDF](#)

Mauro Pérez Soza

73-78

| | |
|--|----------------------------|
| <u>Educación en red: por una pedagogía contextualizada e inmanente</u> | <u>PDF</u> |
| Lalita Kraus, Tamara Egler, Aldenilson Costa | 79-105 |
| <u>Experiencia en el Bachillerato Popular Villa Soldati: entrecruzamientos entre la pedagogía de Paulo Freire y el feminismo</u> | <u>PDF</u> |
| Marta Krynveniuk, Graciela Cuman | 106-115 |
| <u>Paulo Freire: otro volcán en Cuemavaca</u> | <u>PDF</u> |
| María de Jesús Guzmán, Xavier Dosil | 116-120 |
| <u>Lo pedagógico desde el Sur: apuntes para leer lo existente y lo emergente</u> | <u>PDF</u> |
| Paola Rubinsztain | 121-129 |
| <u>Profundización teórica pedagógica de Paulo Freire y su legado intelectual: necesario para la pedagogía crítica transformadora en América Latina</u> | <u>PDF</u> |
| Rolando Pinto Contreras | 130-144 |
| <u>La ideología educativa de los Wayana-Apalai de la Guyana francesa: una identidad cultural autóctona en vía de transfiguración</u> | <u>PDF</u> |
| Maurizio Ali, Rodica Ailincăi | 145-169 |
| <u>¿Es la agroecología un extensionismo participativo? El caso de las escuelas campesinas en México</u> | <u>PDF</u> |
| Emanuel Gómez Martínez, Bernardino Mata García, María Virginia González Santiago | 170-183 |
| <u>Religiosidad e identidad: La lucha indígena como resistencia territorial desde la Espiritualidad</u> | <u>PDF</u> |
| Carlos Alberto Osorio Calvo | 184-203 |

| | |
|--|----------------------------|
| <u>Organización indígena y defensa del patrimonio cultural Embera Katio en el resguardo Jaidukama (Ituango, Antioquia)</u> | <u>PDF</u> |
| Erika Solange Imbett Vargas, Alejandro Zuluaga Cuneña, Luisa Fernanda Hernández Gallego | 204-215 |

Reflexión K

| | |
|---|----------------------------|
| <u>Paulo Freire: una generación comprometida con la esperanza</u> | <u>PDF</u> |
| Hugo Zemelman Merino | 216-228 |

| | |
|--|----------------------------|
| <u>Realidades dadas en Colombia: un llamado urgente a la psicología de la liberación</u> | <u>PDF</u> |
| Daniela Barrera Machado | 229-242 |

| | |
|--|----------------------------|
| <u>Freire y la teología de la liberación: la opción político-cristiana de dos educadoras populares</u> | <u>PDF</u> |
| Miryan Zúñiga Escobar, Rocío Gómez Zúñiga | 243-266 |

| | |
|---|----------------------------|
| <u>A contracorriente: un diálogo entre Marx y Freire a propósito de la práctica</u> | <u>PDF</u> |
| Alain Santandreu | 267-275 |

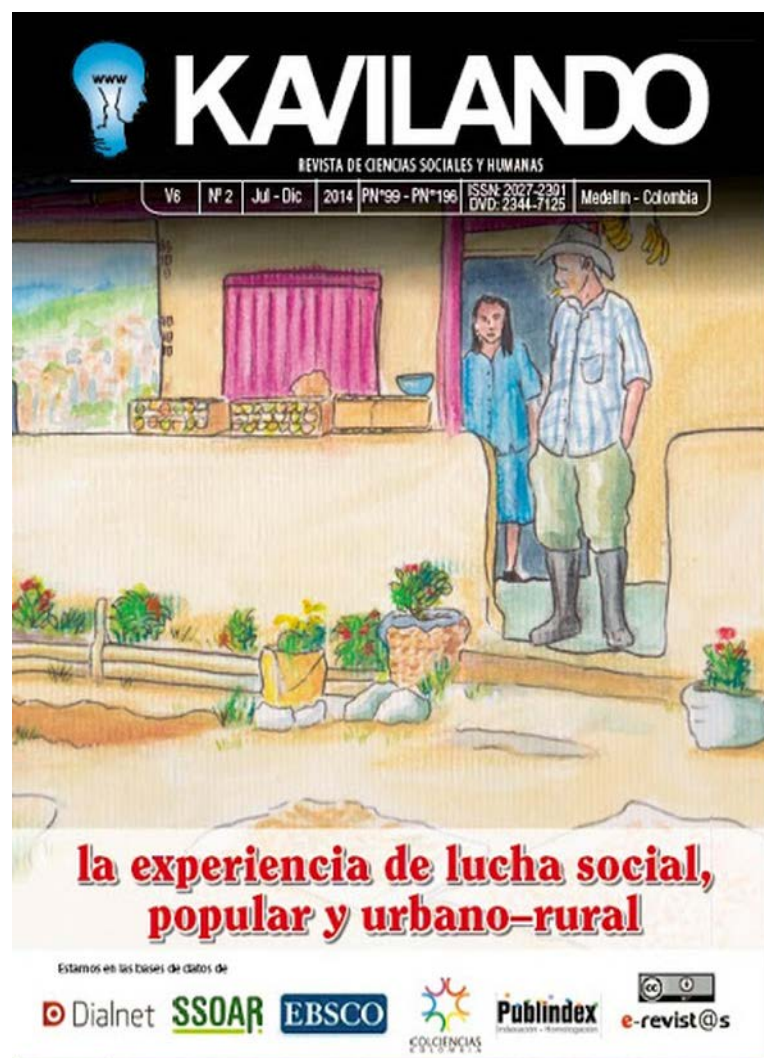
| | |
|---|----------------------------|
| <u>Paulo Freire en la educación popular latinoamericana: el porqué y el para qué de estarse formando como pueblo político</u> | <u>PDF</u> |
| Diego Alejandro Muñoz Gaviria, Edison Villa Holguín | 276-286 |

Poema K

| | |
|---|----------------------------|
| <u>Dejate de miedos que Dios está contigo</u> | <u>PDF</u> |
| Arnulfo Berrio Naranjo | 287-289 |



**REVISTA KAVILANDO VOLUMEN 6 NÚMERO 2
COMUNICACIÓN, MEMORIA Y LIBERTAD**



CONTENIDO

Editorial.

revkav_vol6n2_editorial_comunicación_mem_y_lib_ai.pdf
[Download File](#)

Comunicación, memoria y libertad.

Por: Alfonso Insuasty Rodriguez

Entrevista K.

Encuentro: Francois Houtart "de los bienes comunes al bien común de la humanidad"

revkav_vol6n2_1houtart_de_los_bines_comunes_al_bien_común_eb.pdf
[Download File](#)

Por: Francois Houtart, Transcripción realizado por Eulalia Borja Bedoya. Ponencia ofrecida en la Universidad de Antioquia

Periodístico

Sunismo y Chiismo, entre coexistencia y conflictos

revkav_vol6n2_2sunismo_y_chiismo_entre_coe_y_conf_hs_mfq.pdf
[Download File](#)

Por: Hazem Saghieh Traducción: María Fernanda Quintero

Reflexión K.

Caricaturesca libertad de expresión en Francia

revkav_vol6n2_3caricaturesca_libertad_en_francia_rv.pdf
[Download File](#)

Por: Renan Vega Cantor

Investigación K

A liberar el conocimiento académico del mundo

revkav_vol6n2_4a_liberar_el_conocimiento_académico_as.pdf
[Download File](#)

Por: Aaron Swartz. (Homenaje)

Daño cultural por desplazamiento forzado en comunidades campesinas del departamento de Antioquia, teniendo a Medellín como municipio receptor

revkav_vol6n2_5daño_cultural_por_desplazamiento_gim.pdf
[Download File](#)

Por: Gloria Isabel Muñoz Castañeda

Raíces, un proceso colectivo por la recuperación de la memoria histórica de la comuna, el barrio y la ladera

revkav_vol6n2_6raíces_un_proceso_colectivo_memoria_eubb_omca.pdf
[Download File](#)

Por: Eulalia Borja Bedoya, Oscar Mauricio Cardenas Avendaño

Que la voz de secundaria retumbe y sus ecos resuenen

revkav_vol6n2_7que_la_voz_de_secundaria_retumbe_pr.pdf
[Download File](#)

Por: Pizarrón Revelde

Reflexión K.

revkav_vol6n2_8medios_de_comunicación_en_colombia_an.pdf

Medios de comunicación en Colombia y el deshielo del conflicto

Por: Adelaida Nikolayeva



[Download File](#)

Investigación K

La Universal Zulu Nation en Colombia, incidencia social de la cultura Hip Hop en el Valle de Aburrá

Por: Camio Arias



revkav_vol6n2_9la_universal_zulu_nation_en_colombia_ca.pdf
[Download File](#)

El concepto de formación en el movimiento de vida independiente

Por: Sandra Milena Bedoya, Nathalie Taborda, Carlos Alberto

Hincapié Ospina



revkav_vol6n2_10movimiento_de_vida_independiente_smb_nt_caho.pdf
[Download File](#)

Denuncia K

Por nuestra historia, definiendo la Biblioteca Comunitaria Niquia

Por: Movimiento en defensa de la biblioteca Niquia



revkav_vol6n2_11por_nuestra_historia_defiendo_la_bcn.pdf
[Download File](#)

Opinión K.

¿Mujeres de plástico o reales?

Por: Mariana Vera Londoño



revkav_vol6n2_12mujeres_de_plastico_o_reales_mv1.pdf
[Download File](#)

**Comité:
Editorial, científico y de arbitraje.**



Revista de Ciencias Sociales y Humanas
info@kavilando.org
www.kavilando.org

Director y editor

José Fernando Valencia Grajales
jferve@kavilando.org

Comité editorial

José Fernando Valencia Grajales
jferve@kavilando.org

Alejandro Zalaga Cometa
alezalaga@kavilando.org

Alfonso Inzunza Rodríguez
alfonso.inzunza@kavilando.org

Hilber Enrique Henao Fierro
hilber@kavilando.org

Daniel Grisales González
daniel@kavilando.org

Carlos Heras Olaya Rodríguez
carloshero@kavilando.org

Eliana Marcela Gutiérrez León
eliana.marcela.gutierrez.leon@kavilando.org

Johan Esteban Flórez Martínez
jeflore@kavilando.org

Comité Científico

Raúl Zibechi
raulzibechi@kavilando.org

Estela Beatriz Quintar (Directora Ipecal Mexico)
estela.beatriz.quintar@kavilando.org

Mauricio Ali (University of French Polynesia)
mauricioali@kavilando.org

Marco Coscione (Italia)

Fair Trade Advocacy Office, Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC), Investigador independiente.

Magister en América Latina Contemporánea y sus relaciones con la UE: una cooperación estratégica Universidad de Alcalá e Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Madrid
marco.coscione@gmail.com

Dario Azzellini

Investigador y docente del Instituto de Sociología de la Universidad Johannes Kepler en Linz (Austria)

Doctor sobre "participación en Venezuela" en la Universidad Johann-Wolfgang-Goethe de Frankfurt, Alemania y la BUAP de Puebla, México.

Peres evaluadores y/o árbitros

Juan David Gómez-Quiñero

Doctor en sociología
Departamento de Psicología y Sociología
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, Universidad de Zaragoza

Yani Vallejo Daque

Abogado UNAULA
yanivallejo@kavilando.org

Pedro Luis Pembertly Lopez Dr. En Filosofía UPB
pedrolo@kavilando.org

Mayda Soraya María Galeano

Magister en Derecho procesal UDEM

John Harold Bierviel Monsaato

Sociólogo UGA

Juan Jacobo Aguirre Galeano

Magister en Estudios políticos UPB

Mauricio Eliacer Giraldo Mejía

Magister en Educación U. Católica de Oriente

Portada: Andrés Sánchez

Diseño y diagramación

Minkalabs - Estudio Creativo
info@minkalabs.co
www.minkalabs.co

Imágenes: Andrés Sánchez



COORDINACIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
Y BILINGÜE

Yocoyani

Gaceta de Innovación Educativa Intercultural



Secciones:
Experiencia innovadora nacional/ Internacional
El pasado habla/ De puño y letra
Ecos del aula/ Fotografía del número.

Artículos:
Matroliteratura, una experiencia de
estimulación temprana/42: la escuela
que está rompiendo paradigmas/
Innovación en el México prehispánico/Bizu.

Yocoyani

Contenido

¡Auka! Lectores 06

Bienvenidos Innovadores. 07

Yocoyanis de la innovación educativa. 09

Innovación educativa intercultural. 11

Experiencia Innovadora Nacional 13

Matroliteratura:
Una experiencia de estimulación de prácticas lectoras
en la primera infancia. 14

Nepohualtzitzin:
Una experiencia matemática que no deja de innovar. 18

Nepohualtzitzin, Cuenta conmigo:
Fundación Down Chiapas, A.C. 22

Nepohualtzitzin, Downtown. 26

Experiencia Innovadora Internacional 30

42:
La escuela que está rompiendo paradigmas en Francia y
Silicon Valley. 31

Experiencia en innovación educativa de
Maggie MacDonell. 33

El Pasado Habla 35

Las escuelas Lancasterianas en la Ciudad de México:
1822-1842. 36

Innovación educativa en el México prehispánico. 38

De Puño y Letra 40

Política educativa intercultural en la CDMX. 41

BIZU:
Avispa pinta palabras. 43

Ecos del Aula 45

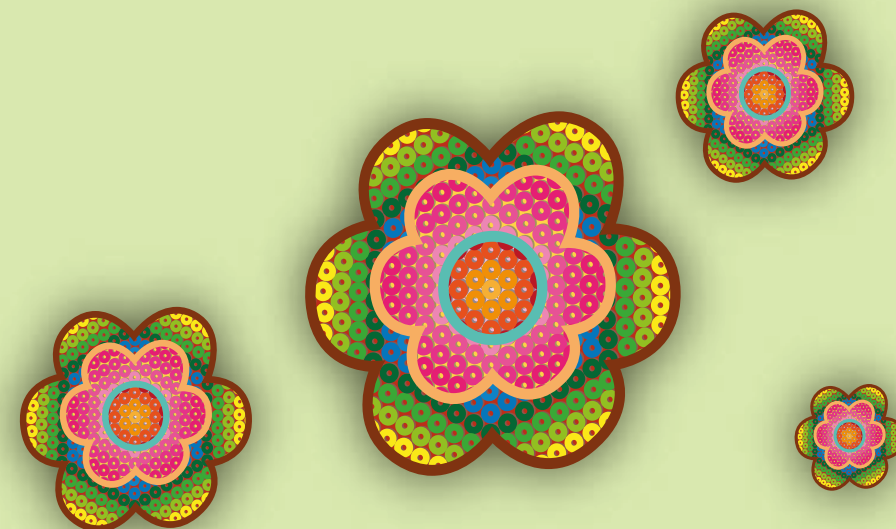
La escuela primaria de Tecomate:
Un espacio huasteco en la interculturalidad. 46

Primer encuentro intercultural:
Escuela primaria "Héroes de Cerro Prieto". 50

Ometecuhli:
Una semilla más de educación intercultural y bilingüe. 54

Fotografía del mes 56

Enlaces interinstitucionales 57

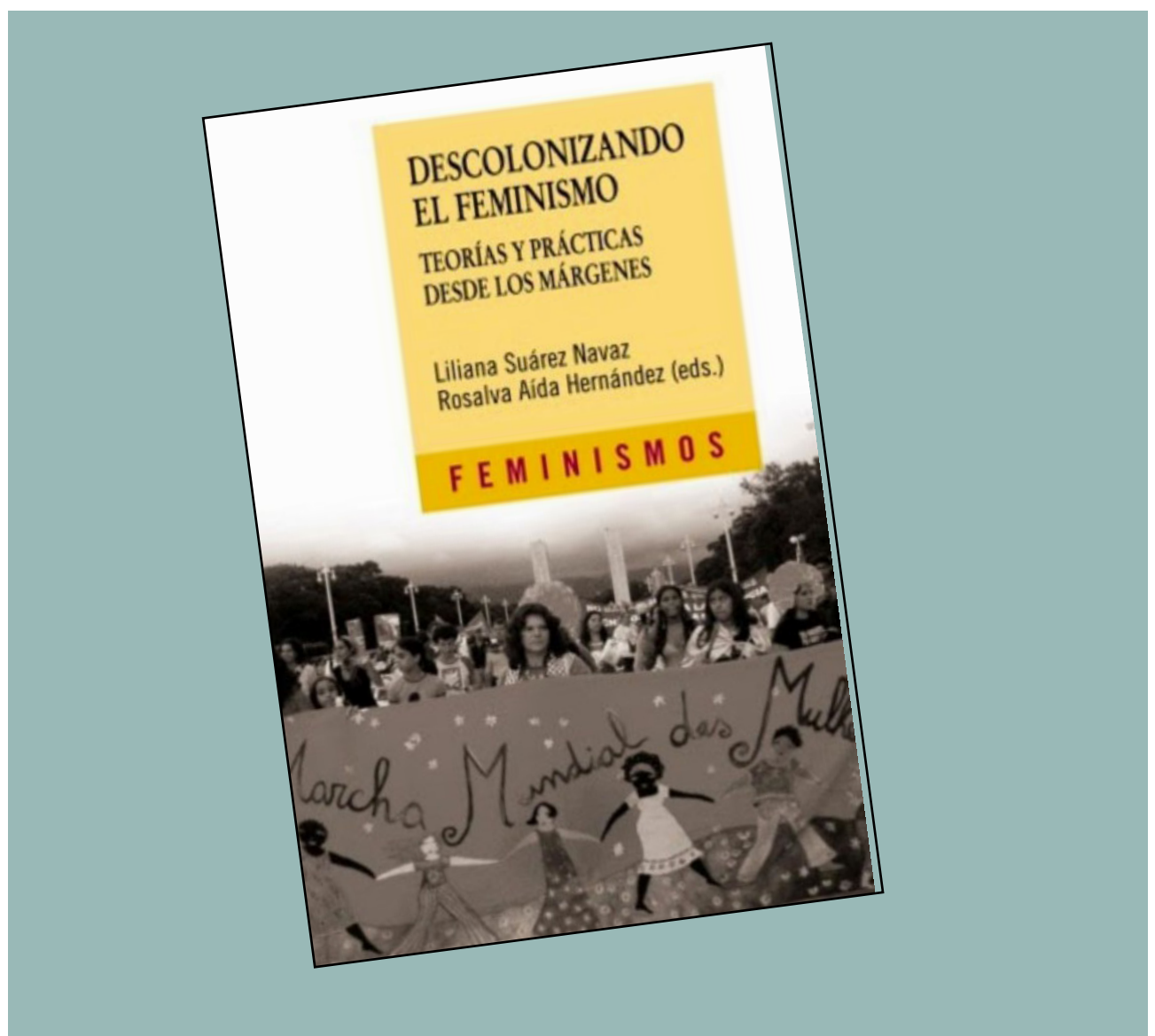




DESCOLONIZANDO EL FEMINISMO: TEORÍAS Y PRÁCTICAS DESDE LOS MÁRGENES

Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo (editoras)

La propuesta de este libro surge de la necesidad de hacer accesible a un público hispano-parlante reflexiones epistemológicas y experiencias de luchas feministas desarrolladas y teorizadas desde el Sur, concebido metafóricamente como un espacio político que se caracteriza por cuestionar las herencias de la dominación e imaginar otras cartografías de resistencia posibles. Se trata de un esfuerzo por construir puentes de comunicación entre diversas tradiciones feministas que no han estado lo suficientemente representadas en la literatura feminista académica, hegemonizada por la producción teórica de los Estados Unidos y de Europa. Esta colección reúne una serie de trabajos hasta ahora inéditos en español, que han marcado desde distintas perspectivas un giro en los debates de la teoría de género, al cuestionar visiones feministas etnocéntricas que no habían considerado la articulación entre género y raza o entre identidades culturales e identidades de género, ni el estrecho vínculo entre el racismo, el imperialismo y las prácticas e ideologías patriarcales. (Texto tomado de la introducción).





Descolonizando mundos Aportes de intelectuales negras y negros al pensamiento social colombiano

Aurora Vergara Figueroa. Luis Ramírez Vidal. Luis Ernesto Valencia Angulo. Luz Marina Agudelo Henao. Lina Marcela Mosquera Lemus. Sneider Rojas Mora. [Editores]

Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño. CLACSO

“Los textos afrocolombianos que forman parte de esta antología hablan sobre el racismo, el desarraigo, el destierro, el hambre, el colonialismo académico, las complejidades de la exclusión y la violencia de género, pero también sobre la magia liberadora del tambor, la belleza de la danza, los encantadores y variados paisajes de sus territorios ancestrales y la tradición oral. Esta compilación es un acto de justicia y reconocimiento a autores y autoras afrocolombianos que –en los últimos 50 años– fueron invisibilizados por la producción académica tradicional de las ciencias sociales y las humanidades”.



Feminismo y Buen Vivir: Utopías Decoloniales

Soledad Varea y Sofía Zaragocin. Compiladoras

Dada la importancia conceptual y política del Buen Vivir para el mundo, la pregunta sobre su relación con el feminismo, y los enfoques de género, se volvió imperativa para esta publicación. Este libro nace de la siguiente inquietud: ¿cómo se relacionan los enfoques feministas con los del Buen Vivir/Vivir Bien? Hay ciertos conceptos y discursos que han ido de la mano con el Buen Vivir/Vivir Bien y sobre lo cual no hay duda de su afinidad conceptual. Este es el caso de la plurinacionalidad (Schavelzon, 2015), así como de la interculturalidad (Walsh, 2009). Sin embargo nos queda la inquietud si será este el caso de los feminismos, incluso de aquellos emergentes como el feminismo comunitario y el feminismo decolonial. ¿Será que el Buen Vivir/Vivir Bien, conceptualmente ha sido determinado o influenciado por los feminismos y vice-versa? Los artículos en este libro, responden de una u otra manera a esta interrogante. (Tomado de la introducción).



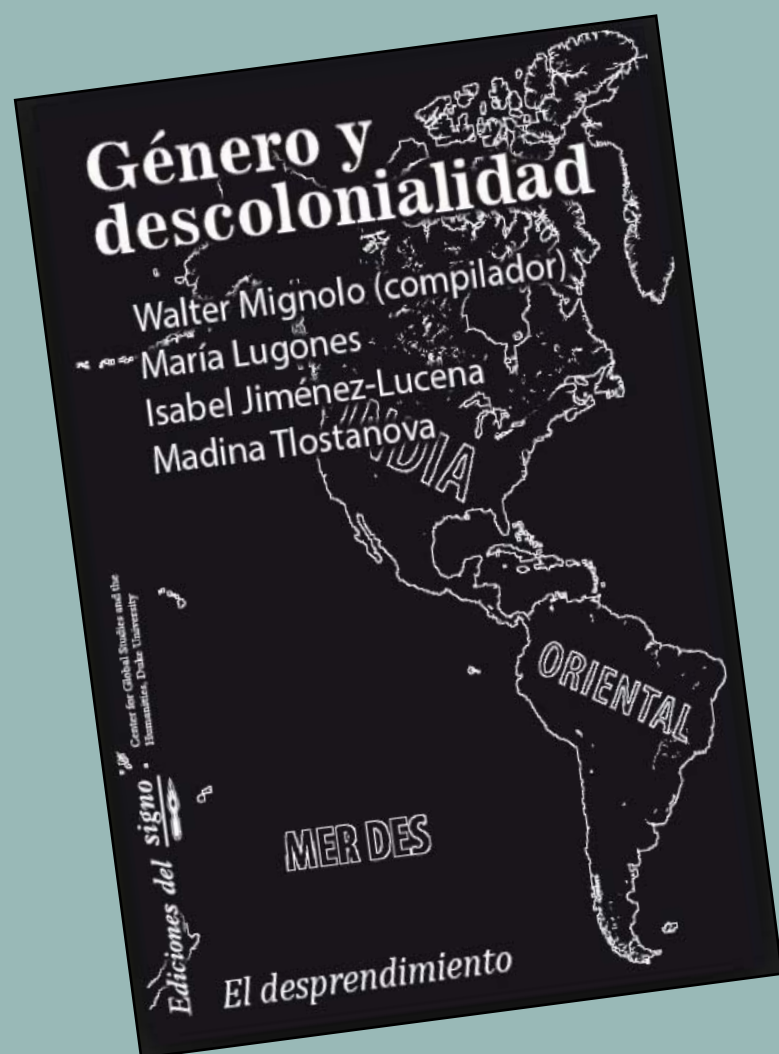
Género y Descolonialidad

Isabel Jiménez-Lucena
María Lugones
Walter Mignolo
Madina Tlostanova

... los textos que presentamos abren el debate y muestran las cuestiones que el mapa intenta ocultar.

María Lugones aborda el problema en su base, la colonialidad del saber y la colonialidad del ser en la esfera del género y la sexualidad; Jiménez Lucena explora, en el área de la salud, las diferencias entre tejidas con el poder en el trato de mujeres Hispánicas y Marroquíes. Madina Tlostanova toma las relaciones entre género y geo-política del conocimiento para explorar los aspectos de la lógica de clasificación así como de sus consecuencias e impactos.

Los textos sitúan su tema reconociendo los niveles o las esferas de control, el debate es claro y así presentado, esperamos que siga dando los frutos y que siga viva la comprensión de este innovador punto de vista geopolíticamente centrado en su visión. (Tomado de la introducción).



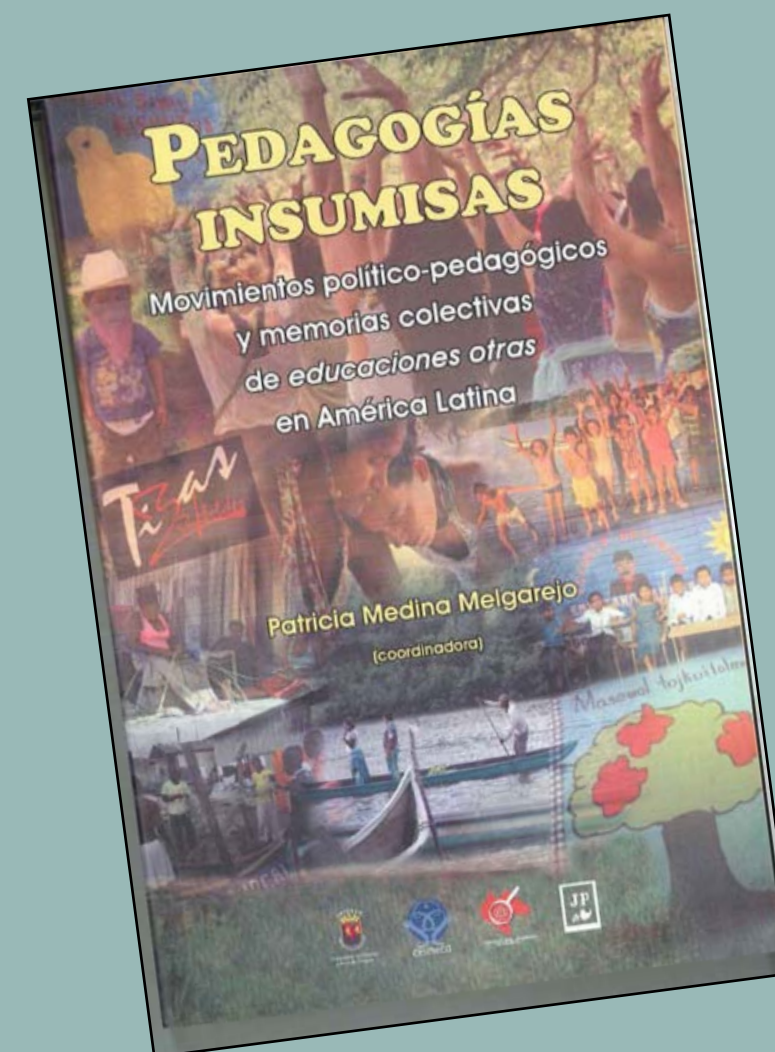
Pedagogías insumisas

Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educaciones otras en América Latina

Patricia Medina Melgarejo (coordinadora)

Las pedagogías críticas, populares/comunitarias, decoloniales, propias e interculturales, son algunas de las rutas que se trazan en este itinerario pletórico de historias, narrativas, experiencias, saberes y perspectivas teórico-políticas que conforman no solamente los diversos capítulos de esta obra, sino todo un programa de investigación, producción de conocimientos e intervención del que se nutren los diversos trabajos de los especialistas implicados en este quehacer intelectual, político y pedagógico. En su despliegue no hay un espacio privilegiado, porque en los diversos ámbitos de la vida social, institucional y comunitaria pueden gestarse procesos que muestren otras rutas para la acción, la formación y la transición que altere y dé fuerza a las alternativas colectivas de poder “[...] frente a la fragmentariedad impuesta por los administradores del diseño neoliberal” (Masiello, 2001:72).

Las experiencias concretas que abordan y en las cuales participan cada uno de los autores de Argentina, Brasil, Colombia y México que transitan por el laberinto de las pedagogías insumisas, se anudan a partir de tres ejes de producción y discusión relacionados con: las demandas de los pueblos originarios y afroamericanos; las tradiciones y memorias pedagógicas populares y críticas, y la educación pública como un lugar de disputa y resistencia para pensar esas “otras educaciones, donde se esbozan —como lo enfatiza Patricia Medina— procesos de comprensión de formas alternativas de trabajo reapropiándose de los procesos productivos en un reencuentro con la tierra”. Y, cabría agregar, con el otro.



***“Ayer y hoy, posamos
la mirada en las
diversas etnias y los
habitantes de las
zonas más lejanas,
los campesinos. La
detenemos en los
más débiles, en los
que son explotados y
maltratados, aquellos
que no tienen voz
porque se les ha
privado de ella o no
se les ha dado, o no
se les reconoce”.***

Papa Francisco

IX Congreso Nacional de la AMEGH

Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres



Convocatoria

Convocatoria

La Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres, A.C. en colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro, ~~INAH~~, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad de Caldas, la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Cómplices por la Equidad, Género y Masculinidades Querétaro y el C.A. Estudios Socioculturales de la Universidad Veracruzana:

Convocan

A investigadoras(es), funcionarios(as), estudiantes y activistas, con interés en el campo de los estudios de género de los hombres y las masculinidades, a participar en el IX Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres *Masculinidades y cultura de paz* a celebrarse en la Universidad Autónoma de Querétaro, los días 27, 28 y 29 de Septiembre de 2017.

Justificación

La Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres, A.C. (AMEGH) se formó el 3 de septiembre de 2005 con el propósito de producir, intercambiar, sistematizar y difundir información y conocimiento científico sobre los hombres como sujetos genéricos y las masculinidades, desde un enfoque profeminista.

En 2017, la AMEGH cumple 12 años de trabajo, tiempo de encuentros, debates, reflexiones y alianzas en torno al género y las masculinidades. No obstante, este tiempo también ha estado marcado por el aumento de la violencia vinculada al crimen organizado, por los efectos nocivos de la gran crisis económica actual y por la creciente presencia pública de movimientos ciudadanos, descontentos con las medidas económicas y la corrupción de las élites políticas.

Por ello, además de fortalecer las líneas de trabajo que se mantienen en construcción o se han consolidado en estos años, el IX Congreso AMEGH busca promover nuevos discursos y prácticas de resolución de conflictos: prevenir, atender y, sobre todo, constituir la no repetición de la violencia en contextos de crisis estructural. Si bien el análisis y la descripción de la violencia son importantes para construir mejores herramientas de intervención, desde los conocimientos académicos consideramos necesario fortalecer las prácticas de bienestar personal y comunitario así como aportar a la conformación de procesos de paz.

Este año, el IX Congreso de la AMEGH tiene el gran honor de contar como país invitado a Colombia, con expertos y expertas en el campo de los estudios de los hombres como sujetos de género y las masculinidades. Esto posibilitará el diálogo entre académicos(as), expertos(as), estudiantes y activistas de dos países que avanzan en el conocimiento sobre los hombres y las masculinidades en contextos, no solo de violencia política y criminal, sino de microresistencias y de construcción de paz.



IX Congreso Nacional de la AMEGH

Es desde este contexto que el IX Congreso de la AMEGH, a celebrarse los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2017, en la Universidad Autónoma de Querétaro, tiene por lema: *Masculinidades y cultura de paz*.

Objetivos

- Compartir, discutir y reflexionar acerca de los temas y problemas actuales sobre los hombres como sujetos de género y las masculinidades.
- Construir redes académicas nacionales e internacionales alrededor de equipos de trabajo.
- Abordar, multidisciplinariamente, las diversidades y desigualdades que los hombres experimentan en su situación genérica de vida, con base en los trabajos presentados por las y los participantes.
- Construir un diálogo fructífero entre las académicas mexicana y colombiana que tengan como centro de interés los estudios de género de los hombres y las masculinidades.

Líneas temáticas

1. Procesos reproductivos, salud reproductiva y derechos reproductivos.
2. Paternidad, pareja y dinámica familiar.
3. Violencia contra las mujeres, feminicidio, violencia intrafamiliar.
4. Erotismo, diversidad sexual y VIH-Sida.
5. Cuerpo, deporte, juego.
6. Estudios sobre construcción de identidad/es en diferentes grupos de población.
7. Trabajo, empleo, desempleo, clase social.
8. Migración, transnacionalidad.
9. Estudios históricos, generacionales y regionales.
10. Epistemología, teoría y metodología.
11. Política pública, Estado, desarrollo.
12. Producción cultural, medios de comunicación, cultura popular, folklore.
13. Problemas de salud no vinculadas a la reproducción, salud mental y adicciones.
14. Riesgo, accidentes, cambio climático.
15. Crimen organizado, narcotráfico, delitos.
16. Estudios sobre emociones, hombres y masculinidades.
17. Educación, currículum, cultura escolar y experiencias de intervenciones educativas.
18. Experiencias e intervenciones artísticas y masculinidad.



Convocatoria

Modalidades de participación

Las y los participantes podrán hacerlo en las siguientes modalidades*:

- a) Ponencia en mesas de trabajo^{**}: 15 minutos
- b) Talleres^{**}: 1-2 horas
- c) Carteles^{**}: 4 horas (exposición colectiva)
- d) Presentación de libros y/o revistas^{**}: 15 minutos

Tiempos

Fecha límite para envío de resumen en cualquier modalidad: 15 de mayo de 2017. Aviso de propuestas aceptadas: 30 de junio de 2017. Los resúmenes deberán ser enviados exclusivamente a gruposacademicos@amegh.com.mx. No se atenderá ningún otro asunto en este correo.

Lineamientos

a) Para ponencias

El resumen de la ponencia contendrá:

1. Título.
2. Línea temática en que se desea participar.
3. Nombre de autor(a) o autores(as) (máximo 3), afiliación institucional, dos correos electrónicos.
4. En el cuerpo del escrito: metodología empleada, objetivos y pregunta de investigación planteados en el trabajo.
5. Máximo 400 palabras, con tres palabras clave.
6. Formato *Word*, a espacio sencillo.
7. Tipografía *Times New Roman* 12 puntos.

b) Para talleres

El resumen del taller contendrá:

1. Título.
2. Línea temática en que se desea participar.
3. Nombre de facilitador(a) o facilitadores(as) (máximo 3), afiliación institucional, dos correos electrónicos.
4. En el cuerpo del texto: Metodología empleada y objetivos del taller, población a la que está dirigido el taller y número mínimo y máximo de participantes.

* Se permite como máximo dos actividades por participante en el congreso

** En caso de constancia, a excepción de libros compilados y revistas, cada participante deberá pagar su respectiva cuota de inscripción al congreso.

IX Congreso Nacional de la AMEGH

5. Máximo 400 palabras, con tres palabras clave.
6. Formato *Word*, a espacio sencillo.
7. Tipografía *Times New Roman* 12 puntos.

Nota: La AMEGH no cuenta con presupuesto para materiales. Cada propuesta de taller debe contemplar su propio financiamiento.

c) Para carteles

El resumen del cartel contendrá:

1. Título.
2. Línea temática en que se desea participar.
3. Nombre de autor o autores (máximo 3), afiliación institucional, dos correos electrónicos.
4. En el cuerpo del escrito: Metodología empleada, objetivos y pregunta de investigación planteados en el trabajo.
5. Máximo 400 palabras, con tres palabras clave.
6. Formato *Word*, a espacio sencillo.
7. Tipografía *Times New Roman* 12 puntos.

d) Para presentación de libros/revistas

El resumen de la propuesta de libro/revista contendrá:

1. Título.
2. Línea temática en que se desea participar.
3. Nombre de autor o autores (máximo 3), afiliación institucional, dos correos electrónicos.
4. Resumen del libro o de revista: máximo 400 palabras, con tres palabras clave. Incluir año de publicación y editorial.
5. Copia del índice escaneada.
6. Formato *Word*, a espacio sencillo.
7. Tipografía *Times New Roman* 12 puntos.

Cuotas

| Modalidades | Hasta el 31 de julio | A partir del 1º de Agosto |
|---|----------------------|---------------------------|
| Ponente académico(a) afiliado(a) de la AMEGH | \$500.00 | \$600.00 |
| Ponente estudiante afiliado(a) de la AMEGH | \$200.00 | \$300.00 |
| Ponente académica(o) no afiliado(a) | \$900.00 | \$1000.00 |
| Ponente estudiante no afiliado(a) | \$400.00 | \$500.00 |
| Asistente afiliado(a) con derecho a constancia | \$100.00 | \$200.00 |
| Asistente no afiliado(a) con derecho a constancia | \$300.00 | \$400.00 |



Convocatoria

Afiliaciones

Para afiliarse a AMEGH, visite nuestra página www.amegh.com.mx

Notas importantes:

1) Todas las personas con ponencias, talleres, pósters o presentación de publicaciones aceptados tendrán que cubrir su cuota de inscripción al congreso a más tardar el 10 de agosto de 2017. De otra forma, no se contemplará su participación en el congreso. No habrá prórroga.

2) Para efectos de facturación, es necesario realizar su pago con anticipación al congreso y enviar su recibo de pago al correo tesoreria@amegh.com.mx junto con los datos de facturación. El correo debe tener como asunto "Factura Congreso AMEGH". Este correo es exclusivo para facturación. No se atenderá ningún otro asunto.

Informes generales

Comité Organizador

Género y Masculinidades Querétaro (GEMAQ)
[masculinidadesqueretaro@hotmail.com](mailto:m masculinidadesqueretaro@hotmail.com)



II Congreso Internacional Diálogo Intercultural en el Abya-Yala, América Latina y el Caribe, Educación y Acción comunitaria

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena y la Sociedad Latinoamericana de Estudios Interculturales – SOLEI, convocan al II Congreso Internacional Diálogo Intercultural en el Abya-Yala, América Latina y el Caribe Arte, Educación y Acción comunitaria, el cual se desarrollará en la ciudad de Santa Marta, Colombia, entre el 14 y el 16 de marzo de 2018.

En tiempos decisivos del postacuerdo y de la construcción integral de la paz en Colombia, y a través del intercambio de experiencias y acciones de diálogo intercultural en el arte, la educación y las diversas comunidades que conforman nuestros territorios, la Universidad del Magdalena y la Sociedad Latinoamericana de Estudios Interculturales – SOLEI se solidarizan con el momento histórico que vive el país.

Áreas temáticas

1. Experiencias de diálogo intercultural: acciones, metodologías, y propuestas.
2. Saberes ancestrales, afrolatinoamericanos y afrocaribeños: revitalización e intercambio.
3. Cine y literatura en lenguas indígenas, criollas y raizales.
4. Multiversidades, pluriversos y otros modos de conocer.
5. Bibliotecas. Lectura, escritura y oralidad desde Abya Yala
6. Expresiones culturales no-alfabéticas (pintura, escultura, cerámica, tejido, música, fotografía).
7. Estrategias comunicativas de comunidades locales y movimientos sociales (radio, YouTube, web).
8. Investigación participativa, arte y literatura de la acción.
9. Comunicación y educación sobre las identidades de género.
10. Derechos humanos. Territorio, extractivismo, desplazamiento forzado, y recuperación de la memoria.
11. Políticas de Estado y derecho de minorías en zonas de contacto cultural.
12. Gestión Educativa desde la perspectiva de la Interculturalidad: Problemáticas y retos de desarrollo de las organizaciones escolares y de los Sistemas Educativos.

Fechas

Del 6 de abril a 21 de octubre de 2017: convocatoria de ponencias, paneles, presentaciones, proyecciones.

21 de octubre de 2017: fecha límite para la presentación de resúmenes y propuestas.

21 de octubre al 21 de noviembre de 2017: proceso de selección de resúmenes.

21 de noviembre de 2017: confirmación formal de las propuestas seleccionadas.

15 de diciembre de 2017: último día del registro (Cuota con descuento) al congreso.

1 de febrero de 2018: último día de inscripción al Congreso.

Marzo 14, 15 y 16 de 2018: II Congreso Internacional SOLEI – Universidad del Magdalena.

Marzo 17 a marzo 27 de 2018: Convocatoria para Publicaciones.

Tipos de presentación

Panel (3 ponencias)

Ponencia (resultado de investigación, narración oral, testimonio, poster)

Performance

Taller

Indicaciones para la presentación de resúmenes

Todos los resúmenes deberán ser enviados como documento adjunto en formato Word 97 o superior, tipografía Times New Roman de 12 puntos, interlineado 1½ espacio, y un margen de 2,5 cm a cada lado. Estos deben ser subidos a la plataforma de inscripción con fecha límite del 21 de octubre del año 2017.

El trabajo debe ser original e inédito, pueden enviarse en idioma español o portugués y debe presentar los siguientes datos:

Título: Preciso y claro. En letra mayúscula y en negrita (redactado en español/ portugués e inglés) en no más de 12 palabras

Área temática

Tipo de Presentación

Nombres y Apellidos de el/los Autores, coloque un pie de página para cada autor en los que indique, en su orden: Último nivel de formación. Cargo y vinculación institucional. País y correo electrónico.

Por ejemplo: Doctor en Educación. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad del Magdalena. Colombia. Correo: juan.perez@unimagdalena.edu.co

Resumen: Debe indicar objetivos, metodología, principales resultados y conclusiones (Con un límite de 500 palabras).

Palabras clave: Mínimo 3, máximo 6. En español/ portugués e inglés.

Currículum corto (máximo 100 palabras): Para cada autor, presente la siguiente información, según el caso: Títulos académicos en educación superior, experiencia en investigación, experiencia en docencia, consultoría o administrativa, no incluir fotografías de los autores.

No se recibirán resúmenes de propuestas por otro medio que no sea el formulario destinado para ello. Las propuestas de contribución serán evaluadas por un Comité Científico del congreso y los resultados se comunicarán con fecha límite el 21 de noviembre de 2017.

Solo las ponencias aceptadas que cumplan los parámetros de presentación y que hayan sido presentadas por su autor(es) en el evento, serán publicadas en las memorias del evento con código ISSN. Las memorias estarán disponibles en formato pdf en el portal del evento.

Funcionamiento de las contribuciones

Las ponencias serán presenciales, de 20 minutos, seguidas de un período de 10 minutos para preguntas y discusión. Las propuestas serán agrupadas por la Comisión Científica del congreso en áreas temáticas. Los expositores contarán con equipo de proyección en cada una de las salas; si se requiere otro equipamiento, deberá ser señalado con anticipación.

Datos de contacto

Facultad de Ciencias de la Educación y Grupo Calidad Educativa en un Mundo Plural – Universidad del Magdalena

Iván Sánchez Fontalvo / Director del Grupo Calidad Educativa en un Mundo Plural – CEMPLU

Jennifer Ortiz Segrera / Asistente del Grupo CEMPLU

E-Mail: dialocointercultural@unim Magdalena.edu.co

Bloque 5 Segundo Piso, Cubículo de Asesorías 4 – Sede Principal Universidad del Magdalena

PBX:(57-5) 4217940 Ext: 2152

Inscripción como expositor

Académicos

Internacionales: US\$ 120

Nacionales: \$200.000 pesos colombianos

Estudiantes (con carta institucional de su programa académico de respaldo)

Internacionales US\$ 40

Nacionales: \$ 100.000 pesos colombianos

INSCRIPCIÓN COMO ASISTENTE

Asistente con constancia Internacional US\$ 15

Asistente con constancia Nacional \$ 45.000 pesos colombiano

En el marco del II Congreso Internacional. Diálogo Intercultural en el Abya-Yala, América Latina y el Caribe. Arte, Educación Y Acción Comunitaria, Santa Marta, Magdalena, 2018; se convoca a los expositores a enviar sus trabajos a evaluación de pares para la publicación del Libro (en medio electrónico y físico): Diálogo Intercultural En El Abya-Yala, América Latina Y El Caribe. Arte, Educación Y Acción Comunitaria

Esta publicación es un esfuerzo común entre el Grupo de Investigación Calidad Educativa en un Mundo Plural – CEMPLU y la Facultad de Ciencias de la Educación, ambos de la Universidad del Magdalena, y la Sociedad Latinoamericana de Estudios Interculturales – SoLEI; En ella, se busca reunir las contribuciones más destacadas del congreso, difundiendo investigaciones de alta calidad académica en el campo de los estudios de interculturalidad, lingüísticos, comunicológicos, jurídicos, literarios, artísticos, de género, y educativos, con una preocupación centrada en las problemáticas de América Latina, desde el punto de vista de la educación, el arte y la acción comunitaria.

El Comité Editorial encargado del proceso de edición lo integran los miembros de la Comisión Científica del Congreso, quienes enviarán a arbitraje, bajo el parámetro de

doble ciego, los trabajos que cumplan con las normas de redacción aquí dispuestas. Se entenderá que aquellos trabajos que lleguen fuera de fecha y sin ajustarse a las normas quedarán automáticamente rechazados sin derecho a un segundo envío.

Instrucciones de envío de trabajos

El trabajo debe ser original e inédito. Se aceptarán máximo dos trabajos por autor o equipo de investigación.

El plazo máximo en que se recibirán los trabajos concluye el 27 de marzo del 2018. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 10 páginas y máxima de 12 páginas en tamaño papel carta, incluidas notas, gráficos o tablas y bibliografía.

Los documentos deberán cumplir las siguientes características de formato:

Aplicación: Microsoft Word para Windows 97-2004 o superior

Espaciado: Interlineado sencillo o Márgenes: 2,54 cm/1 en toda la hoja Sangría de cinco espacios en la primera línea de cada párrafo

Tipo de letra Times New Roman: 12 puntos

Tamaño papel: Carta de 21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")

Los trabajos deberán enviarse en formato electrónico de extensión ".doc", ".docx" y una versión en PDF.

Todos los trabajos deberán contener los siguientes datos iniciales:

Título del trabajo en mayúscula y en negrita (redactado en español y en inglés/portugués) en no más de 12 palabras.

Resumen en castellano (150 palabras máximo) y abstract en inglés o portugués (150 palabras máximo).

Mínimo tres (3) y máximo seis (6) palabras claves en español y en inglés o portugués

Nombre completo de los Autores, Grado Académico de los Autores, Filiación Institucional y Correo Electrónico. Esta información se dispondrá al finalizar el trabajo.

Los comentarios y notas explicativas a pie de página deberán seguir una numeración correlativa y única a lo largo de todo el trabajo.

Las referencias bibliográficas y las citas de referencia en el texto y la lista final de referencias bibliográficas se deben presentar según las normas APA, para consultar los lineamientos para los autores acceda al siguiente enlace: [Clic Aquí](#)

La bibliografía debe abarcar sólo los textos citados en el capítulo.

El Comité Editor informará a cada uno de los autores del recibo del trabajo enviado, y los resultados del arbitraje se informarán en un plazo no superior a dos meses.

Los trabajos deberán ser remitidos al correo del congreso: dialocointercultural@unim Magdalena.edu.co, bajo la etiqueta "Envío a publicación"

[Conozca los conferencistas aquí](#)

[Más información aquí](#)

Fuente: Universidad del Magdalena



XIII CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN

<http://congresodemediacion.com/mundial/index.html>

Bienvenida

A las mediadoras y mediadores, así como a los constructores de Cultura de la Paz de todos los rincones de nuestro planeta, les damos una cordial bienvenida a la presente página y les extendemos una fraternal invitación al XIII Congreso Mundial de Mediación.

La evolución de la mediación la sitúa, en la segunda década del presente siglo, como una metodología que, además de facilitar la solución de conflictos desde el ámbito interpersonal hasta aquellos internacionales, genera cambios significativos en sus protagonistas lo que la ha convertido en una vía eficaz para aproximar a las sociedades contemporáneas a la convivencia armónica y pacífica.

Este año el mapa del desarrollo de la mediación nos convoca a encontrarnos en la República de Senegal, corazón de África, y desde este continente a consolidar la agenda del año 2018 en la República Argentina, año en el que se definirá el rumbo del movimiento mediador para la próxima década.

Hasta ahora juntos hemos diseminado la filosofía de la mediación y su positivo impacto en la vida diaria. Somos protagonistas del porvenir. Y así que, amigos y amigas ¡Nos vemos en Dakar!

Precongreso

La actividad más significativa de esta etapa son los talleres que se impartirán en distintas ciudades de la República de Senegal, ya que estos constituyen una insuperable oportunidad para actualizarlos, pero sobre todo para compartir experiencias que nos permitan operar con más éxito en aquellos espacios donde desempeñamos nuestras actividades.

Es en los talleres donde experimentamos una evolución como mediadores ya que los expertos invitados comparten su formación teórico-práctica en temas que amplían nuestros conocimientos sobre la relevancia de la mediación.

Congreso

En un espacio de encuentro anual esperado con alegría por mediadores de distintas naciones del mundo con el fin de encontrarnos y dialogar sobre los avances de esa metodología en todos aquellos espacios donde se manifiestan los conflictos: nos nutrimos de las experiencias de mediadores del más alto perfil, conversamos sobre proyectos exitosos de alcance global y dialogamos entre todos para definir el rumbo de esta extraordinaria metodología, ya que ésta ha encontrado un reconocido espacio en la promoción de la convivencia armónica y pacífica entre personas y comunidades.

Objetivos

Revisar los avances que en cada uno de los continentes ha tenido la mediación como técnica para despresurizar los conflictos gestionados ante instituciones públicas.

Identificar el desarrollo de la mediación como método que produce cambios en las personas y las empodera para abordar creativamente los conflictos.

Recabar las buenas prácticas de la mediación en los sistemas de justicia. Particularmente aquellas que dan vigencia a la justicia itinerante.

Dar cuenta de proyectos ya probados como exitosos en distintos ámbitos de aplicación de la mediación y diseñar estrategias para su difusión global.

Ubicar y analizar el desarrollo de la mediación entre iguales, particularmente en instituciones socializadoras como la familia, la escuela y la comunidad.

Consolidar una red mundial de mediadores en la que fluya la información sobre sus avances en Municipios, Departamentos, Provincias, Estados Regionales, Países y de Organizaciones Internacionales.

Avanzar en la concepción de la mediación como movimiento de Paz y Concordia Social y generar programas eficaces para este fin.

Incorporar los avances de las neurociencias en los procesos de mediación particularmente en sus enfoques transformativo y asociativo.

Revisar las experiencias positivas en el campo de los conflictos sociales, ambientales y armados cuya solución ha sido producto de la mediación.

Identificar las aportaciones de cada modelo de mediación en el ámbito de la convivencia humana con el objeto de potenciarlas.

Identificar la eficiencia preventiva de la mediación en espacios donde se fragua la criminalidad y desórdenes sociales que desestabilizan las instituciones públicas.



Saludo de Bienvenida

La Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez de la Universidad de Antioquia, desde el año 1999 ha realizado nueve versiones del Congreso Internacional de Salud Pública con el objetivo central de visibilizar diferentes problemáticas que afectan la salud, la vida y el bienestar de las poblaciones más vulnerables y destacar y promover las políticas públicas que inciden en los diversos escenarios sociales, económicos y políticos.

En su décima versión “Salud, Paz y Equidad Social” nos preparamos a recibir a la comunidad nacional e internacional de actores académicos, gubernamentales y organizaciones sociales comprometidas con la salud pública, los derechos humanos y el buen vivir de las poblaciones.

Presentación

Paz, salud y equidad social, son procesos interdependientes, que reflejan el grado de una sociedad para incorporar como fines de su desarrollo el alcance de la justicia social y el cierre de las brechas de inequidad. Desde 1980, con la Carta de Ottawa de la Promoción de la Salud, se reconoce a la paz como el prerrequisito más importante para la salud; la salud íntimamente vinculada a las condiciones de vida, de trabajo, el acceso a bienes y servicios producidos socialmente y, el acceso a los recursos de poder que permita participar en la construcción de los proyectos de vida individuales y colectivos que se quieren vivir – como lo afirma Amartya Sen-, y una paz que vaya más allá de la firma de un acuerdo o de la terminación de la guerra, que implique la superación de las causas estructurales que dieron origen a los conflictos, una paz con justicia social, equidad, que signifique respeto y garantías a los derechos humanos, cuya construcción requiere un trabajo articulado de los grupos sociales, instituciones, y estructuras del Estado; como lo indica el profesor Saúl Franco Agudelo, el derecho de los pueblos

a la paz, implica que la sociedad, y concretamente los Estados, deben garantizar la tramitación y resolución no violenta de los conflictos, por tanto hay un llamado para que su logro sea una meta de toda la humanidad, con el objetivo de poder garantizar el buen vivir y la sostenibilidad del planeta.

En esta tarea del cuidado de la VIDA, precisamos en primer lugar, de una Salud Pública entendida como un valor humano que hereda los principios universales de la comprensión y la solidaridad por el sufrimiento del otro, es pasión por la vida y por su defensa, es compromiso con los desposeídos para lo cual buscará salidas y nuevos caminos, es servicio, visión colectiva de la población. Una salud pública, que, en su praxis, trasciende la forma en que se distribuye la enfermedad, entiende lo colectivo no como una sumatoria indiscriminada de individualidades que se suponen iguales, sino como realidades que se expresan de diferentes maneras en los grupos humanos. Así mismo, ella es democracia, participación, es búsqueda del bienestar colectivo. Es política en cuanto su ejercicio toca el poder y este se encuentra desigualmente repartido en la sociedad, como nos lo presenta la profesora Luz Estela Vásquez Ochoa.

En segundo lugar y de acuerdo con Edmundo Granda, se plantea “la salud pública como una forma de vida autónoma, solidaria, dependiente y condicionante de las relaciones que se establecen con la naturaleza, la sociedad y el Estado”, por consiguiente como un proceso complejo y en estrecho vínculo con la vida humana, lo cual lleva a proponer la salud pública como un campo de acción desde la vida misma, que, desde una perspectiva crítica, intenta comprender la relación entre la estructura social y salud, para enmarcar las acciones por la defensa de la vida, la lucha por el derecho a la salud y todas aquellas propuestas que se interesan por insertar las producciones investigativas y las reflexiones sobre los determinantes y las determinaciones sociales de la salud en el movimiento de las relaciones sociales, que batallan por construir la práctica de la salud ligada a los procesos que promueven la justicia social, la equidad y la defensa de los derechos humanos, entre otros. Es decir, la salud pública siempre en relación con lo humano.



Es así, como convocamos al 10° Congreso Internacional de Salud Pública "Salud, paz y equidad social" como escenario de encuentro plural para la reflexión y lectura crítica en torno a esta rica y compleja relación, a las formas de resistencia construidas desde actores sociales y a los retos que los actuales contextos locales nacionales y globales, implican para la formación, la investigación y la praxis de la salud pública. Este es un momento para provocar y propiciar reflexiones, compromisos y acciones conjuntas desde lo local, nacional e internacional por la paz y la salud de la humanidad.

Ejes temáticos

- Retos en salud y equidad social para la construcción de paz
- Efectos de los conflictos armados sobre la vida y la salud
- Construcciones de la paz, de la vida y la salud desde los territorios
- Conferencias magistrales y panel de expertos

El 10° Congreso Internacional de Salud Pública cuenta con ponentes del orden nacional e internacional quienes a través de sus conferencias y la participación en los panel de discusión, profundizarán en los ejes temáticos del Congreso, facilitando la reflexión alrededor de: avances y retos en la construcción de paz en Colombia; manifestaciones y posibilidades de acción para la salud y la vida, y, experiencias de acción colectiva y reconstrucción de tejido social.

Mesas temáticas

El Congreso por medio de sus mesas de trabajo busca propiciar reflexiones sobre las expresiones de las desigualdades en resultados de salud y en el sistema de salud desde los territorios; la afectación psicosocial en las víctimas del conflicto y vulneración del derecho a la salud; los retos para la formación de recursos humanos en contextos de construcción de paz, a partir de experiencias desde la academia; y los retos que la investigación y la intervención en salud pública tiene, la participación de las víctimas y sobrevivientes de violencia económica y sociopolítica.

Las mesas temáticas estarán organizadas para permitir que los diferentes grupos sociales, disciplinas y escuelas de pensamiento ligadas y cercanas a la salud pública puedan contar con su espacio de aportes, debates, reflexiones y declaraciones interactivas en forma presencial y virtual con redes sociales y auditorios alternos en diferentes países.

18 de octubre

Retos en salud y equidad social para la construcción de paz

Los desafíos que para la construcción de paz tiene la relación de la salud y la equidad, es un asunto clave en la agenda global y se encuentra inserto en una discusión más amplia sobre justicia social, sanitaria y global. Las desigualdades, la falta de reconocimiento y el creciente incremento injustificado de las brechas entre grupos sociales se encuentran en las raíces de múltiples conflictos, su superación debe necesariamente incluir una perspectiva de equidad social.

El día 18 de octubre en las conferencias magistrales, presentación de trabajos en modalidad oral y poster y en las mesas de trabajo, se estará reflexionando alrededor de este eje temático.

19 de octubre

Efectos de los conflictos armados sobre la vida y la salud

El segundo tema de reflexión que tendrá lugar durante el 10 Congreso es la relación del conflicto armado con la salud y la vida. Vivimos en un período convulsionado, en el que conflictos sociopolíticos atraviesan gran parte de la geografía del planeta generando afectaciones en términos de desplazamiento de millones de seres humanos y violación sistemática de los derechos humanos. Conflictos armados que deterioran aún más las determinaciones políticas, sociales, ambientales, económicas, culturales y espirituales de la salud, los sistemas de salud y los resultados de salud de los grupos sociales.

El 19 de octubre en las conferencias magistrales, presentación de trabajos en modalidad oral y poster y en las mesas de trabajo, se estará reflexionando alrededor de este eje temático. A continuación, puede ver la agenda para este día.

20 de octubre

Construcción de la paz, de la vida y la salud de los territorios

El tercer eje temático, se refiere a la visibilización de experiencias de acción colectiva y reconstrucción del tejido social, que, como alternativas de resistencia, dignificación de la vida y nuevas pedagogías, emergen desde los territorios y en escenarios de construcción de paz. Acciones que precisan del reconocimiento y acompañamiento de la sociedad general, e implican a la academia por una formación, investigación e intervención basadas en principios éticos y políticos de acción sin daño y de justicia social.

X Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente:

CONTRA EL SILENCIO TODAS LAS VOCES

CONVOCATORIA ABIERTA
Del 02 de JULIO al 31 de OCTUBRE

CATEGORÍAS
- Movimientos Sociales y Organización Ciudadana - Derechos Humanos - Indígenas - Mujeres -
Fronteras, Migraciones y Exilios - Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable - Vida Cotidiana y Cambio Social
- Arte y Sociedad -

(52-55) 5528 0797
/contraelsilencio.org
festival@contraelsilencio.org
www.contraelsilencio.org

Proyecto apoyado por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

X ENCUENTRO DE CINE Y VIDEO DOCUMENTAL INDEPENDIENTE: CONTRA EL SILENCIO TODAS LAS VOCES

Por medio de la:

CONVOCATORIA

Que se encontrará abierta para inscribir sus trabajos del

2 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2017

Las categorías para participar son:

- *Movimientos Sociales y Organización Ciudadana*
- *Derechos Humanos*
- *Fronteras Migraciones y Exilios*
- *Mujeres*
- *Indígenas*
- *Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable*
- *Vida Cotidiana y Cambio Social*
- *Arte y Sociedad*

El Encuentro se realizará en la Ciudad de México del 12 al 21 de abril de 2018 con el propósito de hacer una fiesta del documental hispanoamericano por medio de exhibiciones en una sede principal, sedes alternas y actividades paralelas tres mesas de trabajo con los siguientes temas:

- *Documental y Violencia en México*
- *Los Retos Actuales del Documentalista*

También se realizará el Primer Encuentro Nacional de Circuitos Alternativos de Exhibición Cinematográfica

Adjuntamos la Convocatoria, Ficha de inscripción y Reglamento
La inscripción es gratuita

Para mayor información: festival@contraelsilencio.org
www.contraelsilencio.org

Agradecemos el apoyo en la difusión,
Atentamente
Comité Organizador
Contra el Silencio Todas las Voces



X CONGRESO ALASRU
**“RURALIDADES EN AMÉRICA LATINA:
 CONVERGENCIAS, DISPUTAS Y ALTERNATIVAS EN EL SIGLO XXI”**
 25 al 30 de noviembre de 2018
 Montevideo, Uruguay

Estimados y estimadas colegas,

Tenemos el agrado de comunicarles que ya están abiertas las inscripciones para enviar ponencias al X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), el cual se realizará entre los días 25 al 30 de noviembre del 2018, en Montevideo. Invitamos a ustedes a visitar el sitio web de ALASRU [www.alasru.org] donde están publicados las novedades y detalles del evento.

Con este X Congreso denominado “Ruralidades en América Latina: Convergencias, disputas y alternativas en el siglo XXI”, buscamos analizar y debatir los desafíos en los que se encuadran hoy los mundos rurales del continente, ante el avance del capitalismo sobre sus territorios y los fuertes cambios en la geopolítica mundial que tensionan a nuestras sociedades rurales y amenazan sus formas de producción y su sustentabilidad.

En el marco de este Congreso se conmemorarán los 50 años de ALASRU, donde reafirmaremos como hace medio siglo el compromiso de miles de intelectuales en la construcción colectiva de nuevas formas de abordaje de los problemas agrarios y rurales de nuestra América Latina

Esperamos poder contar con su presencia.

Dr. Alberto Riella
Presidente de ALASRU

**12
13**
OCTUBRE
2017

VI

Jornadas de Inclusión y Discapacidad en Educación Superior

**FORO EXPERIMENTAL
JOSÉ LUIS IBÁÑEZ
ANEXO DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM
FRENTE AL AAPAUNAM**

- ACCIONES Y RECOMENDACIONES
- DE LA ONU A MÉXICO EN MATERIA
- DE DISCAPACIDAD DESDE LA
- EXPERIENCIA DE LOS ESTUDIANTES

*Dirigido a:
Público en General*

*Logros y desafíos de la UNAM
en materia de inclusión y derechos
humanos,
del dicho al hecho, lo que se ha
hecho...*

*Ven a conocer y compartir las
experiencias de estudiantes con y
sin discapacidad
¡Tú tienes la palabra!*

Líneas temáticas de participación

- 1 Armonización Legislativa.
- 2 Igualdad y no discriminación a partir de edad, género y educación.
- 3 Accesibilidad a la Información, en el ámbito educativo, laboral, cultural y el sector salud.
- 4 TIC como mediación de la inclusión.
- 5 Inclusión de Personas con Discapacidad desde la Investigación.
- 6 Testimonio de vida.

Informes

COMITÉ DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CADUNAM
 Planta baja de la Facultad de Filosofía y Letras
 jornadas@cadunam.mx, cadunam1@gmail.com
 tel. 04455 36434613 con Adriana Cruz Palafox, y a la Escuela Nac. de Trabajo Social con la Mtra. Elia Lázaro tel. 5622 8781 de 10:00 a 17:00 hrs.
 Horario de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs.
www.cadunam.mx



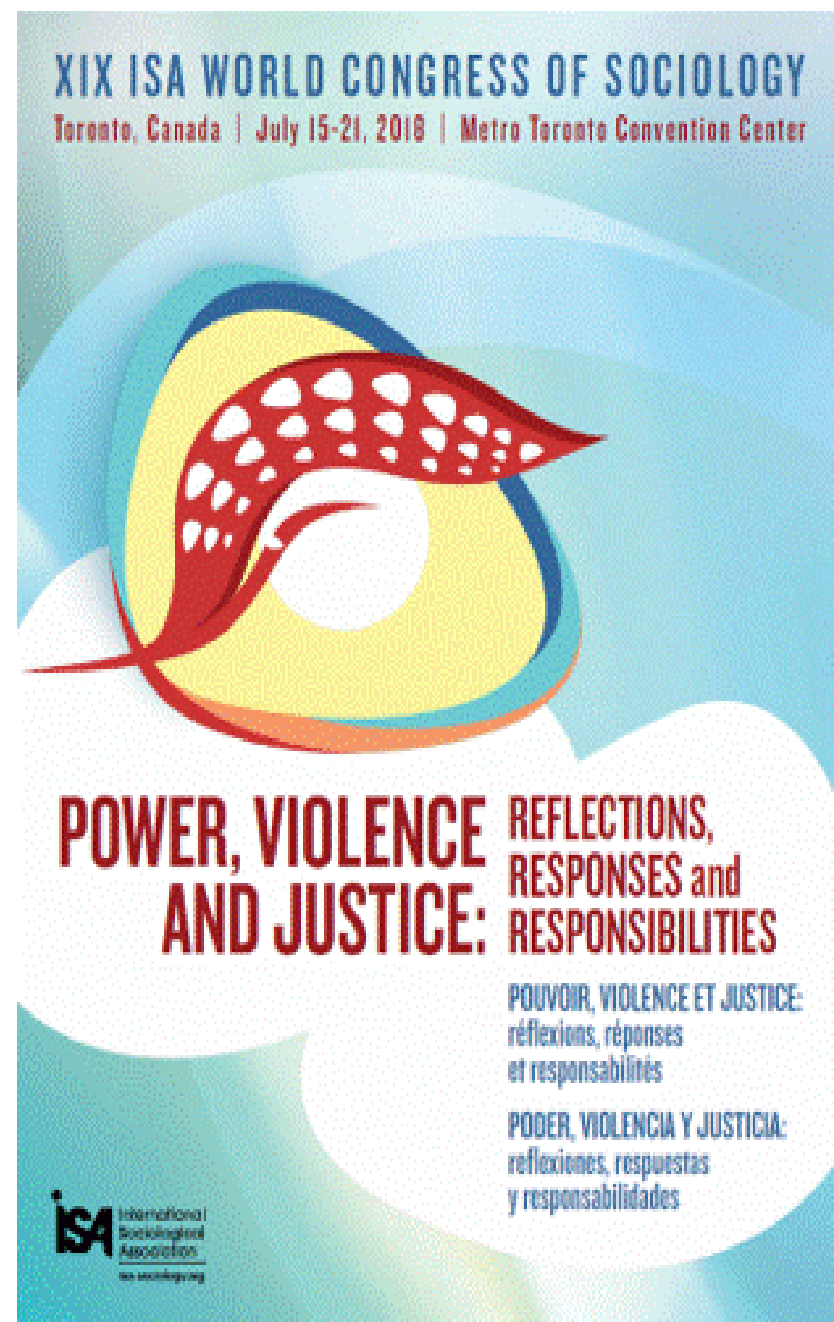
XIX CONGRESO MUNDIAL DE SOCIOLOGÍA DE LA ISA PODER, VIOLENCIA Y JUSTICIA: REFLEXIONES, RESPUESTAS Y RESPONSABILIDADES

Toronto, Canadá, 15-21 de julio de 2018

<http://www.isa-sociology.org/en/conferences/world-congress/toronto-2018/call-for-abstracts/>

Nos complace anunciar que el plazo para la presentación de resúmenes a las más de 1000 sesiones organizadas por los Comités de Investigación, los Grupos de Trabajo y Temático de la ISA está abierto.

Si está interesado en presentar una contribución, envíe un resumen en línea antes del 30 de septiembre de 2017 24:00 GMT a través de la siguiente dirección



Saludos cordiales,
Asociación Internacional de Sociología
XIX ISA World Congress of Sociology
Power, Violence and Justice: Reflections, Responses and Responsibilities
Toronto, Canada July 15-21, 2018

We are pleased to announce that the submission of abstracts to over 1000 sessions organized by the Research Committees, Working and Thematic Group opened on April 25, 2017.

If you are interested in presenting a paper, please submit an abstract on-line before September 30, 2017 24:00 GMT

<http://www.isa-sociology.org/en/conferences/world-congress/toronto-2018/call-for-abstracts/>



VII FESTIVAL INTERNACIONAL DE NARRACIÓN ORAL



DEL 1 AL 22 DE OCTUBRE

PERÚ 2017

XV NARRATÓN DE LIMA

CASA DE LA LITERATURA PERUANA - Sábado 21 de octubre de 1.00 a 7.00 p.m.



Sedes



Casa de la Literatura Peruana
Jr. Ancash 207
Cercado de Lima

Alianza Francesa
Av. Arequipa 4595
Miraflores

C.C. Ricardo Palma
Av. José Larco 770
Miraflores

Casa Fernandini
Jirón Ica 441
Cercado de Lima



BRASIL - CHILE - COLOMBIA - ESPAÑA - INGLATERRA - PERÚ - VENEZUELA





CONVOCATORIA PARA ENVIAR ARTICULOS REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS RURALES (ReLaER)

La Revista Latinoamericana de Estudios Rurales (ReLaER) invita a enviar artículos originales de investigación para su publicación en los próximos números de la misma. ReLaER es una nueva iniciativa editorial de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU) y tiene por propósito promover la difusión del conocimiento sobre las problemáticas rurales y agrarias de nuestro continente, en un ámbito de pluralidad de ideas y de calidad científica.

La Revista se publica en versión electrónica con una periodicidad semestral. Recibe artículos originales que aborden cuestiones teóricas, empíricas y metodológicas del campo de la sociología rural, relacionadas con dimensiones históricas, económicas, sociales, ambientales y políticas de la agricultura y el medio rural de América Latina.

Le recomendamos acceder a Acerca de la revista para consultar la política editorial de la misma y las Normas de autores/as. Los/as autores/as deben registrarse en la revista para poder hacer los envíos, o si ya están registrados pueden simplemente identificarse y comenzar el proceso.

ReLaER
Consejo Editorial
revistaalasru@gmail.com
www.alasru.org

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS RURALES (ReLaER)
<http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/about>



CONVOCATORIA NACIONAL

Para publicar en la :
GACETA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA INTERCULTURAL

Yocoyani

La Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP convoca a la presentación de trabajos realizados sobre innovaciones con enfoque intercultural encaminados a una mejora constante de nuestra educación, con una visión inclusiva y plural. El propósito es darlas a conocer por medio de la gaceta electrónica y motivar nuevas innovaciones en el Sistema Educativo.

Tipos y formatos de participación:

- ◆ Fotografía (jpg)
- ◆ Experiencia innovadora nacional (word)
- ◆ Innovación internacional (word)
- ◆ Historia de las Innovaciones nacional o internacional (word)
- ◆ Artículos de docentes, expertos innovadores (word)
- ◆ Artículos de estudiantes y jóvenes profesionales (word)
- ◆ Eventos de innovación educativa próximos en sus Estados o regiones (word)

Las propuestas no deben exceder de 600 caracteres por trabajo, letra Arial 12, word.
Con excepción de la fotografía.

Plazo para propuestas:
24 de abril al 30 de julio de 2017

Los trabajos deben dirigirse al Lic. Dante Ovidio Valdovinos Gaspar
al correo: dante.valdovinos@nube.sep.gob.mx

O ser entregados en la Dirección de Diseño y Apoyo a Innovaciones
Educativas de la Coordinación
General de Educación Intercultural y Bilingüe

Ubicada en:
Barranca del muerto 275, 2do piso, col. San José Insurgentes
del. Benito Juárez, C.P. 03900

Informes: Tel. 36011000 ext. 68548

Coordinador General
Lic. Moisés Robles Cruz

Yocoyani es una publicación institucional y su contenido es de carácter informativo, de divulgación educativa nacional y sin fines de lucro, las aportaciones que se realicen gozan del reconocimiento y originalidad que concede la Ley federal del derecho de autor vigente.

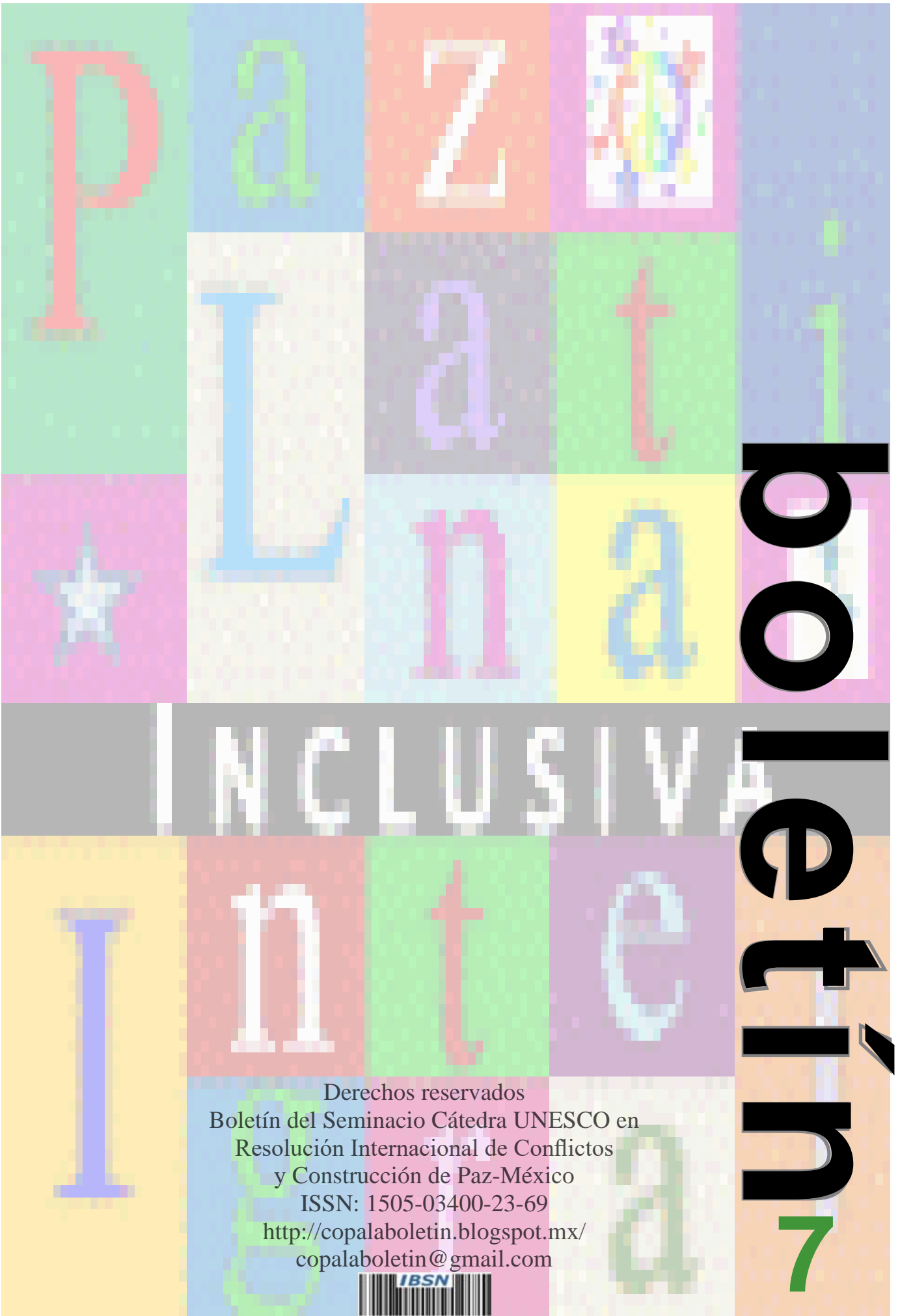
Ciudad de México a 24 de abril de 2017

Diseño cortesía de Javier Mejía Martínez

www.gob.mx/sep

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





INCLUSIVA

boletín
7

Derechos reservados
Boletín del Seminario Cátedra UNESCO en
Resolución Internacional de Conflictos
y Construcción de Paz-México
ISSN: 1505-03400-23-69
<http://copalaboletin.blogspot.mx/>
copalaboletin@gmail.com

